Buenos Aires, martes 19 de septiembre de 2017

Año CXXV Número 33.712

Segunda Sección

- 1. Contratos sobre Personas Jurídicas
- 2. Convocatorias y Avisos Comerciales
- 3. Edictos Judiciales
- 4. Partidos Políticos
- 5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial produce idénticos efectos jurídicos que su edición impresa (Decreto Nº 207/2016).

SUMARIO

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS	
SOCIEDADES ANÓNIMAS	12
CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES	
CONVOCATORIAS NUEVOS	34 65
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO NUEVOS	37 76
AVISOS COMERCIALES NUEVOS ANTERIORES	38 77
EDICTOS JUDICIALES	
CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS NUEVOS	58 78
NUEVOS	61 89
NUEVOS	63 89
PARTIDOS POLÍTICOS	
NUEVOS	64

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DR. PABLO CLUSELLAS - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL: **LIC. RICARDO SARINELLI** - Director Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual № 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767-C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

AFAKOT S.A.

Por resolucion de Asamblea Extraordinaria del 29/04/2016 se resolvio modificar el Articulo 4 del estatuto: La sociedad tendra por objeto dedicarse por cuenta propia y/o asociada a terceros a la prestacion y explotacion de servicios de comunicacion audiovisual, producciones y coproducciones de programas de radio, television y/o cualquier otro medio de comunicacion audiovisual, comercializacion de espacios publicitarios en los mismos, y otras actividades de comunicacion y conexas a aquellas, en los terminos y de conformidad con la Ley N° 26.522, sus modificaciones y normas reglamentarias y complementarias y/o las que en el futuro las reemplacen. Rodolfo Luis Alimonda, Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA de fecha 29/04/2016. Rodolfo Luis Alimonda - T°: 223 F°: 245 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/09/2017 N° 69580/17 v. 19/09/2017

AFECTUS S.A.

14/09/2017. SOCIOS: Andrés BLACHMAN, argentino, nacido 23/11/1973, empresario, DNI 23.567.539, C.U.I.T 20-23567539-1, casado, domicilio real en Once de setiembre 1735 piso 16 "A" de la CABA; Sebastián PAKCIARZ, argentino, nacido 13/08/1973, empresario, DNI 23.508.158, CUIT: 20-23508158-0, casado, domicilio real Santa Fe 1346 CABA; Mario Andrés CARRICA, argentino, nacido 15/10/1971, Empresario, DNI 22.169.889 C.U.I.T. 20-22169889-5, casado, domicilio real en Vidal 2346 piso 5° "B" CABA; Mariano Elías BITAR, argentino, nacido 23/09/1975, empresario, DNI 4.773.905, C.U.I.T. número 20-24773905-0, casado, domicilio real Andrés Arguibel 2887 piso 5° "A" CABA "AFECTUS SOCIEDAD ANONIMA". 99 años de duración.: La sociedad tendrá por objeto la realización de las siguientes actividades por si, por terceros o asociada a terceros: 1) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, construcción, explotación, locación, arrendamiento de bienes inmuebles, sean urbanos, suburbanos o rurales; urbanizaciones, loteos, fraccionamientos, clubes de campo, barrios cerrados, sean o no en propiedad horizontal u otra figura relacionada con los derechos reales y 2) la realización de toda clase de operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes a esta sociedad; incluyendo pero sin limitarse a desarrollar e implementar, constituir, adquirir, ceder y transferir todo tipo de contratos sobre inmuebles, especialmente de fideicomiso inmobiliario, pudiendo actuar como fiduciario, fiduciante, beneficiario o fideicomisario de los mismos, con facultades amplias para ejercer todas las acciones y derechos que emanan de los respectivos contratos. Cuando las disposiciones legales y/o reglamentarias así lo exijan, las tareas serán efectuadas por profesionales con título habilitante expedido por autoridad competente. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos que, directa o indirectamente, se relacionen con el objeto social y que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto. Capital: \$ 100.000. Ejercicio: 31/08 de cada año. Directorio: Mariano Elias BITAR: Presidente. Sebastián PAKCIARZ: Vicepresidente. Andrés BLACHMAN, Mario Andrés CARRICA: Director Suplente. Aceptan los cargo; Fijan Sede y Domicilio Especial avenida Cramer 2270, piso 11° C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 109 de fecha 14/09/2017 Reg. Nº 46. Tres de Febrero; Provincia de Buenos Aires Autorizado según instrumento público Esc. Nº 109 de fecha 14/09/2017 Reg. N° 46

ARIEL de SANTIAGO - Notario - Nro. Carnet: 5470 Registro: 117046 Adscripto

e. 19/09/2017 N° 69936/17 v. 19/09/2017

AGCO ARGENTINA S.A.

Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 16/06/17, se resolvió por unanimidad aprobar el aumento de capital social de la suma de \$ 687.504.309 a la suma de \$ 931.554.309, y reformar el artículo quinto del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/06/2017 Pablo Gabriel Noseda - T°: 38 F°: 751 C.P.A.C.F.

AGCO ARGENTINA S.A.

Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 24/08/2017, se resolvió por unanimidad aprobar el aumento de capital social de la suma de \$ 931.554.309 a la suma de \$ 1.190.379.309, y reformar el artículo quinto del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/08/2017 Pablo Gabriel Noseda - T°: 38 F°: 751 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2017 N° 69715/17 v. 19/09/2017

BUSINESS KEY ONLINE S.A.

Constitución de la sociedad anónima. 1) Socios: (i) Sylvana Vanessa Arribasplata Palacios, peruana, nacida el 10 de mayo de 1980, titular del Documento Nacional de Identidad número 94.033.396, CUIT Nº 27-94033396-8, soltera, empleada administrativa con domicilio en Hipólito Yrigoyen 2414, piso 8° "49", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina; y (ii) Mario Alberto Félix Sacchi, argentino, nacido el 12 de diciembre de 1939, titular del Documento Nacional de Identidad número 4.309.125, CUIT Nº 20-04309125-6, casado en primeras nupcias con María Cristina Franchini, de profesión abogado, con domicilio en la calle Reconquista 336, piso 2°, Ciudad de Buenos Aires, República Argentina; 2) el contrato social fue suscripto el 14/09/2017; 3) Denominación: BUSINESS KEY ONLINE S.A.; 4) Domicilio Social: Reconquista 336, piso 2°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, inclusive en los términos previstos en el Capítulo III de la Ley Nº 19.550 y sus modificatorias, en el país y en el exterior, de las siguientes actividades: (i) la instalación de tendidos de cable de bienes aéreos o subterráneos, como medios propios o ajenos; (ii) la instalación de aparatos de comunicación; (iii) la representación de empresas nacionales y extranjeras, públicas o privadas, la explotación de mercancías, bienes y productos, así como su distribución, compra y venta en el mercado interior y exterior; (iv) la compraventa de bienes y servicios de telecomunicaciones, de electricidad y de informática, su instalación y mantenimiento; (v) la fabricación, venta, montaje, reparación, mantenimiento, instalación y prestación de servicio técnico sobre aparatos y equipos telefónicos, telegráficos, de radiodifusión, de televisión, de telecomunicaciones y sobre cualesquiera instalaciones eléctricas o electrónicas en general o sobre sus accesorios; (vi) prestación de servicios de información y de telecomunicaciones, de publicidad mediante anuncios, carteles, folletos, películas publicitarias, a través de internet, prensa, radio, televisión, publicidad aérea y otros medios, de relaciones públicas, de marketing. Así como, a la comercialización de productos y servicios de telecomunicaciones en general, así como a la prestación de servicios de instalación y mantenimiento de equipamiento y servicios de telecomunicaciones; (vii) prestación de servicios de información y de telecomunicaciones, de publicidad mediante anuncios, carteles, folletos, películas publicitarias, a través de internet, prensa, radio, televisión, publicidad aérea y otros medios, de relaciones públicas, de marketing. así como, a la comercialización de productos y servicios de telecomunicaciones en general, así como a la prestación de servicios de instalación y mantenimiento de equipamiento y servicios de telecomunicaciones; (viii) la adquisición, explotación y enajenación de terrenos, su urbanización y parcelación, la construcción de edificios, el uso arrendamiento y venta de los edificios referidos, así como, la realización de operaciones inmobiliarias; (ix) la construcción de viviendas de protección oficial permitida por la legislación vigente, adquisición de terrenos, su urbanización y parcelación, uso, arrendamiento y venta de viviendas, sometiéndose a las disposiciones dictadas sobre esta materia y acogiéndose a sus beneficios; (x) la construcción de viviendas de renta limitada, sociales, u otras protegidas por la ley; (xi) la explotación de fincas rusticas y urbanas, en régimen directo, de aparcería o de arrendamiento; (xii) invertir y colocar capitales en empresas, con objeto idéntico o análogo; (xiii) suscribir y adquirir acciones y participaciones en el activo, así como obligaciones de empresas de objeto idéntico o análogo; (xiv) adquirir, poseer y enajenar valores mobiliarios; (xv) la compraventa de solares, terrenos y fincas rusticas, urbanas, pisos, locales apartamentos e inmuebles; (xvi) la urbanización, parcelación y reparcelación de terrenos; (xvii) la construcción por cuenta propia o ajena de inmuebles y a la realización de obras públicas y privadas; (xviii) la explotación directa o indirectamente, incluso en arrendamiento, de edificios y fincas; (xix) adquisición, tenencia, compra y venta de solares, terrenos, edificios, y bienes inmuebles para su desarrollo, comercialización y arrendamiento; (xx) explotación, arrendamiento y adquisición de negocios e instalaciones del ramo de hostelería, el desarrollo de instalaciones hoteleras, centros comerciales y su arrendamiento; (xxi) adquisición, tenencia, compra y venta de valores y títulos negociables, exclusivamente por cuenta propia; (xxii) la constitución, promoción, estructuración, gestión y desarrollo de empresas de fabricación y distribución de productos alimenticios y bebidas, adquiriendo participaciones en su capital social; (xxiii) administración, gestión, dirección y asesoramiento de otras empresas y sociedades, incluyéndose la participación activa en ellas si tienen objeto idéntico o análogo; (xxiv) comercio al por mayor y menor de productos tanto propios como ajenos; (xxv) la actividad de investigación y desarrollo en relación con las actividades enumeradas anteriormente; (xxvi) la compra, suscripción, permuta y venta de valores mobiliarios, nacionales y extranjeros, cualquiera que sea la forma jurídica de la entidad emisora, por cuenta propia y sin actividad de intermediación. Se exceptúan las actividades expresamente reservadas por la ley a las instituciones de inversión colectiva, así como lo expresamente reservado por la ley del mercado de valores a las agencias y/o sociedades de valores y bolsa. La Sociedad podrá realizar cualquier otra actuación

complementaria de su actividad comercial o que resulte necesaria para facilitar la consecución de su objeto. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto; 6) Duración: 99 años contados desde su inscripción; 7) Capital social: \$ 100.000; 8) Administración y representación: se fija en uno el número de directores titulares y en uno el número de directores suplentes; se designa presidente y director titular a Sylvana Vanessa Arribasplata Palacios y director suplente a Mario Alberto Félix Sacchi, quienes constituyen domicilio especial en la sede social; 9) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento publico Acta Constitutiva de fecha 14/09/2017 Javier Tarasido - T°: 106 F°: 445 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento público Esc. N° 242 de fecha 14/09/2017 Reg. N° Alfredo B. Novaro Hueyo. Folio 730 del registro 34 Javier Tarasido - T°: 106 F°: 445 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2017 N° 69536/17 v. 19/09/2017

DROSAN TEAM S.A.

1) Alicia Celia Singh, 18/05/1981, soltera, argentina, empresaria, Zamudio número 4680 piso 5 departamento A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, DNI 28245952, CUIT 27-28245952-9 y Horacio Sebastián Vázquez Garibotto, 09/07/1970, casado, argentino, abogado, Machain número 4116, piso 7, departamento 9 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, DNI 21723410, CUIT 20-21723410-8 2) 06/09/2017 3) DROSAN TEAM S.A. 4) Calle Boulevard Chenaut número 1971, piso 8, departamento 35 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires 5) La sociedad tendrá por objeto realizar por sí, por terceros o asociados a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Importación, exportación, comercialización, representación, elaboración, promoción, acondicionamiento, fraccionamiento, distribución, depósito, acopio de productos farmacéuticos en todas sus formas y presentaciones, cosméticos, suplementos dietarios y afines de uso humano o veterinario. En los casos que las leyes especiales así lo determinen, las actividades serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. 6) 99 años 7) \$ 500.000 8) Uno a siete Directores; Presidente: Alicia Celia Singh; Director Suplente Horacio Sebastián Vázquez Garibotto. Duración 3 ejercicios, Fiscalización artículo 55 Ley 19550 9) Representación legal Presidente o Vice Presidente en caso de vacancia, impedimento o ausencia. 10) 31/12 Fdo- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 250 de fecha 06/09/2017 Reg. Nº 1161

Laura rocio Amado - Tº: 104 Fº: 228 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2017 N° 69720/17 v. 19/09/2017

ESTRELLA SERVICIOS PETROLEROS S.A.

Por Asamblea Extraordinaria del 16/06/2017, se resolvió reformar los Articulos 8° y 12° del Estatuto Social, modificando la duración de los cargos a tres ejercicios y la fecha del cierre de los ejercicios al 31 de diciembre de cada año.-

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 225 de fecha 12/09/2017 Reg. Nº 2036 Adrian Guillermo Vogel - Matrícula: 5527 C.E.C.B.A.

e. 19/09/2017 N° 69492/17 v. 19/09/2017

GAZ SOLUTIONS S.A.

Edicto rectificatorio del publicado el 11/9/17 Número 67020/17- Se consigno erroneamente el DNI de Hernan ROSEMBERG, y donde dice DNI 17.152.816, debe leerse DNI 13.102.267.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 199 de fecha 01/09/2017 Reg. Nº 1970

Sebastián Ezequiel Vazquez - T°: 109 F°: 740 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2017 N° 69373/17 v. 19/09/2017

GOLMAGO S.A.

Por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 13/07/2017 se resolvió a) Aumentar el capital de \$ 100.000 a \$ 1.098.157 b) modificar el artículo 4° del Estatuto Social.

Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 28/10/2016

Gustavo Martín Alegre - T°: 77 F°: 128 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2017 N° 69585/17 v. 19/09/2017

GROOBYTE S.A.

Constituida por escritura pública del 08/09/2017. Socios: Juan Ignacio Goñi, nacido el 29/12/1983, DNI: 30.742.785, CUIL 20-30742785-1, soltero, ingeniero, domiciliado en Avenida del Libertador 2916, 4º Piso, Departamento "B", Vicente López, Provincia de Buenos Aires; y Miguel Angel Breit, nacido el 24/12/1954, DNI: 11.599.434, CUIT: 20-11599434-5, casado, empresario, domiciliado en 20 de Septiembre 1737, Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires 1) GROOBYTE S.A. 2) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros y/o en participación y/o en comisión, en cualquier punto de la República o del extranjero, la creación, producción y comercialización de marcas, diseños, emblemas e ideas publicitarias, pudiendo, para realizar todas las actividades enunciadas en este objeto, desarrollar un software que lo permita. Como así también el diseño, producción, comercialización, servicio, licenciamiento, importación y exportación de plataformas de distribución de productos y servicios para dispositivos móviles y ordenadores personales. Podrá operar por mandato, comisión, representación o cualquier otra forma de intermediación, por cuenta de sus clientes, efectuando contrataciones en sitios web, redes sociales, aplicaciones, revistas, diarios, periódicos, folletos, radio, televisión, cine, vía pública, Internet o publicidad directa postal y/o cualquier otro medio de difusión o proveedor vinculado a su actividad. A tal fin, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto 3) 99 años. 4) \$ 100.000, divido en 100.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1 de valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. 5) Administración: Directorio compuesto por entre uno y cinco directores titulares e igual o menor número de directores suplentes, mandato por tres ejercicios. Representación a cargo del Presidente o el Vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento del primero. 6) Director titular y Presidente: Juan Ignacio Goñi, Director suplente: Miguel Angel Breit, quienes aceptaron el cargo en el mismo acto y fijaron domicilio especial en la sede social. 7) Sede social: Sarachega 4624, C.A.B.A. 8) 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 568 de fecha 08/09/2017 Reg. Nº 1879. Antonio Mille - T°: 49 F°: 557 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2017 N° 69636/17 v. 19/09/2017

GRUPO DOMAR S.A.

Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 15/04/2016 subsanada por asamblea del 15/05/2017 cesaron como Presidente Pedro Rodolfo Martini y como Director suplente Oscar Roberto Donato. Se designo Presidente Pedro Rodolfo Martini y como Director suplente Oscar Roberto Donato ambos con domicilio especial en la sede. Por asamblea extraordinaria del 15/05/2017 se aumento el capital a \$ 1.200.000. Se reformo articulo 5°. Se traslado la sede a Tte. Gral. Perón 346 - PISO 6° - OFICINA "B" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 370 de fecha 13/09/2017 Reg. N° 1589

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2017 N° 69616/17 v. 19/09/2017

J&J CONSTRUCCIONES S.A.

VALLEJOS LOPEZ Jose, Morelli 3750, Villa Luzuriaga, DNI: 93738052 soltero, 20-3-57, Boliviana y VALLEJOS JOSE EZEQUIEL, America 1782, Ramos Mejia, DNI: 34999172, 5-11-89, argentino, ambos de Pcia de Bs As. Solteros y empresarios. 2) 8/9/17. 3) J&J CONSTRUCCIONES S.A. 4) Constructora todo tipo de obras y con todo tipo de materiales, sean obras civiles o de infraestructura, sean públicas o privadas. B) Remodelación, refacción y mantenuplente imiento de inmuebles urbanos o rurales. C) Loteos, Urbanizaciones, operaciones inmobiliarias en general, hipotecas, usufructos, administración y los actos comprendidos en la ley 13.512. D) Venta de materiales de construcción. E) Transportes de cargas, operaciones financieras y de inversión vinculadas al objeto. Las actividades que requieran la de profesionales matriculados, se harán a través de ellos. 5) Capital: 100.000. 6) Presidente: VALLEJOS LOPEZ Jose y Director suplente VALLEJOS JOSE EZEQUIEL domicilio especial en sede. 7) Sede: VALENTIN GOMEZ 3178, Piso 1, Dto. D, CABA. 8) 99 años. 9) Cierre 30/06. Eduardo Fusca Autorizado en Esc. Nº 414 de 8/9/17 Reg. Nº 1951

Eduardo Alberto Fusca - T°: 274 F°: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/09/2017 N° 69553/17 v. 19/09/2017



KAL NIDRE S.A.

E. 100. F° 251 del 15/09/2017. Reg. 1950. Presidente Alberto Uriel SADRINAS, 14/10/76, DNI 25.567.265, CUIT 20-25567265-8, Director Suplente Nisim Gabriel HOMSANI, 18/11/76, DNI 25.670.090, CUIT 20-25670090-6; ambos argentinos, comerciantes, casados, con domicilio real y especial y SEDE SOCIAL en Boulogne Sur Mer 946, 7° piso, CABA. Aceptan cargos. PLAZO 99 años. OBJETO. Servicios de comercialización, instalación y explotación en telecomunicaciones e informática. Desarrollo, difusión, representación y comercialización de archivos, bancos de datos e información de todo tipo. CAPITAL SOCIAL: \$ 200.000. CIERRE: 31/07. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 100 de fecha 15/09/2017 Reg. Nº 1950

Natalia Solange Trovato - Matrícula: 5217 C.E.C.B.A.

e. 19/09/2017 N° 69628/17 v. 19/09/2017

L F SUMINISTROS S.A.

Rectificativa por consignar erróneamente la sede social. TI: 69251/17 publicado el 18/09/17. La SEDE SOCIAL correcta es en Carlos Pellegrini 743 Piso 9 Oficina 42 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 129 de fecha 14/09/2017 Reg. Nº 2165

agustina cabral campana - T°: 120 F°: 383 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2017 N° 69471/17 v. 19/09/2017

MAFICOM FACTORING S.A.

Por asamblea extraordinaria del 24/11/2016 se aumento el capital a \$ 4.000.000. Se reformo articulo 5°. Se traslado la sede a Tte. Gral. Perón 346 - PISO 6° - OFICINA "B", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 369 de fecha 13/09/2017 Reg. N° 1589

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2017 N° 69617/17 v. 19/09/2017

NOR+SEGURIDAD S.A.

1) Norma Elizabeth SILVA, argentina, casada, 43 años, 09/10/1973, DNI 23415797, Cuit 27-23415797-9, comerciante, Corrientes 1123 CABA y Luis Alberto CONTI, argentino, divorciado, 51 años, 03/01/1966, empleado, DNI 17784287, Cuit 20-17784287-8, Soldado Sosa 1265, La Matanza, Prov. Bs. A., 2) 23/08/2017, 3) NOR+SEGURIDAD S.A., 4) Pico 1701 CABA, 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país y en el extranjero, a las siguientes actividades: Agencia de Vigilancia y Seguridad Privada y Custodias, servicio de seguridad, vigilancia e investigaciones en general, seguridad de personas y mercaderías en tránsito o estacionales, conforme a la legislación vigente y/o a las que en el futuro las reemplace, dictadas o a dictarse por las autoridades nacionales, provinciales o autónomas, como así también a la comercialización, distribución, representación, instalación y mantenimiento del sistema de seguridad electrónica para bienes muebles o inmuebles, con uso de armas según legislación vigente. En la Provincia de Buenos Aires, se dedicará exclusivamente a las actividades comprendidas en los artículos 2º y concordantes de la Ley 12.297, o a la que en el futuro la reemplace o la modifique. Se encuentran comprendidas las actividades que tengan por objeto los siguientes servicios: 1. Vigilancia y protección de bienes; 2. Escolta y protección de personas; 3. Transporte, custodia y protección de cualquier objeto de traslado lícito a excepción de transporte de caudales; 4. Vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos o reuniones análogas; 5. Obtención de evidencias en cuestiones civiles o para incriminar o desincriminar a una persona, siempre que exista una persecución penal en el ámbito de la justicia, por la comisión de un delito y tales servicios sean contratados en virtud de interés legítimo en un proceso penal. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) 99 años, 7) \$ 100.000, 8) DIRECTORIO compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de diez, con mandato por TRES años 9) PRESIDENTE: Norma Elizabeth SILVA, DIRECTOR SUPLENTE: Luis Alberto CONTI. Domicilio especial ambos Pico 1701 CABA 10) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 219 de fecha 23/08/2017 Reg. Nº 1066

MITIDIERO IGNACIO ANDRES - T°: 94 F°: 413 C.P.A.C.F.

OXY EXERGIA S.A.

1) 15/9/17 2) Andrés Pablo Carlos IRAIZOZ, dni 18305418, casado, abogado, 23/6/67, Fitz Roy 1481, Piso 3, Dto, B, CABA; Jorge Hugo JAKIMCZYK, dni 20574799, soltero, ingeniero, 26/11/68, Estrada 1099, Piso 7, Dto. C, CABA; Mario Jorge CAMPETELLI, dni 10086223, soltero, empresario, 20/5/52, Hidalgo 808, Piso 1, Dto. 17 CABA; Matías Javier CAMPITELLI, dni 29126490, soltero, empresario, 10/4/82, República del Salvador 954, Ituzaingo, Pcia. de Bs. As; Guillermo Andrés PASQUALI, dni 18212723, casado, empresario, 28/10/66, calle 8 235, La Plata, Pcia de Bs. As.; Fernando Gabriel GESTAL, dni 22650427, casado, empresario, 9/2/72, República del Salvador 954, Ituzaingo, Pcia. de Bs. As. 3) Castro Barros 1310 Piso 3 Dto. B CABA 4) Industrial: Fabricación, desarrollo y modificación de Maquinas Térmicas, quemado-res y sistemas de control y conexo, accesorio y/o complementario la elaboración, desarrollo y producción de aditivos para la eficiencia energética para combustibles convencionales y Eco Combustibles, biohidrogeno, biogás, bioetanol, biodiesel, bio-combustibles en general y cualquier otro existente o a crearse en el futuro y su comercialización en los términos y con las limitaciones establecidas en la normativa vigente. 6) 99 años. 7) \$ 100.000 8 y 9) Directorio 1 a 5 titulares. PRESIDENTE: Mario Jorge CAMPETELLI; DIRECTOR SUPLENTE: Matías Javier CAMPITELLI. ambos domicilio especial sede social. Fiscalización: Socios. 10) 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 100 de fecha 15/09/2017 Reg. Nº 504. Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 19/09/2017 N° 69694/17 v. 19/09/2017

PIEVE AUTOMOTORES S.A.

Por ACTA DE ASAMBLEA GENERAL UNANIME del 23/03/2017, se modifica el artículo primero del estatuto social quedando redactado de la siguiente manera "ARTICULO PRIMERO: DENOMINACIÓN: La sociedad se denomina RUIZ AUTOMOTORES S.A. y es continuadora de PIEVE AUTOMOTORES S.A". Autorizado según instrumento público Esc. Nº 82 de feoto 06/09/2017 Reg. Nº 1994

Veronica Gabriela Uviz D'Agostino - Matrícula: 5215 C.E.C.B.A.

e. 19/09/2017 N° 69516/17 v. 19/09/2017

PLUS PRO S.A.

Esc. 887 Reg. 172 del 13/09/17, 1) Ramón Morales Velazquez, 11/08/74, DNI 94969612, Maria Isabel Ledesma Penayo 8/7/77, DNI 94110442, ambos solteros, comerciantes, paraguayos domiciliados en Arias 2935 Lanús Provincia de Buenos Aires 2) 13/9/17 3) Laprida 1714 Piso 5º Dpto. C" CABA 4) Textil: producción, elaboración e industrialización de hilados, tejidos naturales de todo tipo y confección de prendas de vestir, así como la comercialización, compra venta y distribución de todos los productos relacionados con este objeto. Publicidad, creación y elaboración de campañas publicitaria, incluyendo estudios de mercado destinadas al conocimiento y fusión de productos y/o servicios de todo tipo. Impresión de todo tipo de publicaciones. Fabricación y comercialización de artículos promocionales, incluyendo productos de los conocidos como merchandising, Mandataria Importadora, Exportadora: mandato, representaciones, importación y exportación de todo tipo de mercaderías y productos relacionados con su objeto social. Logística y Distribución: guarda y distribución de mercaderías provenientes tanto de cargas nacionales como internacionales. 5) 99 años 6) \$ 100.000 7) Presidente: Ramón Morales Velázquez, Director Suplente: María Isabel Ledesma Penayo, ambos con domicilio especial en Laprida 1714 Piso 5º Dpto. C" CABA 8) 31/03 cada año. Autorizado según Esc. Nº 887 fecha 13/9/17 Reg. Nº 172, Gabriela Anahi Rivero 21918981 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 887 de fecha 13/09/2017 Reg. Nº 172

e. 19/09/2017 N° 69721/17 v. 19/09/2017

RIOS-AR S.A.

Por Acta de Asamblea Extraordinaria N° 51 del 15/07/2016, se resolvió: 1) aumentar el capital social de \$ 27.450.000 a \$ 153.250.000 y reformar el art. 4° del Estatuto y fijar el domicilio legal en la Avda. Antártida Argentina 821 CABA.-Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 219 de fecha 15/07/2016. Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2017 N° 69686/17 v. 19/09/2017

ROYAL CANIN ARGENTINA S.A.

Hace saber que por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 14/08/2017 se resolvió por unanimidad modificar el texto del Artículo Octavo del Estatuto Social reformado por acta de Asamblea de 27/05/2016, a fin de ajustar la garantía que deben prestar los directores a la Resolución General IGJ N° 7/2015. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/05/2016.

Dolores Gallo - T°: 78 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2017 N° 69692/17 v. 19/09/2017

SALTEL INDUSTRIES ARGENTINA S.A.

Comunica que por acta de Asamblea General Extraordinaria N° 5, del 20/12/2016, se resolvió aumentar el capital social en \$ 7.900.000, llevándolo de la suma de \$ 600.000 a \$ 8.500.000. Finalmente, se resolvió modificar el artículo cuarto del Estatuto Social, el que queda de la siguiente manera: ARTICULO CUARTO: El Capital Social es de PESOS OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL (\$ 8.500.000) representado por OCHOCIENTAS CINCUENTA MIL (850.000) acciones ordinarias nominativas no endosables de Diez Pesos (\$ 10) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/12/2016 Martin Zapata - T°: 84 F°: 813 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2017 N° 69372/17 v. 19/09/2017

SALTEL INDUSTRIES ARGENTINA S.A.

Comunica que por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 6, del 28/04/2017, se resolvió reducir el capital en \$ 7.900.000 para absorber la pérdida acumulada al cierre del ejercicio finalizado al 31/12/16, llevándolo de la suma de \$ 8.500.000 a la suma de \$ 600.000. Finalmente, se resolvió modificar el artículo cuarto del Estatuto Social, el que queda de la siguiente manera: ARTICULO CUARTO: El Capital Social es de PESOS SEISCIENTOS MIL (\$ 600.000) representado por SESENTA MIL (60.000) acciones ordinarias nominativas no endosables de Diez Pesos (\$ 10) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/04/2017

Martin Zapata - T°: 84 F°: 813 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2017 N° 69388/17 v. 19/09/2017

SALUD 365 S.A.

Constitucion de sociedad. 1) SALUD 365 S.A. 2) Escritura nº 336 del 07-092017. 3) Jonathan Fernando VINCES FARFAN, soltero, ecuatoriano, nacido el 11-12-1987, medico, Matricula Nº 160.020, DNI 95.436.947, CUIT 20-95436947-2, con domicilio real y especial en Ramón Falcón 3314, Piso 4º, Departamento B, CABA; y Juan Enrique VACAS MOREIRA, soltero, ecuatoriano, nacido el 13-11-1985, medico, Matricula Nº 150.783, DNI 94772445, CUIT 20-94772445-3, con domicilio real y especial en Beruti 3737, Piso 1º, Departamento 3, CABA. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto organizar el desarrollo de la actividad profesional de los socios, en el área de la Medicina prestada personalmente por los mismos socios y/o de terceros también profesionales, aplicando al efecto los aportes que los socios efectúen. En virtud de ello, solo podrán ser socios las personas físicas que cuenten con título universitario en Ciencias de la Medicina y estén matriculados ante el Colegio o Consejo Profesional Respectivo, adoptando todas las obligaciones y responsabilidades que deban ser asumidas por los socios con motivo del ejercicio de sus respectivas profesiones.-. 5) 99 años contados a partir de su inscripción. 6) Capital \$ 100.000.- 7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares con mandato por 3 ejercicios. 8) Se prescinde de la sindicatura. 9) 31-12 de cada año. 10) Avenida Rivadavia 2890, Piso 6º, Oficina "504", CABA. El primer directorio: Presidente: Juan Enrique VACAS MOREIRA; Director suplente: Jonathan Fernando VINCES FARFAN.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 336 de fecha 07/09/2017 Reg. Nº 233 Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 19/09/2017 N° 69441/17 v. 19/09/2017







SANFORD S.A.C.I.F.I. Y A.

Se hace saber que: (I) por Asamblea de fecha 23/12/15 se resolvió: (i) aumentar el capital en la suma de \$ 1.000.000, es decir de la suma de \$ 1.801.624 a \$ 2.801.624, (ii) aprobar la reforma del artículo cuarto del estatuto social; (II) y por Asamblea de fecha 28/12/16 se resolvió: (i) aumentar el capital por la suma de \$ 3.206.318; es decir de la suma de \$ 2.801.624 hasta la suma de \$ 6.007.942, (ii) y aprobar la reforma del artículo 4 del estatuto social. Autorizado según Directorio de fecha 21/04/2017.

MELINA GOLDBERG - T°: 123 F°: 238 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2017 N° 69704/17 v. 19/09/2017

SERVIMAGNUS S.A.

Inscripta en el IGJ el 1/6/2012 bajo N° 9789, L° 60 T° Soc. por Acc. Informa que por asamblea General Extraordinarias del 7/7/2017 se resolvió aprobar la disolución anticipada sin liquidarse de Servimagnus S.A. como consecuencia de la fusión por absorción de la sociedad por parte de Servimagnus Salvamentos y Montajes S.A.. En consecuencia transfiere su patrimonio a Servimagnus Salvamentos y Montajes S.A., la que en virtud de dicha incorporación aumenta su capital del actual \$ 20.466.591 a \$ 21.885.700 o sea un incremento de \$ 1.419.109, reformando en consecuencia el artículo cuarto de su estatuto social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 106 de fecha 11/09/2017 Reg. N° 352

Carlos María Baraldo - Matrícula: 3211 C.E.C.B.A.

e. 19/09/2017 N° 69573/17 v. 19/09/2017

SERVIMAGNUS SALVAMENTOS Y MONTAJES S.A.

inscripta en la IGJ el 1/6/2012 bajo N° 9788, L° 60. T° Soc. por Acc. Informa que por Escritura 106 se celebro el acuerdo definitivo de fusión con Servimagnus S.A., la que se disuelve sin liquidarse. En consecuencia transfiere su patrimonio a Servimagnus Salvamentos y Montajes S.A., la que en virtud de dicha incorporación aumenta su capital del actual \$ 20.466.591 a \$ 21.885.700 o sea un incremento de \$ 1.419.109, reformando en consecuencia el artículo cuarto de su estatuto social y los arts. 1°, nexo continuidad, 3° objeto y 8° garantía de los Directores, y se aprobó texto ordenado del Estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 106 de fecha 11/09/2017 Reg. N° 352

Carlos María Baraldo - Matrícula: 3211 C.E.C.B.A.

e. 19/09/2017 N° 69574/17 v. 19/09/2017

SERVIMAGNUS SALVAMENTOS Y MONTAJES S.A.

Informa que la Asamblea General Ordinaria unánime del 23 de marzo de 2017 resolvió aumentar el capital social en la suma de veinte millones de pesos, fuera del quintuplo, llevándolo del actual de \$ 466.591 a \$ 20.466.591, reformando el artículo cuarto del estatuto Y la Asamblea General Extraordinaria unánime del 18 de marzo de 2016 resolvió modificar ciertas terminologías literales en el objeto social, reformando el artículo 3° que quedó así redactado "ARTICULO TERCERO. OBJETO. La Sociedad tiene por objeto realizar, ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: I.- SERVICIOS: buceo, salvamento, navegación, transporte marítimo, fluvial o lacustre, colocación de estacas, trabajos de grúa, trabajos de construcciones acuática, trabajos auxiliares de construcciones acuáticas, trabajo de corte y de explosión sub acuáticos, colocación de cables, trabajos de mojadura, eliminación de restos de naufragios, limpieza de aguas navegables, desguace de buques, navíos y artefactos navales, acopio y disposición final de chatarra, control de derrames de hidrocarburos y otras sustancias nocivas y sustancias potencialmente peligrosas provenientes de buques, navíos y artefactos navales, construcciones portuarias, negocio de remolcadores, reembarques, almacenaje. Il ASESORAMIENTO: Prestar asesoramiento de tipo técnico, industrial y comercial en todos los servicios que se presten, quedando excluido todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. III COMERCIALES: Importación, exportación, compraventa de bienes muebles, barcos y obras de construcción de barcos, mercaderías, residuos de embarcaciones, materias primas y productos manufacturados o de otro tipo, representaciones, comisiones, fletamento de barcos, participaciones en empresas de cualquier naturaleza, por vía de creación de sociedades, aportes, suscripciones o compra de títulos, acciones o derechos sociales. Para su cumplimiento, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquel. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto". Resto del estatuto sin modificaciones. El escribano. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 105 de fecha 15/09/2017 Reg. Nº 352

Carlos María Baraldo - Matrícula: 3211 C.E.C.B.A.

SOLID SEC S.A.

SOLID SEC S.A. (Por Un Día) Por escritura 307 del 12/9/17: 1) comparecen: Flavio Vicente MAZZOTTA, argentino, 3/5/89, DNI 34438497, casado, comerciante; Mabel Alicia MACHICOTE, argentina, 12/2/62, DNI 14789089, casada, comerciante: Hugo Gerardo MAZZOTTA, argentino, 11/11/61, DNI 14789354, casado, comerciante; todos con domicilio Pringles 834, de la Localidad y Partido de Merlo, Provincia de Buenos Aires. 2) SOLID SEC S.A.. 3) 99 años. 4) Capital Social \$ 100.000. 5) Objeto: Mediante la construcción de todo tipo de obras, publicas y/o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción, refacción y mantenimiento de viviendas, edificios y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción.- Asimismo podrá comercializar y ejercer la representación de todos los materiales necesarios para los fines antes enumerados.- También podrá ejercer mandatos, comisiones, consignaciones, representaciones, y realizar todas aquellas actividades necesarias para el cumplimiento de su objeto social.- La compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, locación y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas dentro del Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias relacionadas con la actividad constructora. Suscribir contratos de fideicomiso, actuando como Fiduciario en un todo de acuerdo y en cumplimentando lo dispuesto por el Código Civil y las reglamentaciones vigentes. Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros y realizar operaciones financieras relacionadas con la actividad constructora e inmobiliaria, con excepción de las previstas de la Ley de Entidades Financieras y otras en las que se requiera el concurso público.- Todas las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesional con título habilitante. 6) Ejercicio social 31/12. 7) Composición Órgano de Administración: Directorio compuesto por Mínimo 1 máximo 5, Presidente: Flavio Vicente Mazzotta; Director Suplente: Mabel Alicia Machicote; mandato por 3 años. Fijan domicilio especial en la Sede Social: Helguera Nº 1222, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 307 de fecha 12/09/2017 Reg. N° 1528

JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2017 N° 69676/17 v. 19/09/2017

SULFARGEN S.A.

Se hace saber que por Asamblea del 28/12/16 se resolvió: (i) aumentar el capital por la suma de \$ 15.000; es decir de la suma de \$ 549.194 hasta la suma de \$ 564.194, (ii) aprobar la reforma del artículo 4 del estatuto social. Autorizado mediante Directorio de fecha 21 de Abril de 2017

MELINA GOLDBERG - T°: 123 F°: 238 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2017 N° 69684/17 v. 19/09/2017

TECSECOM S.A.

Escritura Nº 434, Folio 1551 del 13/09/2017. Constitución: 1) Socios: I) Verónica Laura DI PIETRANTONIO, argentina, nacida el 08/11/1974, casada empresaria, DNI 24.183.324, CUIT 27-24183324-6, domiciliada en Darwin Nº 27, Lomas del Mirador, La Matanza, Pcia. de Bs. As.; II) Gerardo Martín GÜNTHER, argentino, nacido el 23/03/1982, casado, consultor en tecnología, DNI 29.364.533, CUIT 20-29364533-8, domiciliado en Cnel. Martiniano Chilavert N° 1204, dpto. 6, CABA.; y III) Patricia Silvana ARTUSA, argentina, nacida el 08/07/1972, casada, empresaria, DNI 22.858.255, CUIL 27-22858255-2, domiciliada en Sargento Cabral Nº 3660, Frente, Lomas del Mirador, La Matanza, Pcia. de Bs. As. 2) Denominación: TECSECOM S.A.; 3) Duración: 99 años; 4) Objeto: La Sociedad tendrá por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier lugar del país o del exterior, las siguientes actividades: a) compraventa mayorista y minorista, importación y exportación, permuta, consignación, comercialización y distribución de productos para seguridad electrónica, informática, telecomunicaciones e infraestructura de redes y sus accesorios, incluyendo aquellos relacionados con la instalación, reparación y/o mantenimiento. b) Ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones. c) Desarrollo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), a través de la realización de las siguientes actividades: implementación y puesta a punto a terceras personas sobre productos de software propios o creados por terceros; fabricación de partes, piezas o componentes de equipos informáticos, cable UTP y fibra óptica. d) Dictado de cursos, conferencias, seminarios y capacitaciones, relacionados con los productos o marcas comercializadas, dictados directamente o a través de institutos de capacitación en tecnología. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 5) Capital Social \$ 1.000.000; 6) Directorio: 1 a 3 titulares, igual o menor número de suplentes, por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso; 7) Sindicatura: prescinde; 8) Cierre de ejercicio: 31/08; 9) Directorio: Director Titular y Presidente: Verónica

Laura DI PIETRANTONIO; Director Suplente: Gerardo Martín GÜNTHER, quienes fijan domicilio especial en Cnel. Martiniano Chilavert N° 1204, dpto. 6, CABA; 10) Sede Social: Cnel. Martiniano Chilavert N° 1204, dpto. 6, CABA. Fernando Luis Koval D.N.I. 27.089.865, Autorizado por Escritura Pública N° 434, de fecha 13/09/2017 pasada al folio 1551 del Registro Notarial 2040 de Capital Federal.

Fernando Luis Koval - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2017 N° 69572/17 v. 19/09/2017

TOSCHI S.A.

BORTOLOT ANGEL ALEJANDRO, Brandsen 234, Quilmes, Pcia de Bs As, DNI: 16.443.453,9-1-63 y PREGATTI ALDO MARCELO, Irigoyen 593, CABA.DNI: 16.941,251,27-6- 64, Ambos Argentinos, casados y comerciantes. 2) 13/09/17.3) TOSCHI SA. 4) A) Compra venta importación y exportación y fraccionamiento de materias primas insumos envases maquinarias y accesorios de y para la industria alimenticia en general. 5) Capital: 100.000.6) Presidente: BORTOLOT ANGEL ALEJANDRO, Director Suplente: PREGATTI ALDO MARCELO, domicilio especial en sede. 7) Sede: RAMON L FALCON 5349, CABA. 8) 99 años. 9) Cierre 30/06. Eduardo Fusca Autorizado en Esc. N°424 de 13/09/17 Reg. 1951

Eduardo Alberto Fusca - T°: 274 F°: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/09/2017 N° 69552/17 v. 19/09/2017

VASSOI S.A.

1) Hernan AREBALO, 43 años, Licenciado en Administración de Empresas, DNI 22.654.102, con domicilio en Cevallos 1001, Lote 7, Quilmes, Provincia de Buenos Aires; y Carlos Guillermo KERCHMAN, 48 años, Ingeniero, DNI 18.155.356, con domicilio en Mendoza 5056, piso 6°, departamento "A", Capital Federal; ambos argentino y casado. 2) 6/10/15. 3) VASSOI S.A.. 4) Paraná 774, piso 5°, departamento "F", Capital Federal. 5) A) INDUSTRIALES: Mediante la elaboración de metales ferrosos o no ferrosos, la fundición de maleables, de hierros, aceros especiales y de aleación; la forja y laminación de hierros, aceros y otros metales, la trafilación y rectificación de hierros y aceros. Elaboración de piezas plásticas, acrílicos, polímeros, la inyección, soplado de todo tipo de piezas. B) COMERCIALES: Mediante la comercialización, fraccionamiento, distribución, importación y exportación de productos siderúrgicos y plásticos, sus materias primas y accesorios. 6) 99 años. 7) \$ 100.000. 8) Presidente: Hernan Arebalo, y Director Suplente: Ernesto Andrés Werner, ambos con domicilio especial en la sede social. 9) 1 a 10, por 3 ejercicios. 10) 31/8. Autorizado según instrumento público Esc. N° 777 de fecha 06/10/2015 Reg. N° 2008 Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2017 N° 69511/17 v. 19/09/2017

XAPER S.A.

Por escritura 445 del 04/09/2017, se constituyó la sociedad XAPER S.A. con domicilio en C.A.B.A. y sede social en Anchorena 1440, piso 3°, of. "B" C.A.B.A.Socios: Ramiro RICARDES, argentino, nacido el 17/07/1991, DNI 36.319.324, CUIL 20-36319324-3, soltero, analista financiero, domiciliado en Salvador Debenedetti 1752, Olivos, Vicente Lopez, pcia. De Bs. As; Gonzalo Fernando MARQUINA, argentino, nacido el 1/10/1991, DNI 36.529.683, CUIL 23-36529683-9, soltero, analista financiero, domiciliado en Anchorena 1440, piso 3°, depto. "B" CABA. Capital Social \$ 100.000 en 100.000 acciones nominativas no endosables de \$ 1 c/u. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, respetando en éste caso lo estipulado en el artículo 30 de la Ley 19.550, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: INVERSION: Realizar operaciones de inversión de fondos propios a cualquier persona humana, sociedades, nacionales, extranjeras, mixtas; suscripción, adquisición y/o transmisión, por cualquier título de acciones y/o cualquier otro tipo de participaciones; constitución de sociedades subsidiarias, efectuar fusiones, transformaciones u otra comunidad de intereses con otras sociedades domiciliadas dentro o fuera de la República. FINANCIERA: Financiación de cualquier tipo y naturaleza mediante transferencia de préstamos a interés con fondos propios, operaciones con valores inmobiliarios, títulos y acciones, por cuenta propia y/o terceros, así como compra venta de acciones, debentures, obligaciones negociables y/o créditos bajo cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Constitución y/o participación, en concepto de socio o accionista, en otras sociedades, cualesquiera que sea su naturaleza u objeto, mediante la suscripción, adquisición y tenencia de acciones o participaciones, mediante aportes de capital a empresas o sociedades constituidas o a constituirse, y a personas para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones en general. Todo ello con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualquier otra en las que se requiera el concurso público de dinero. SERVICIOS: Asesoramiento integral para la organización de empresas, en cualquiera de sus sectores y/o actividades, relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean financieros, administrativos, técnicos y/o comerciales por cualquier medio;

prestación de servicios de management (gerenciamiento) y consultoría de empresas en general; y evaluación e investigación de proyectos de inversión en toda clase de bienes. MANDATOS: Realizar toda clase de operaciones sobre representaciones, comisiones y mandatos de personas físicas o empresas nacionales y/o extranjeras, para uso por sí o contratados por terceros tanto en el país como en el exterior, de todos los ítems detallados precedentemente, con la mayor amplitud y en las condiciones que autoricen las leyes. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y/o por este estatuto. Duración: 99 años contados desde la fecha de su inscripción. El ejercicio social cierra el 31/12 de c/año. Se designa director titular y presidente a Gonzalo Fernando MARQUINA y director suplente a Ramiro RICARDES por 3 ejercicios, ambos establecen domicilio especial en Anchorena 1440, piso 3° of. "B" C.A.B.A. Se prescinde de sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. N° 445 de fecha 04/09/2017 Reg. N° 1495

maria paula vega - T°: 126 F°: 48 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2017 N° 69418/17 v. 19/09/2017

XGENPHARMA S.A.

Escritura 742-14/9/17. 1) Diego Hernán Gulone, D.N.I. 22.655.031, 2/1/72, casado, Beruti 3639, PB, CABA; Pablo Franzetti Genis, D.N.I. 23.549.060, 13/9/73, soltero, San Martin 1127, Piso 3, CABA, ambos argentinos, empresarios. 2) Beruti 3639, Planta Baja, CABA; 3) 99 años. 4) Objeto: elaboración, fabricación, comercialización, importación, exportación de medicamentos, productos cosméticos, suplementos dietarios y tecnología médica. Las actividades que así lo requieran deberán ser ejecutadas por profesionales con título habilitante. 5) \$ 100000. 6) 31/12. 7) Presidente: Diego Hernán Gulone; Director Suplente: Pablo Franzetti Genis. Fijan domicilio especial en domicilio social. Autorizado por Esc. Nº 742 de fecha 14/09/2017 Reg. Nº 531. Julieta Pintos - T°: 281 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/09/2017 N° 69567/17 v. 19/09/2017

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

BITSIGN S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 15/09/2017. 1.- BERNARDO LIONEL CORTI, 24/01/1979, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, ITALIA 98 piso 7/2 ROSARIO, DNI Nº 27059720, CUIL/CUIT/CDI Nº 20270597204, MAXIMILIANO RODRIGO CANELLAS, 28/01/1989, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE INFORMÁTICA N.C.P.,

COCHABAMBA 1671 piso ROSARIO, DNI Nº 34420140, CUIL/CUIT/CDI Nº 20344201405,

NICOLAS URIEL LITVINOFF, 23/12/1989, Casado/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, AV ANGEL GALLARDO 116 piso 3 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 35067892, CUIL/CUIT/CDI Nº 20350678922,. 2.- "BITSIGN SAS". 3.- VIAMONTE 1519 piso 1/B, CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) Nº 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: BERNARDO LIONEL CORTI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VIAMONTE 1519 piso 1/B, CPA 1055, Administrador suplente: MAXIMILIANO RODRIGO CANELLAS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VIAMONTE 1519 piso 1/B, CPA 1055; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 19/09/2017 N° 69986/17 v. 19/09/2017

CYBERYARDS TECHNOLOGIES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 01/10/2017. 1.- JOSE LUIS DE GARZA SANCHEZ, 21/08/1974, Casado/a, México, SERVICIOS DE CONSULTORES EN INFORMÁTICA Y SUMINISTROS DE PROGRAMAS DE INFORMÁTICA, San Benito De Palermo 1671 Las Canitas, DNI N° 95351156, CUIL/CUIT/CDI N° 20953511569,. 2.- "Cyberyards Technologies SAS". 3.- SOLDADO D.L.INDEPEN. 520 piso 7, CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) N° 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: JOSE LUIS DE GARZA SANCHEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SOLDADO D.L.INDEPEN. 520 piso 7, CPA 1426, Administrador suplente: DEL REAL LIERA NAYELI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SOLDADO D.L.INDEPEN. 520 piso 7, CPA 1426; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

FLODRIEN S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 12/09/2017. 1.- FLORIAN IÑAKI MIKEL URTIZBEREA, Soltero/a, Francia, Consultor, Venezuela 1521 piso PB CABA, PAS CUIL/CUIT/CDI N° 20604493073,

ADRIEN DOMINIQUE SERGENT, Soltero/a, Francia, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., Alfredo Palacios 988 piso B CABA, DNI N° 95136208, CUIL/CUIT/CDI N° 20951362086, . 2.- "FLODRIEN SAS". 3.- PALACIOS ALFREDO 988 piso Depto B, CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) N° 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: FLORIAN IÑAKI MIKEL URTIZBEREA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PALACIOS ALFREDO 988 piso Depto B, CPA 1167, Administrador suplente: ADRIEN DOMINIQUE SERGENT, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PALACIOS ALFREDO 988 piso Depto B, CPA 1167; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia – Delegación Administrativa – Inspección General de Justicia.

e. 19/09/2017 N° 69848/17 v. 19/09/2017

GOOD COMEX S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 14/09/2017. 1.- GONZALO ALBERTO BORDAS, 04/03/1975, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, MANZANA 63 CASA 2660 piso - MENDOZA_CAPITAL, DNI N° 24467699, CUIL/CUIT/CDI N° 20244676996,

CRISTIAN ALBERTO VAZQUEZ, 09/05/1976, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, LAGO ALUMINE 2235 piso GODOY_CRUZ, DNI N° 24970535, CUIL/CUIT/CDI N° 20249705358,. 2.- "GOOD COMEX SAS". 3.- ALEM LEANDRO N. AV. 734 piso 5° oficina "16", CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) N° 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: CRISTIAN ALBERTO VAZQUEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALEM LEANDRO N. AV. 734 piso 5° oficina "16", CPA 1001, Administrador suplente: GONZALO ALBERTO BORDAS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, ALEM LEANDRO N. AV. 734 piso 5° oficina "16", CPA 1001; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 19/09/2017 N° 69660/17 v. 19/09/2017

HANSOI S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 14/09/2017. 1.- JOSE ANDRES LOPEZ, 23/02/1987, Casado/a, Argentina, INSTALACIONES DE GAS, AGUA, SANITARIOS Y DE CLIMATIZACIÓN, CON SUS ARTEFACTOS CONEXOS, PRINGLES 441 piso 1 7 CABA, DNI Nº 32773331, CUIL/CUIT/CDI Nº 20327733312, . 2.- "HANSOI SAS". 3.- PRINGLES 441 piso 1 7, CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) Nº 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: JOSE ANDRES LOPEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PRINGLES 441 piso 1 7, CPA 1183, Administrador suplente: SOLANGE IVANA BENITEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PRINGLES 441 piso 1 7, CPA 1183; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 31 de Marzo de cada año. Trámites a Distancia – Delegación Administrativa – Inspección General de Justicia.

e. 19/09/2017 N° 69840/17 v. 19/09/2017



KADABRA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 01/09/2017. 1.- CRISTIAN VENTURA, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTORES EN INFORMÁTICA Y SUMINISTROS DE PROGRAMAS DE INFORMÁTICA, Av. Congreso piso 4B CABA, DNI N° 29332311, CUIL/CUIT/CDI N° 24293323115,

EMILIANO JORGE METTINI, 04/05/1983, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTORES EN INFORMÁTICA Y SUMINISTROS DE PROGRAMAS DE INFORMÁTICA, DR. TOMAS MANUEL DE ANCHORENA 1782 piso 4 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 30101710, CUIL/CUIT/CDI N° 20301017104,

MATIAS GATH, 04/09/0020, Soltero/a, Argentina, Empresario, VEDIA 2980 piso 4 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 30926436, CUIL/CUIT/CDI N° 20309264364,. 2.- "KADABRA SAS". 3.- VEDIA 2980 piso 4, CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) N° 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: MATIAS GATH con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VEDIA 2980 piso 4, CPA 1429, Administrador suplente: CRISTIAN VENTURA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VEDIA 2980 piso 4, CPA 1429; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 19/09/2017 N° 69839/17 v. 19/09/2017

LADO ESTE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 15/09/2017. 1.- MATIAS JOSIPOVICH, 28/10/1992, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE EQUIPOS, PERIFÉRICOS, ACCESORIOS Y PROGRAMAS INFORMÁTICOS, PAVON 2820 piso CIUDAD_DE_BUENOS AIRES, DNI N° 37171012, CUIL/CUIT/CDI N° 20371710125,

SEBASTIAN ELIAS ALBAUM, 11/01/1994, Soltero/a, Argentina, TRABAJADOR RELAC. DEPENDENCIA, PJE DEL BUEN ORDEN 1219 piso PB C CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 38069414, CUIL/CUIT/CDI N° 20380694140, DAMIAN EZEQUIEL DEFEDERICO, 15/02/1994, Soltero/a, Argentina, BANCARIO, BOGOTA 231 piso 4 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 38068757, CUIL/CUIT/CDI N° 20380687578,. 2.- "LADO ESTE SAS". 3.- MAIPU 723 piso L8, CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) N° 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: MATIAS JOSIPOVICH con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MAIPU 723 piso L8, CPA 1006, Administrador suplente: SEBASTIAN ELIAS ALBAUM, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MAIPU 723 piso L8 CPA 1006

DAMIAN EZEQUIEL DEFEDERICO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MAIPU 723 piso L8, CPA 1006; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

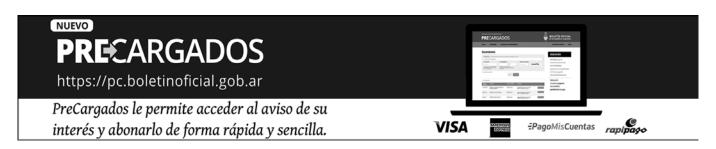
Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 19/09/2017 N° 69653/17 v. 19/09/2017

LINKIT S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 18/09/2017. 1.- MARTA BEATRIZ GOLDSTEIN, 16/05/1942, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ENSEÑANZA N.C.P., CAMACUA 73 piso SAN_ISIDRO, LC Nº 4524645, CUIL/CUIT/CDI Nº 27045246456, MARIANA CUSNIR, 15/01/1970, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., ESNAOLA 863 piso SAN_ISIDRO, DNI Nº 21919218, CUIL/CUIT/CDI Nº 27219192180, 2.- "Linkit SAS". 3.- SOLDADO D.L.INDEPEN. 440 piso 3 A, CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) Nº 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: MARTA BEATRIZ GOLDSTEIN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SOLDADO D.L.INDEPEN. 440 piso 3 A, CPA 1426, Administrador suplente: MARIANA CUSNIR, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, SOLDADO D.L.INDEPEN. 440 piso 3 A, CPA 1426; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 30 de Junio de cada año. Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 19/09/2017 N° 69917/17 v. 19/09/2017



NEGRIL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 15/09/2017. 1.- DIEGO FRANCISCO PADILLA, 05/11/1983, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., GUIDO 3526 piso SAN_ISIDRO, DNI Nº 30593551, CUIL/CUIT/CDI Nº 20305935515,. 2.- "Negril SAS". 3.- SCALABRINI ORTIZ AV. 739 piso 1, CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) Nº 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: DIEGO FRANCISCO PADILLA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SCALABRINI ORTIZ AV. 739 piso 1, CPA 1414, Administrador suplente: JAVIER IGNACIO PADILLA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Air

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 19/09/2017 N° 69904/17 v. 19/09/2017

PALO BIKES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 15/09/2017. 1.- SIMON FABIO LUIS IRIART, 22/11/1972, Casado/a, Argentina, Cóntador Público, FORMOSA 567 piso SAN_ISIDRO, DNI Nº 22660917, CUIL/CUIT/CDI Nº 20226609173,. 2.- "PALO BIKES SAS". 3.- MONTEVIDEO 595 piso 1° A, CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) Nº 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: SIMON FABIO LUIS IRIART con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MONTEVIDEO 595 piso 1° A, CPA 1019, Administrador suplente: ROSA FABIANA DELLA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MONTEVIDEO 595 piso 1° A, CPA 1019; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 19/09/2017 N° 69841/17 v. 19/09/2017

PURAPOMO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 13/09/2017. 1.- JOSE ALBERTO EBBENS, 26/08/1949, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS ODONTOLÓGICOS, PEDRO N. CARRERA 32 piso 3 A TRES_ARROYOS, LE Nº 7637839, CUIL/CUIT/CDI Nº 20076378399,

GERMAN EBBENS, 09/02/1995, Soltero/a, Argentina, ESTUDIANTE, AV CALLAO 257 piso 14 O CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 38291656, CUIL/CUIT/CDI N° 20382916566. 2.- "PuraPomo SAS". 3.- CALLAO AV. 257 piso 14 O, CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) N° 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: GERMAN EBBENS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CALLAO AV. 257 piso 14 O, CPA 1022, Administrador suplente: JOSE ALBERTO EBBENS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CALLAO AV. 257 piso 14 O, CPA 1022; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 19/09/2017 N° 69657/17 v. 19/09/2017

SEGURO QUE SI S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 18/09/2017. 1.- EVELYN KARINA CAPELLA, 18/11/1977, Casado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., AYACUCHO 1547 piso 5 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 26398168, CUIL/CUIT/CDI Nº 27263981680,. 2.- "Seguro que si SAS". 3.- CALLAO AV. 1323 piso 14 A, CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) Nº 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: EVELYN KARINA CAPELLA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CALLAO AV. 1323 piso 14 A, CPA 1023, Administrador suplente: JUAN CARLOS ESTEBAN ALVARADO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CALLAO AV. 1323 piso 14 A, CPA 1023; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 19/09/2017 N° 69987/17 v. 19/09/2017

WALNUT S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 12/09/2017. 1.- DANIEL EDUARDO SOSA, 04/03/1968, Casado/a, Uruguay, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, JUAN MARIA GUTIERREZ 3951 piso 3 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 92279722, CUIL/CUIT/CDI Nº 20922797227,

MARTIN FRANCISCO SCHWARZGORN, 23/07/1974, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., GAMARRA 1686 piso PARQUE CHAS SIN_INFORMAR, DNI N° 24110461, CUIL/CUIT/CDI N° 20241104614,. 2.- "Walnut SAS". 3.- LACROZE FEDERICO AV. 2827 piso 6C, CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) N° 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: DANIEL EDUARDO SOSA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LACROZE FEDERICO AV. 2827 piso 6C, CPA 1426, Administrador suplente: MARTIN FRANCISCO SCHWARZGORN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LACROZE FEDERICO AV. 2827 piso 6C, CPA 1426; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 19/09/2017 N° 69905/17 v. 19/09/2017

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ANTARCTIC TRANSPORT S.R.L.

1 día: 1) Miguel Angel Torreadrado, 30/05/1978, divorciado D.N.I. 26.465610, Larrazábal 1121 Avellaneda, Pcia. Bs. As. y Ayrton Jesús Ribeiro Soares Pintos, 23/01/1996, soltero, D.N.I. 39.195.728, Pi y Margall 480, P° 1, depto. H, C.A.B.A., ambos argentinos y comerciantes. 2) Instrum. Privado: 08/09/2017. 3) ANTARCTIC TRANSPORT S.R.L. 4) Pi y Margall 480, Piso 1, departamento H, C.A.B.A. 5) OBJETO: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Transporte terrestre de carga, transporte y compraventa de maquinarias mecánicas, maquinarias para juegos mecánicos, su encomienda, distri-bución, almacenamiento y deposito, realizar el transporte de los productos señalados mediante la explotación de vehículos propios o de terceros, por todo el territorio nacional e internacional. La producción, logística y comercialización de fletes terrestres, desempeñarse como agentes terrestres y ejercer la representación de empresas dedicadas al transporte. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para efectuar todas las actividades conexas, accesorias y/o complementarias, conducentes a la consecución de su objeto social. 6) 99 años desde 08/09/2017. 7) Cap. \$ 50.000. 8) Administración: Gerentes. 99 ejercicios. Fiscalización: Art. 55 Ley 19550, indeterminado. 9) Repres. Legal: Gerentes: Miguel Angel Torreadrado y Ayrton Jesús Ribeiro Soares Pintos, domicilio especial: Sede social, Uso de firma Conjunta. 10) cierre balance: 31 de diciembre de c/año.- Autorizada: Mónica Stefani, Instrumento privado: 08/09/2017

Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 08/09/2017 Mónica Josefa Stefani - T°: 16 F°: 107 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2017 N° 69707/17 v. 19/09/2017

ARCE PEDRO CELESTINO S.R.L.

Expediente 1892569. Por Acta de Reunión de Socios del 18/8/17, se resolvió por unanimidad el aumento de capital a la suma de \$ 1.350.000.-, en consecuencia se modificó el artículo 4° del estatuto quedando redactado de la siguiente manera: ""CUARTO: El capital social se fija en la suma de PESOS UN MILLON TRESCIENTOS CINCUENTA MIL (\$ 1.350.000.-), divididos en 135.000 (Ciento Treinta y Cinco Mil) cuotas partes de \$ 10.- (Pesos Diez) valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Pedro Celestino Arce, suscribe 66.300 cuotas, equivalentes a \$ 663.000; Liliana Beatriz Ortega, suscribe 31.850 cuotas, equivalentes a \$ 318.500; Guido Sebastián Arce, suscribe 15.925 cuotas, equivalentes a \$ 159.250.-; y Jimena Soledad Arce, suscribe 15.925 cuotas, equivalentes a \$ 159.250.-; del total de cuotas suscriptas se encuentran integradas en su totalidad a la fecha 5.000 equivalentes a \$ 50.000.- que fueron totalmente suscriptas e integradas al momento de la constitución, y 32.500, equivalentes a \$ 325.000.- que son suscriptas e integradas en este acto, que constituyen el veinticinco por ciento en dinero en efectivo del aumento de capital aprobado de Pesos Un Millón Trescientos Mil (\$ 1.300.000); y el saldo o sea Pesos Novecientos Setenta y Cinco Mil (\$ 975.000.-) deberán integrarlo en el plazo de ley". Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 18/08/2017 Jose Luis Marinelli - T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

ARGOSY CAPITAL S.R.L.

Por acta del 31/07/2017 se modifico el objeto quedando redactado el mismo de la siguiente manera: Desarrollo, Implementación y Explotación en todas sus formas de servicios de tecnología de la información y otros derivados, y negocios derivados del ramo mediante la intermediación en la promoción y venta de servicios de Tecnología de la Información organizados por sí o por otras empresas.- Creación, desarrollo, explotación, aplicación, asesoramiento, consultoría, capacitación u otros servicios, comercialización, venta o alquiler de software, hardware y accesorios o insumos relacionados a la actividad, sitios y páginas de internet y/o comercio electrónico, prestación, directa o indirecta, de servicios de acceso a redes de internet y a otras redes nacionales e internacionales, así como la de otros servicios de contenidos, correo electrónico, acceso, transporte y cualquier otro servicio que actualmente soporte o pueda soportar la red de internet.- Proyecto, instalación, explotación y/o mantenimiento de redes de enlace destinadas a la transferencia de cualquier tipo de información procesada por medios electrónicos, actuales y/o futuros.- Exportación e importación de productos y materias primas relacionados con el objeto social.- Instalación, mantenimiento, refacción, reparación, de toda clase de redes y/o actividad relacionada al objeto social.- Se reformo articulo 3°.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 231 de fecha 14/09/2017 Reg. Nº 9113 Santiago Andrés Quinos - Matrícula: 4832 C.E.C.B.A.

e. 19/09/2017 N° 69618/17 v. 19/09/2017

AUTOGAS ICOM S.R.L.

Constitución: 15/09/2017; Socios: Carlos Alberto LOPEZ, argentino, DNI 7.780.584, nacido el 08/01/1947, domiciliado en Padre Acevedo 3328, Posadas, Provincia de Misiones, casado, comerciante; José Luis LOPEZ, argentino, DNI 7.756.237, nacido el 19/12/1944, domiciliado en Pola 2262, CABA, casado, comerciante; Capital: \$ 100.000; Duración: 99 años; Sede social: Pola 2262, Depto. 3 CABA; Cierre ejercicio: 31/08; Objeto social: comercialización, importación, explotación estación de servicio público para expendio de GLPA y toda otra actividad relacionada a este rubro, transporte local e internacional de Gas Licuado de Petróleo (GLP); conversión a GLP y reparación de todo tipo de motores a explosión. Gerentes: Carlos Alberto LOPEZ con domicilio especial en Pola 2262, Depto. 3, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 15/09/2017

VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/09/2017 N° 69701/17 v. 19/09/2017

BACANA S.R.L.

Edicto rectificatorio de fecha 14/09/17 T.I.Nro. 68588/17. Se hace saber que en referencia al edicto de constitución publicado el 14/09/17, por error se consigno como Gerente Suplente a la Sra. Claudia Graciela Gutierrez. La administración de la sociedad solo la ejerce un Gerente Titular, sin suplente, cuyos datos constan en el edicto de constitución mencionado anteriormente. Autorizado según estatuto de fecha 12/09/2017. Maria Magdalena Amado - T°: 68 F°: 833 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2017 N° 70018/17 v. 19/09/2017

BANARICH S.R.L.

ROSALES CRESPO MARTA MABEL, DNI: 17055445,10/8/64 y DANDRES LUGANO JORGE OSCAR, DNI: 7963878, 11/9/50, ambos domicilio en Corrientes 618,9 de Julio, Pcia de Bs As., solteros, argentinos y comerciantes. 2) 8/9/17. 3) BANARICH SRL. 4) A) Comercialización, distribución, importación y exportación de frutas y alimentos de todo tipo. B) Logística, almacenamiento y transporte de alimentos propios o para terceros. 5) Capital: 50.000. 6) Gerente: ROSALES CRESPO MARTA MABEL, domicilio especial en sede. 7) Sede: AV. DEL LIBERTADOR 774, PISO 11, Dto. R, CABA. 8) 99 años. 9) Cierre 31/12. Eduardo Fusca Autorizado en CONTRATO de 8/9/17 Eduardo Alberto Fusca - T°: 274 F°: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/09/2017 N° 69548/17 v. 19/09/2017



BEATFLOW GROUP S.R.L.

Por Contrato Privado del 12/09/2017, Matías CAPPONI, 15/08/1975, divorciado, DNI: 24.821.495; Irina Natasha CAPPONI, 23/11/1987, soltera, DNI: 33.257.871, ambos domiciliados en Batalla del Parí 729 depto. 6 CABA y Agustín Regulo MARTINEZ BOFILL, 19/07/1980, casado, DNI: 28.323.345, Av. Medrano 579 piso 3 depto. A CABA, todos argentinos y comerciantes. 1) BEATFLOW GROUP S.R.L. 2) 99 años. 3) Producción y organización de espectáculos artísticos, recitales en vivo, presentación de disckjockey, fiestas, eventos sociales y desfiles en teatros, estadios, salones, complejos y/o discotecas ya sean abiertos o cerrados. Asimismo, para prestar servicios de lunch para estos eventos, con bebidas con o sin alcohol. Explotación de negocios del ramo restaurante, bar, cervecería, cafetería, venta de toda clase de productos alimenticios de cualquier rubro gastronómico y toda clase de artículos y productos pre elaborados y elaborados. 4) \$ 100.000.- 5) Uno o mas gerentes, socios o no, por tiempo indeterminado. 6) 31/12. Gerentes: Matías CAPPONI y Agustín Regulo MARTINEZ BOFILL, Sede Social y Domicilio Especial: Avenida Córdoba 5509 CABA Autorizado según instrumento privado CONTRATO DE SOCIEDAD de fecha 12/09/2017

gaston emmanuel luque - T°: 100 F°: 700 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2017 N° 69566/17 v. 19/09/2017

BRAINER LOGISTICS S.R.L.

Aviso Rectificatorio de fecha 08/09/2017 T.I.Nro. 66120/17. Sede social donde dice "Don Bosco 34287, Piso 7 Departamento 24 CABA", debio decir "Don Bosco 3428, Piso 7 Departamento 24 CABA" Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 08/09/2017 Rodrigo Martín Esposito - T°: 98 F°: 520 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2017 N° 69512/17 v. 19/09/2017

CALCOS ARGENTINOS S.R.L.

Constitución SRL: Escritura 101 13/9/17, ante Esc. Mariana FARKAS CANTONNET Adsc. Reg. 1245 CABA "CALCOS ARGENTINOS SRL" SOCIOS: (argentinos, dom: Pasaje Alicante número 1912, CABA) Adrián Gustavo PETRECCA, 11/01/1972, casado, DNI 22589475 y Solana Belén PETRECCA, 30/09/1998, soltera, DNI 41588726. Gerente: Adrián Gustavo PETRECCA, acepta y constituye domicilio especial en sede social. SEDE SOCIAL: Pasaje Alicante número 1912, CABA. PLAZO: 50 años. OBJETO: impresiones y encuadernación; fabricación, industrialización, distribución y comercialización de papeles, cartones, calcomanías, domes, tintas y materias primas y productos químicos para imprenta y toda actividad vinculada al ramo de imprenta. Importación y exportación CAPITAL: \$ 100.000.-ADMINISTRACION/REPRESENTACION: 1 o mas Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. CIERRE: 30/8. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 101 de fecha 13/09/2017 Reg. Nº 1245 MARIANA FARKAS CANTONNET - Matrícula: 4886 C.E.C.B.A.

e. 19/09/2017 N° 69546/17 v. 19/09/2017



CARGAS ARGENTINAS TRANSPORTE Y LOGISTICA S.R.L.

Constitucion de Sociedad de Responsabilidad Limitada. Instrumento Privado: 14/09/2017. SOCIOS: El Sr. Sebastián Ariel Torrese, argentino, nacido el 19/08/1977, comerciante, soltero, DNI 26.118.671, domicilio real en José Pedro Varela 5223, CABA, y especial Bahía Blanca 2046 2 A CABA. El Sr. Gonzalo Matías Buela, argentino, nacido el 26/10/198, comerciante, soltero, DNI 30.592.513, domicilio real en Las Colonias 2275, CABA. DENOMINACION SOCIAL: CARGAS ARGENTINAS TRANSPORTE y LOGISTICA S.R.L. PLAZO: 99 años. OBJETO SOCIAL: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Transporte terrestre de pasajeros, Transporte marítimo, fluvial y aéreos, Transporte de cargas, de todo tipo de mercaderías en general, fletes, acarreos, mudanzas, caudales, correspondencia, encomiendas y equipajes, su distribución, logística, almacenamiento de mercaderías y bienes muebles en general, depósito, embalaje y guardamuebles y semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias, equipajes, cargas en general de cualquier tipo. Ya sean de corta, media y larga distancia, nacionales, provinciales, municipales, interprovinciales, comunales, intercomunales o internacionales, mediante vehiculos de la sociedad y/o de terceros.- Explotación de concesiones, licencias y permisos otorgados por los poderes públicos, por entes privados o particulares, para el transporte de cargas y correspondencia, a cuyo efecto podrá presentarse en licitaciones públicas o privadas. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no estén prohibidas por las Leyes o por este Estatuto. Las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con títulos habilitantes. El socio Matías Leonardo Borzone Ferreiro en calidad de GERENTE. CIERRE DE EJERCICIO: 31/8. CAPITAL SOCIAL: \$ 50.000. Integración: 25% SEDE SOCIAL: Bahía Blanca 2046 Piso Segundo Departamento A. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado.. Contrato Social de fecha 14/09/2017. OSCAR FERNANDO TEIXEIRA MENDEZ. Tº 9; F° 676 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 14/09/2017 OSCAR FERNANDO TEIXEIRA MENDEZ - T°: 9 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2017 N° 69602/17 v. 19/09/2017

CD&E S.R.L.

Constitución de sociedad. 1) CD&E S.R.L. 2) Instrumento Privado del 12-09-2017. 3) Martin Armando ALVAREZ, argentino, casado, nacido el 20-07-1976, comerciante, DNI 25219833, CUIT 20-25219833-5, con domicilio real y especial en Rocha Blaquer 1976, La Reja, Pdo. de Moreno, Pcia. de Bs. As.; Juan Carlos ORTU, argentino, casado, nacido el 09-04-1968, comerciante, DNI 20227117, CUIT 20-20227117-1, con domicilio real y especial en Bombero Celiz 89, Villa Tesei, Partido de Hurlingham, Pcia. de Bs. As.; y Roque Jacinto ARECO VALIENTE, paraguayo, casado, nacido el 16-08-1965, comerciante, DNI 94675357, CUIT 20-94675357-3, con domicilio real y especial en Barker 1780, Villa Nueva Trujui, Partido de Moreno, Pcia. de Bs. As. 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: La construcción de edificios, obras viales de desagües, gasoductos, diques, usinas y toda clase de prestaciones de servicios relativos a la construcción. La adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, intermediación en la venta de los mismos, incluso operaciones comprendidas dentro de la legislación sobre propiedad horizontal. Aportes o inversiones de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse y/u operaciones a realizarse con las mismas, especialmente vinculadas con su objeto inmobiliario, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de aquellas con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. 6) Capital: \$ 102.000.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 30-06 de cada año. 9) Agustín de Vedia 3024, CABA. Se designa gerente: Martin Armando ALVAREZ.

Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 12/09/2017 Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 19/09/2017 N° 69443/17 v. 19/09/2017



CELULARTE S.R.L.

1) 15/9/17 2) Diego Nicolás NEMIROVSKY dni 33563493, 5/2/88, Av. San Pedrito 1244, CABA y Hernán Ezequiel ORLANDO dni 34591511, 29/6/89, Bolaños 200, dto. 19 CABA. ambos argentinos, comerciantes y solteros. 3) Quintino Bocayuva 21 CABA. 4) compra, venta, consignación, reparación, modificación, importación y exportación de celulares, computadoras, consolas de video juegos, televisores, reproductores portátiles y demás artículos electrónicos para el uso personal, doméstico o industrial. B) Venta de accesorios, partes, repuestos, software y servicio técnico de todo lo mencionado en el punto anterior. 6) 99 años. 7) \$ 20.000 8 y 9) Gerente: Diego Nicolás NEMIROVSKY domicilio especial sede social. 10) 13/12 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 15/09/2017

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 19/09/2017 N° 69743/17 v. 19/09/2017

CG ARGENTINA S.R.L.

Contrato del 6/9/17: Ramiro LOPEZ SERROT, Abogado, 26/2/70, DNI 21488997 y María Cora GROPPO GORDILLO, Diseñadora de indumentaria, 22/8/71, DNI 22225923, ambos argentinos, casados, domiciliados en Malabia 1624, CABA. CG ARGENTINA SRL. 99 años. a) Industrial: Mediante la fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de cueros, fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales y la confección de ropas, prendas de vestir en todas sus formas. b) Comercial: Mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir y de la indumentaria, fibras, tejidos, hilados, cueros y las materias primas que lo componen. c) Representaciones y Mandatos: Mediante representaciones, mandatos de personas físicas, empresas y/o sociedades nacionales o extranjeras, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios relacionados con la actividad que se desarrolla y administración de bienes, capitales, empresas en general, mediante operaciones de distribución y promoción de inversiones, administración de carteras y promoción de negocios e inversiones de cualquier naturaleza y la relación de toda clase de mandatos, con o sin representación en las condiciones permitidas por las leyes o reglamentaciones vigentes. \$ 60.000. Administración: Ramiro LOPEZ SERROT, con domicilio especial en la sede social. 28/02. Sede: Malabia 1624, CABA Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 06/09/2017

CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. Nº 14561

e. 19/09/2017 N° 69376/17 v. 19/09/2017

CONSULTORA MYM S.R.L.

Por acta de reunion de socios del 24/05/2017 complementada por acta del 7/06/2017 se designo gerente a Jose Mariano Maltese con domicilio especial en Viamonte 1145 piso 9 of A de caba, se aprobo el traslado de la sede social a la calle Viamonte 1145 piso 9 of A de Caba y se amplia el plazo de duracion del cargo del gerente de la sociedad por el plazo de duracion de la sociedad y garantias reformandose en consecuencia el art 5 del estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de reunion de socios de fecha 24/05/2017 Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2017 N° 69374/17 v. 19/09/2017

DEL PLATA DEPORTES S.R.L.

Se hace saber que por acta de Reunión de Socios de fecha 28/10/16 se resolvió a) aumentar el capital social de \$ 50.000 a \$ 1.623.823 b) modificar el artículo 4° del Estatuto Social.

Autorizado según instrumento privado REUNIÓN DE SOCIOS de fecha 28/10/2016

Gustavo Martín Alegre - T°: 77 F°: 128 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2017 N° 69584/17 v. 19/09/2017



DISTRIBUIDORA DAYBEN S.R.L.

Por escritura 2409 del 24/08/2017, renuncio a su cargo ELSA MABEL URQUIAGA, designó gerentes a ENRIQUE OMAR LORENZO VIRTOS y a ROXANA ELIZABETH FRUGONI, quienes fijan su domicilio especial en Santa Fe 1868, piso 6°, C.A.B.A.; se traslado la sede social de la calle Vuelta de Obligado 2773, piso 1°, departamento D, CABA, a la Avenida Santa Fe 1868, piso 6°, CABA; modifico objeto social, articulo 3°: "la sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero: a) compra, venta, distribución, fraccionamiento, exportación e importación de productos de consumo masivo, como ser bebidas con o sin alcohol, comestibles, productos alimenticios, galletitas, golosinas, artículos de limpieza, y todo otro producto de venta habitual en supermercados y almacenes; b) Elaboración y/o venta de helados, postres, repostería, restaurante y parrilla, servicio de cafetería, postres y delibery, confitería, elaboración y venta de pizza, rotisería, servicios gastronómicos y fabricación, elaboración, transformación y fraccionamiento de productos alimenticios y comestibles; c) Explotación de todo tipo de negocios, como ser kioscos, bares, restaurantes, heladerías, panaderías y cualquier otro negocio gastronómico"

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 2409 de fecha 24/08/2017 Reg. Nº 501 paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2017 N° 69562/17 v. 19/09/2017

E-BOX LOGISTICA Y DISTRIBUCION S.R.L.

1) Abel CAVERO CAVERO, 01/08/1969, soltero, peruano, comerciante, domiciliado en Teniente General Juan Domingo Perón 2769, piso 5º departamento "A", CABA, DNI 94.416.770; Santiago PINOTTI JAUREGUIBERRY, 17/08/1993, soltero, argentino, estudiante, domiciliado en Vallejos 4439, piso 3º, departamentoto "B" CABA, DNI 37.687.611. 2) 28/08/2017. 3) "E-BOX LOGISTICA Y DISTRIBUCION S.R.L." 4) Teniente General Juan Domingo Perón 2769, piso 5, departamento "A" CABA. 5) Objeto Social: a) Transporte y traslado nacional e internacional terrestre, aéreo, marítimo, ferroviario, fluvial y/o multimodal de cargas de mercaderías generales, fletes, acarreos, mudanzas, encomiendas, muebles, semovientes, materias primas y elaboradas, equipajes y cargas en general de cualquier tipo, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones, nacionales, provinciales, municipales, interprovinciales e internacionales según corresponda; su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje; contratar auxilios, reparaciones y remolques. Realizar operación de contenedores y despachos de aduanas por intermedio de funcionarios autorizados. b) Entrenar y contratar personal para ello. c) Emitir y negociar guías, cartas de porte, "warrants" y certificados de fletamentos. d) Comprar, vender, importar y exportar temporaria o permanentemente vehículos adecuados a sus actividades y repuestos para los mismos. 6) 99 AÑOS. 7) \$ 50.000. 8) Gerente: Santiago PINOTTI JAUREGUIBERRY, DNI 37.687.611, con domicilio especial en Teniente General Juan Domingo Perón 2769, piso 5º departamento "A", CABA. 9) Administración/Representación a cargo de uno o más gerentes, socios o no, por el término de duración de la sociedad. 10) 30/04. Autorizado según instrumento privado CONSTITUCION DE SRL de fecha 28/08/2017

JULIETA CANERA - T°: 127 F°: 113 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2017 N° 69732/17 v. 19/09/2017

ELECTRA TECH S.R.L.

Constitución de sociedad. 1) ELECTRA TECH S.R.L. 2) Instrumento Privado del 16-08-2017. 3) Jorge AMENDOLA, argentino, casado, nacido el 16-01-1964, comerciante, DNI 16941.590, CUIT 20-16941590-1, con domicilio real y especial en Avenida Santa Fe 3069, Piso 2°, Departamento D, CABA; y Analia Laura MAGNACCO, argentina, casada, nacida el 18-02-1971, empleada, DNI 22098206, CUIL 27-22098206-3, con domicilio real y especial en Avenida Santa Fe 3069, Piso 2°, Departamento D, CABA. 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: Comercialización, representación, compra, venta, distribución, consignación, importación, exportación y distribución de artículos relacionados con la comunicación, computación, informática, audio, digital y video; Materiales eléctricos en general, artículos electrónicos, electrodomésticos, artículos de ventilación; como así también sus partes, repuestos, insumos, sus accesorios, terminales y plataformas afines. La prestación de servicios de procesamiento y sistematización de datos mediante el empleo de medios mecánicos y electrónicos; prestación de servicios técnicos mediante la reparación y mantenimiento de equipos en el domicilio del cliente o dependencias propias. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. 6) Capital: \$ 100.000.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 31-07 de cada año. 9) Avenida Santa Fe 3069, Piso 2°, Departamento D, CABA. Se designa gerente: Jorge AMENDOLA.

Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 16/08/2017 Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 19/09/2017 N° 69444/17 v. 19/09/2017

FRACOM S.R.L.

Constitución de sociedad. 1) FRACOM S.R.L. 2) Instrumento Privado del 12-09-2017. 3) Leonardo Francisco COMERCI, argentino, soltero, nacido el 21-09-1984, comerciante, DNI 30960911, CUIT 20-30960911-6, con domicilio real y especial en Irigoyen 653, Villa Insuperable, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Bs. As.; y Catalina FRANZE, italiana, casada, nacida el 24-10-1946, comerciante, DNI 93370007, CUIT 27-93370007-6, con domicilio real y especial en Irigoyen 653, Villa Insuperable, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Bs. As. 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: Comercialización, compra, venta, importación, exportación y distribución de todo tipo de artículos de limpieza, productos alimenticios y bebidas con y sin alcohol Transporte terrestre, marítimo, fluvial y aéreo de cargas de corta, media y larga distancia, de todo tipo de mercaderías, correspondencia y equipajes, nacionales, provinciales, municipales, interprovinciales, comunales, intercomunales o internacionales, mediante vehículos propios o de terceros. Logística, distribución y almacenamiento de mercaderías y bienes muebles en general. Explotación de concesiones, licencias y permisos otorgados por los poderes públicos, por entes privados o particulares, para el transporte de cargas y correspondencia, a cuyo efecto podrá presentarse en licitaciones públicas o privadas. 6) Capital: \$ 50.000.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 31-12 de cada año. 9) Alberti 1520, CABA. Se designa gerente: Leonardo Francisco COMERCI.

Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 12/09/2017 Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 19/09/2017 N° 69442/17 v. 19/09/2017

GENTI S.R.L.

Por Esc. 20 del 06/09/2017, Reg. 206 CABA, se resolvió por unanimidad: 1) RENUNCIÓ al cargo de Gerente Adrián Alejandro GHIORSI; 2) Se designó como Gerente a María Marta GUARNERIO, quien constituyó domicilio especial en Av. Corrientes 2294, 2° piso, Of. "11" CABA; 3) Se modificó el Art. 5° del Contrato Social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 20 de fecha 06/09/2017 Reg. N° 206 Santiago Daniel Rivas - Matrícula: 5625 C.E.C.B.A.

e. 19/09/2017 N° 69745/17 v. 19/09/2017

GRUPO 77 S.R.L.

CONDE CARLOS RAUL, calle 841, N° 353 de San Francisco Solano, Quilmes, DNI: 18213982, 12/2/61 y TISOCCO JUAN RICARDO, ESPAÑA 148, piso 11, dto. A, Avellaneda, DNI: 10515500, 10/2/53, ambos de Pcia de Bs As, solteros, argentinos y comerciantes. 2) 13/9/17. 3) GRUPO 77 SRL. 4) A) Fabricación, comercialización en cualquiera de sus fases, elaboración, transformación confección, diseño y venta al por mayor y menor, de toda clase de materiales textiles, ropas, prendas de vestir, productos de lencería, toda clase de indumentaria, hilados, telas, tejidos, retazos y productos acabados de vestimenta, estampados, tejidos, bordados, costuras, cortes, aplicación de botones, accesorios y marroquinería. B) Importación y exportación. 5) Capital: 100.000. 6) Gerente: CONDE CARLOS RAUL, domicilio especial en sede. 7) Sede: AV. CORRIENTES 222, PISO 7, OF. 10, CABA. 8) 99 años. 9) Cierre 30/06. Eduardo Fusca Autorizado en CONTRATO del 13/9/17

Eduardo Alberto Fusca - T°: 274 F°: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/09/2017 N° 69549/17 v. 19/09/2017

HBT S.R.L.

Escritura Pública de fecha 12/09/17. Pablo Ariel Sepliarsky (Gerente), DNI N° 28.395.862, CUIT N° 24-28395862-7, 18/08/80, argentino, soltero, arquitecto, Av. Gral. Benjamin Victorica 3190, CABA; Cristhian Eugenio Di Dionisio (Gerente) DNI N° 26.275.896, CUIT N° 20-26275896-7, 06/01/78, argentino, soltero, arquitecto, Azcuénaga 1336 Pso. 1° Dto. B, Vicente López, Provincia de Buenos Aires. Ambos con domicilio especial en Esmeralda 339 Piso 8° Dto. 1 CABA. Objeto: A) CONSTRUCTORA: proyecto, dirección, y construcción de obras civiles y/o públicas, edificios, incluso los comprendidos en el régimen de propiedad horizontal, estudio y ejecución de planeamiento urbano. Explotación de actividades relacionadas con la construcción, conservación y/o refacción de inmuebles que requieran: estudiar, planificar, proyectar, asesorar, dirección ejecutiva para todo tipo de obras civiles, como así también efectuar modificaciones, reparaciones, instalaciones y demás servicios y actividades o cometidos propios de la actividad técnico-constructora. La compra y venta de todo tipo de materiales utilizados en la construcción. En la prestación de servicios, cuando en virtud de la materia y las leyes vigentes así lo dispongan, las mismas serán ejercidas por profesionales con título habilitante. También podrá inscribirse como proveedora del Estado para ofrecimiento de licitaciones y cualquier otra forma de consulta de precios y presentarse en licitaciones públicas

y/o privadas acordes con el objeto social. B) INMOBILIARIA: la compra-venta de bienes inmuebles urbanos en general, incluso los destinados al régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal; administración de consorcios; constitución y/o administración de Fideicomisos; Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo, el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campos, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros e inclusive hacer obras, mantenimiento preventivo y correctivo de tendido eléctrico. C) FINANCIERA: Desarrollo de todo tipo de operaciones financieras relacionadas con el objeto social, así como todo tipo de operaciones mediante aporte de capital a sociedades constituidas o a constituirse, nacionales o extranjeras, intereses, financiaciones, toda clase de créditos con o sin garantías, reconstituir o dar hipotecas, prendas u otras garantías reales. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público. Sede: Esmeralda 339 Piso 8º Dto. 1, CABA. 99 años. \$500.000.- 30/09 cada año. Gerencia por plazo duración de la sociedad. Autorizado según instrumento privado acta de constatacion de fecha 12/09/2017

María Magdalena Tato - Matrícula: 4732 C.E.C.B.A.

e. 19/09/2017 N° 69631/17 v. 19/09/2017

INTELIGENCIA DIGITAL S.R.L.

1) Abel CAVERO CAVERO, 01/08/1969, soltero, peruano, comerciante, domiciliado en Teniente General Juan Domingo Perón 2769 piso 5 departamento "A" CABA, DNI 94.416.770 y Juan Carlos PEREZ, 17/9/1963, casado, comerciante, domiciliado en El Bozal 315, Marcos Paz, Provincia de Buenos Aires, DNI 16.718.764. 2) 28/08/2017. 3) INTELIGENCIA DIGITAL S.R.L. 4) Teniente General Juan Domingo Perón 2769 piso 5 departamento "A" CABA. 5) Objeto Social: a) Exportación, importación, comercialización, instalación, soporte y mantenimiento de equipos de telecomunicaciones o informáticos, hardware, software y de aplicaciones instaladas en los equipos especificados. b) Diseño y programación de algoritmos, desarrollo de software, aplicaciones para móviles, páginas web, e-learning y marketing online. c) Desarrollo y dictado de cursos de capacitación y prestación de servicios de planificación y gestión de acciones formativas para los trabajadores de empresas, entes públicos y entidades sin ánimo de lucro. d) Asesoramiento, comercialización, instalación, desarrollo y servicios de mantenimiento en integración de sistemas y servicios de diseño. e) Digitalización de documentos físicos en imágenes digitales, implantación de archivos digitales, aplicando técnicas asociadas como OMR, OCR, ICR e indexación manual de información y todo tipo de asesoramiento en el mundo de la informática. 6) 99 AÑOS. 7) \$ 50.000. 8) Gerente: Juan Carlos PEREZ, DNI 94.416.770, con domicilio especial en Teniente General Juan Domingo Perón 2769 piso 5 departamento "A" CABA. 9) Administración/Representación a cargo de uno o más gerentes, socios o no, por el término de duración de la sociedad. 10) 30/04. Autorizado según instrumento privado CONSTITUCION DE SRL de fecha 28/08/2017 JULIETA CANERA - T°: 127 F°: 113 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2017 N° 69729/17 v. 19/09/2017

KARFED S.R.L.

1) Socios: Federico Hugo Valle, DNI 16.874.670, CUIT 23-16874670-9, divorciado, nacido el 4/11/1963, empresario, domicilio real y especial en Juan María Gutiérrez 3765 piso 4 CABA; y Karina Luján Accinamo, DNI 21.065.291, CUIT 23-21065291-4, soltera, nacida el 22/05/1969, empresaria, domicilio real y especial en Manuel Ugarte 2611 dto 1 CABA; 2) Instrumento Privado del 15/09/2017; 3) KARFED SRL; 4) Juan María Gutiérrez 3765 piso 4 CABA; 5) La Sociedad tiene por objeto la realización, por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, de todas aquellas actividades vinculadas a la prestación de servicios de agencia de turismo y las actividades complementarias y/o conexas a ellas, pudiendo en particular realizar las siguientes actividades: a) la intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero; b) la intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; c) la organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes "a forfait", en el país o en el extranjero; d) la recepción o asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes; y e) la representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios. Asimismo, la Sociedad podrá realizar las siguientes actividades conexas vinculadas a la prestación de los servicios turísticos: a) la compra y venta de cheques del viajero y de cualquier otro medio de pago, por cuenta propia o de terceros; b) la formalización, por cuenta de empresas autorizadas, de seguros que cubran los riesgos de los servicios contratados; c) los despachos de aduana en lo concerniente a equipajes y cargas de los viajeros, por intermedio de funcionarios autorizados; d) la venta de entradas para espectáculos públicos, deportivos, artísticos y culturales, cuando constituyan parte de otros servicios turísticos; y e) la prestación de cualquier otro servicio que sea consecuencia de las actividades específicas de la agencia de turismo; 6) 99 años; 7) \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una; 8) Se designa gerentes titulares a Federico Hugo Valle y Karina Luján Accinamo, por tiempo indeterminado. Se deja constancia que se establecen las siguientes funciones a cada gerente: (i) Federico Hugo Valle: estará a cargo de los asuntos administrativos, contables, legales e impositivos y (ii) Karina Luján Accinamo: estará a cargo de los asuntos operativos y comerciales; 9) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más Gerentes, socios o no, quienes podrán actuar en forma conjunta, individual o indistinta, todo ello según lo decida la Reunión de Socios. 10) 30/06 Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 15/09/2017

Ignacio Nicolás Acedo - T°: 99 F°: 665 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2017 N° 69665/17 v. 19/09/2017

LA AMAYA S.R.L.

Constitución: Por escritura 230 del 13/9/17, Registro Notarial 1488. Socios: Carlos Eduardo DAVISON, argentino, nacido: 24/5/67, soltero, empresario, DNI: 18.592.677, domicilio: Av. del Libertador 1750, 7º Piso, Depto B, CABA; Guillermo Douglas DAVISON, argentino, nacido: 16/7/69, casado, empresario, DNI 21.073.149, domicilio: Av. del Libertador 1750, 7º Piso, Depto B, CABA; María Constanza DAVISON, argentina, nacida: 5/4/72, soltera, empresaria, DNI: 22.654.990, domicilio: Av. del Libertador 1750, 7º Piso, Depto B, CABA; Matilde Susana DAVISON, argentina, nacida: 4/9/70, casada, empresaria, DNI: 21.831.717, domicilio: 209 Coleherne Court, Redcliffe Gardens, Londres SW5 0DT, Reino Unido; Eduardo Alberto MANZANO, argentino, nacido: 18/253, casado, empresario, DNI: 10.137.463, domicilio: Av. La Plata 111, 3° Piso, Depto F; CABA; y Juan Martín CAMPBELL, argentino, nacido: 13/6/67, casado, empresario, DNI: 18.448.215, domicilio: Winenberg 3361, La Lucila, Pcia. Bs. As; y María Estela BARRENECHEA, argentina, nacida: 31/12/41, casada, empresaria, DNI: 4.411.918, domicilio: Azcuenaga 1138, 4º Piso, CABA. Duración: 99 años. Objeto: Constructora: Construcción, refacción, remodelación, ampliación, reparación y mantenimiento de todo tipo de obras, edificios, tinglados, galpones, digues, embalses, canales, usinas, gasoductos, oleoductos, minas; estructuras metálicas o de hormigón; obras civiles, viales, hidráulicas, desagües, pavimentación, movimientos de suelo, demolición, tendidos de líneas eléctricos, y redes de alta tensión, a través de contratación directa o licitaciones; fabricación de puentes, grúas, tanques, cañerías, calderas y hornos industriales; y la realización de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. Cuando la índole de la materia lo requiera se contará con profesionales con título habilitante. Comerciales: Compraventa, alquiler, importación y exportación de todo tipo de equipamientos, maquinarias, bienes y servicios, pudiendo efectuarlas directa o indirectamente por representantes o en representación de cualquier entidad. Servicio de transporte para abastecimiento de gases a instalaciones mediante sistemas compuestos por módulos contenedores. Prestación de servicios relacionados a la industria petrolera. Inmobiliaria: Mediante la compraventa, permuta, consignación, alquiler y/o leasing de inmuebles urbanos rurales, obras civiles, loteos, fraccionamientos, campos, incluyendo la administración, financiación y explotación de inmuebles, ya sean propios o de terceros. Cuando la índole de la materia lo requiera se contará con profesionales con título habilitante. Mandatos: El ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones, asesoramientos e investigaciones, todo tipo de intermediación y producción técnica, tomar y ceder licencias, concesiones, franquicias de distribución de productos o servicios, franquicias industriales con transferencia de tecnología. Capital: \$ 100.000, representado por 100.000 cuotas de \$ 1 valor nominal c/u. Suscripción: Carlos Eduardo Davison: 14.000 cuotas; Guillermo Douglas Davison: 14.000 cuotas; María Constanza Davison: 14.000 cuotas; Matilde Susana Davison: 14.000 cuotas; Eduardo Alberto Manzano: 14.000 cuotas; Juan Martín Campbell: 15.000 cuotas; y María Estela Barrenechea: 15.000 cuotas. Integración: 100%. (\$ 100.000) en efectivo. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede Social: Avenida José María Moreno 1929, Planta Baja, CABA. Gerente: Eduardo Alberto MANZANO. Domicilio especial: sede social. Autorizada por escritura 230 del 13/09/17, Reg. Not. 1488.

Noemí Repetti - Matrícula: 2855 C.E.C.B.A.

e. 19/09/2017 N° 69741/17 v. 19/09/2017

LA CASONA DE RAMOS S.R.L.

Reunión de Socios 26/11/2016 se resolvió: (i) modificar artículo 4º del contrato social por distribución del capital; (ii) aceptar renuncia de como Gerente de Matías Nahuel Stefanazzi y ratificación de Juan Pablo Marti, con domicilio especial en Pasaje Bethlem, CABA. Autorizada Ana Laura Pitiot por Reunión de Socios 26/11/2016 Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 26/11/2016

Ana Laura Pitiot - T°: 95 F°: 780 C.P.A.C.F.

LAS MAC S.R.L.

Contrato: 1/9/17. 1) Stella Maris Mac Dermott, 57 años, DNI 14027013, empresaria, Carlos Giambiaggi 2580, Bella Vista, Prov. Bs. As y Susana Marcela Mac Dermott, 54 años, DNI 16559752, empleada, Juan D. Perón 4175, Lote 16, Benavidez, Prov. Bs. As; ambas argentinas y casadas. 2) 99 años. 3) Sede: Riobamba 944, 3° piso, dpto B, CABA. 4) a) Representaciones, comisiones o consignaciones, mandatos, leasing, franchising, joint ventures y cual otra forma de contrataciones relacionadas con la industria de la cosmética, la perfumería y la gastronomía; b) La explotación de concesiones gastronómicas de cosmética, de perfumería, públicas o privadas, compra venta de fondos de comercios y de inmuebles; c) La prestación de asesoramiento del ramo, rentado o gratuito. 5) \$ 50000. 6) Admministracion: 1 o mas gerentes socios o no indsitinta por el plazo de duracion. 7) 31/7. Gerentes: ambas socias con domicilio especial en la sede. Autorizado por contrato ut supra Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2017 N° 69635/17 v. 19/09/2017

LENSUR Y SOS S.R.L.

Constitución: 15/09/2017; Socios: Silvana Alejandra PICCIRILLO, argentina, DNI 24.220.980, nacida el 21/11/1974, domiciliada en Almirante Brown 2354, Piso 3, Depto. A, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires soltera, comerciante; Jorge Luis PICCIRILLO, argentino, DNI 20.832.185, nacido el 02/09/1969, domiciliado en Rio de Janeiro 625, Ostende, Provincia de Buenos Aires, casado, comerciante. Capital: \$ 60.000; Duración: 99 años; Sede social: Sarmiento 1249, Depto. 14 CABA; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto social: fabricación y venta al por mayor de equipamientos e instrumentos ópticos y todos sus accesorios. Gerente: Silvana Alejandra PICCIRILLO con domicilio especial en Sarmiento 1249, Depto. 14, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 15/09/2017.

VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/09/2017 N° 69702/17 v. 19/09/2017

LES LUTHIERS S.R.L.

Esc. 108 del 1/9/17, reg. 1285. Reforma art. 4° y 10°. Capital: \$ 12000. Autorizado por Esc. ut supra Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2017 N° 69637/17 v. 19/09/2017

LUMARSEN S.R.L.

Hace saber: 1) SOCIOS: Marcelo Adrián Senin, DNI 23179242 CUIT 20231792423, argentino, casado, nacido el 14/05/73, domiciliado en Constituyentes 932, Villa Madero, Bs. As., y José Luis Senin, DNI: 22285695, CUIL: 20222856958, argentino, casado, nacido el 02/07/71 domiciliado en Constituyentes 932, Villa Madero, Bs. As.; ambos comerciantes; 2) CONSTITUCIÓN: Por instrumento privado de fecha 01/09/17; 3) DENOMINACIÓN: LUMARSEN SRL; 4) Domicilio sede social: San Juan 2999, CABA; 5) OBJETO: Explotación de Negocios de restaurant, pizzerías, confiterías, bares y todo lo relacionado con la actividad gastronómica 6) DURACIÓN: 50 años a contar a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio; 7) CAPITAL \$ 100.000. 8) DIRECCION La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los gerentes, el uso de la firma social será en forma individual de cualquiera de los gerentes se designa como gerente a Marcelo Adrián Senin por el plazo de duración de la sociedad constituye domicilio especial en el domicilio de la sede social. 9) CIERRE DE EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año. 10) Mariano Omar Joaquin Cappone,

Autorizado según instrumento privado Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada de fecha 01/09/2017 MARIANO OMAR JOAQUIN CAPPONE - T°: 120 F°: 474 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2017 N° 69712/17 v. 19/09/2017

MAGNAMENT S.R.L.

Por reunión de socios del 10/07/17 se modificó el objeto social y se reformó la clausula tercera del contrato social. Objeto: A) Promoción, creación, desarrollo y comercialización de software y hardware vinculado a la informática. B) Prestación de servicios informáticos. C) Servicios de capacitación en informática. D) Compra, venta, permuta, importación y exportación de software, hardware y servicios informáticos. E) Ejercicio de mandatos y representaciones relacionadas con el objeto social. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 10/07/2017

Jesica Alexandra CRUCES - T°: 368 F°: 066 C.P.C.E.C.A.B.A.

MICROCORR S.R.L.

Por Inst. privado del 05/09/2017 se resolvió: Melina Mobaied CEDE a Graciela Cuello 6000 cuotas por \$ 1 valor nominal c/u una y a Martin Alejandro Mobaied 1236 cuotas por \$ 1 valor nominal c/u. Se reforma el Articulo 4 quedando redactado: "ARTICULO CUARTO: El capital se fija en la suma de Pesos 60000, representado por 60000 cuotas de pesos 1 valor nominal cada una, totalmente suscriptas asi: Martin Alejandro Mobaied, 54000 cuotas y Graciela Cuello 6000 cuotas" y además se cambia el domicilio social a Cuba 2425 Planta Baja dpto B CABA. Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS SOCIALES de fecha 05/09/2017 Marcelo Fabian Schillaci - Matrícula: 4868 C.E.C.B.A.

e. 19/09/2017 N° 69711/17 v. 19/09/2017

MILENGROUP S.R.L.

1) MILENGROUP S.R.L. 2) Escritura N° 226 del 14-09-2017. 3) David José LUCHETTI, argentino, soltero, nacido el 08-05-1957, constructor naval, DNI 12.890.625, CUIT 20-12890625-9, domiciliado en Cabello 3142, piso 7°, departamento "B" CABA; Héctor Américo RUSCIO, argentino, viudo de sus primeras nupcias de Marta Susana Barbosa, nacido el 12-10-1945, comerciante, DNI 4.534.219, CUIT 20-04534219-1, domiciliado en Mendoza 5064, piso 1°, departamento "C", CABA- 4) Construcción, Fabricación, Desguasado, Compra, Venta, Arrendamiento, Financiación, Distribución, y/o reparación de Embarcaciones de todo tipo y uso, sus accesorios y afines y en todo tipo de material. Importación y Exportación de Embarcaciones de todo tipo de uso y material, sus accesorios y afines, y cualquier tipo de material, maquinaria herramientas accesorio y/o elemento destinado a la fabricación, instalacion, terminacion, funcionamiento y/o equipamiento de todo tipo de embarcaciones.-. 5) 99 años contados a partir de su inscripción. 6) Capital: \$ 500000. 7) Administración y representación a cargo de 1 o más gerentes, socios o no. 8) Cierre ejercicio 30-06 de cada año. 9) Cabello 3142, piso 7°, departamento "B", CABA. 10) Gerente: Héctor Américo Ruscio, acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 226 de fecha 14/09/2017 Reg. N° 2192

Vivian Yanina Strega - Matrícula: 4697 C.E.C.B.A.

e. 19/09/2017 N° 69645/17 v. 19/09/2017

MISION FLETE S.R.L.

1) Abel CAVERO CAVERO, 01/08/1969, soltero, peruano, comerciante, domiciliado en Teniente General Juan Domingo Perón 2769, piso 5º departamento "A", CABA, DNI 94.416.770 y Juan Carlos PEREZ, 17/9/1963, casado, comerciante, con domiciliado en El Bozal 315, Marcos Paz, Provincia de Buenos Aires, DNI 16.718.764. 2) 28/08/2017. 3) MISION FLETE S.R.L. 4) Teniente General Juan Domingo Perón 2769, piso 5, departamento "A" CABA. 5) Objeto Social: a) Transporte y traslado nacional e internacional terrestre, aéreo, marítimo, ferroviario, fluvial y/o multimodal de cargas de mercaderías generales, fletes, acarreos, mudanzas, encomiendas, muebles, semovientes, materias primas y elaboradas, equipajes y cargas en general de cualquier tipo, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones, nacionales, provinciales, municipales, interprovinciales e internacionales según corresponda; su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje; contratar auxilios, reparaciones y remolques. Realizar operación de contenedores y despachos de aduanas por intermedio de funcionarios autorizados. b) Entrenar y contratar personal para ello. c) Emitir y negociar guías, cartas de porte, "warrants" y certificados de fletamentos. d) Comprar, vender, importar y exportar temporaria o permanentemente vehículos adecuados a sus actividades y repuestos para los mismos. 6) 99 AÑOS. 7) \$ 50.000. 8) Gerente: Juan Carlos PEREZ, DNI 94.416.770, con domicilio especial en Teniente General Juan Domingo Perón 2769, piso 5º departamento "A", CABA. 9) Administración/Representación a cargo de uno o más gerentes, socios o no, por el término de duración de la sociedad. 10) 30/04. Autorizado según instrumento privado CONSTITUCION DE SRL de fecha 28/08/2017 JULIETA CANERA - T°: 127 F°: 113 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2017 N° 69728/17 v. 19/09/2017

MOTOWASH DEL SUR S.R.L.

Complementaria del Nº 62534/17 del 29/08/2017, la correcta sede social es Olleros 1878, piso 5, departamento A, Ciudad de Buenos Aires Autorizado según instrumento público Esc. Nº 234 de fecha 25/08/2017 Reg. Nº 120 DIEGO PICHEL - Notario - Nro. Carnet: 5527 Registro: 47120 Adscripto

e. 19/09/2017 N° 69813/17 v. 19/09/2017

MULTIPLOTTERS GROUP S.R.L.

Escritura Pública Número 124 del 14/09/2017: 1) Juan Pablo LEVY, argentino, nacido el 3/07/1975, DNI 24.782.904, CUIT 20-24782904-1, comerciante, casado, domicilio real en la calle Julián Alvarez 2314 Piso 9 Departamento "B", CABA; y Leandro Martín GUZMAN, argentino, nacido el 4/10/1981, DNI 29.076.727, CUIT 20-29076727-0, comerciante, soltero, domicilio real en la Avenida Córdoba 4910 Departamento "C", CABA. 2) MULTIPLOTTERS GROUP S.R.L. 3) 99 años a partir de su inscripción. 4) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Importación, exportación, compra y venta de equipos de impresión, plotters, routers, laser y demás maquinaría para la industria gráfica y publicitaria y sus respectivos insumos, locación o consignación de los mismos, servicio técnico, mantenimiento y reparación, tarjetería, estampados, textil, leasing, servicios de reparación, máquinas, repuestos, asesoramiento y puesta en marcha de locales.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 5) \$ 20.000; 6) Dirección y Administración: a cargo del o los gerente/s, quienes actuarán en forma conjunta o indistinta según se decida al elegirlos, sin límite de tiempo. 7) Cierre de Ejercicio: 31/12. 8) Gerentes: Juan Pablo LEVY y Leandro Martín GUZMAN, quienes ejercerán el cargo en forma indistinta, fijaron domicilio especial en la calle Felipe Vallese 2917, CABA. 9) Sede Social: Felipe Vallese 2917, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 124 de fecha 14/09/2017 Reg. N° 2157.

Laura Jimena Sorondo - T°: 74 F°: 315 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2017 N° 69697/17 v. 19/09/2017

PAINTFIX S.R.L.

1) 12/9/17. 2) Ariel Gustavo MARCOVECCHIO, argentino, 19/3/77 DNI 25.647.451 y del CUIT 20-25647451-5, casado en primeras nupcias con Sabrina Verónica Alvear, empresario, domiciliado en Amenabar 2450, departamento 1, CABA; y Sergio Edgardo MOSQUERA, argentino, 09/01/68, DNI 20.027.447 y del CUIT 20-20027447-5, domiciliado en Blanco Encalada 4537, piso 7, departamento B CABA. 3) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociadas a terceros, en cualquier parte de la Republica a prestar servicios integrales para automotores incluyendo su reparación y mantenimiento, ya sea en la parte mecánica, eléctrica o accesorios; la reparación o recambio de partes de la carrocería, motores y/o accesorios, su pintura y lustrado. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesional con título habilitante. Las actividades serán dictadas por profesionales con título habilitante. 5) \$ 50.000 6) Uno o más gerentes, socios o no, tendrán a su cargo la administración, representación legal y uso de la firma social, siendo ejercidas en forma individual por cualquiera de los gerentes y serán designados por tiempo indefinido por los socios. 7) 31/12 de cada año. 8) Cucha Cucha 1172, piso 7, departamento B, CABA; 9) Gerente: Ariel Gustavo Marcovecchio y Sergio Edgardo Mosquera, quienes constituyen domicilio especial en Cucha Cucha 1172, piso 7, departamento B, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 773 de fecha 12/09/2017 Reg. Nº 231 Ignacio Arzac - T°: 87 F°: 921 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2017 N° 69730/17 v. 19/09/2017

PDL MEDICINE S.R.L.

En escritura 81, 17/08/2017, Folio 228, Registro 1757, Ramón Antonio PIAZZA, argentino, nació el 21/10/1956, divorciado, DNI 12.765.365, médico, domicilio real en Avenida Pedro Goyena 607, piso 10, oficina "A", Caba; Paula Andrea PARRA, argentina, nació el 11/03/1969, soltera, DNI 20.696.060, instrumentadora quirúrgica, domicilio real en Avenida Pedro Goyena 607, piso 10, oficina "A", Caba; Guillermo Roberto BORTMAN, argentino, nació el 12/03/1958, casado, DNI 11.704.958, médico, domicilio real en Godoy Cruz 3046, torre 1, piso 10° golf, Caba; María Gabriela CASTELLANO, argentina, nació el 28/02/1971, casada, DNI 22.098.666, abogada, domicilio real en Godoy Cruz 3046, torre 1, piso 10° golf, Caba; CONSTITUYERON PDL MEDICINE SRL, Plazo: 99 años desde su inscripción en la IGJ. Jurisdicción: CABA. OBJETO: La Sociedad tiene por objeto, en cualquier parte de la República y en el extranjero, por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Efectuar atención médica, clínica, quirúrgica y de todas las especialidades relacionadas con la salud y medicina humana, con o sin internación, curación y cuidados de enfermos, poniendo a su disposición y de los profesionales todos los elementos de auxilio necesarios para la asistencia médica que será prestada en instituciones propias o de terceros, prestación de servicios auxiliares de diagnóstico, de tratamiento y/o terapéuticas. b) La organización, instalación y explotación de establecimientos asistenciales, sanatorios y clínicas ambulatorias y/o con internación en sus tres niveles de complejidad, médicas quirúrgicas y de reposo. c) El ejercicio y la dirección técnica y administrativa de los establecimientos asistenciales donde ejerza su actividad la sociedad. d) La prestación de servicios de asistencia, asesoramiento y orientación médica y administrativa. e) La realización de estudios e investigaciones clínicas, científicas, y tecnológicas, que tengan por fin el desarrollo y el progreso de la ciencia médica, a cuyos efectos podrá otorgar becas, subsidios y premios, organizar congresos, reuniones, cursos y conferencias. f) Laboratorio de análisis clínicos, bacteriología, infertilidad, estudios de paternidad y citogenética. g) La suscripción de contratos y convenios prestacionales y la gestión de redes, con personas, sociedades, obras sociales, y/o agentes de salud para la prestación de los servicios asistenciales de la salud, excepto la realización de operaciones de capitalización, ahorro o que requieran dinero valores al público con promesa de prestaciones o beneficios futuros. h) La organización, instalación, explotación y alquiler de equipos médicos de alta complejidad, los que serán atendidos por profesionales con título habilitante en la materia. i) Comercialización, compra, venta, importación y exportación de medicamentos y/o drogas de usos medicinales, de equipamiento e instrumental médico, quirúrgico, ortopédico, y todo otro elemento que se destine al uso y práctica de la medicina. j) Contratación de profesionales para el manejo de equipamientos y atención médica, en clínica, clínica quirúrgica y otras especialidades relacionadas con la salud y medicina humana, prestadas en la institución propia o de terceros. k) La administración de bienes muebles e inmuebles destinados al uso sanitario de prestaciones médico-sanatoriales ambulatorias y de internación. I) La realización de servicios de traslados y distribución terrestres y/o aéreos, de línea o privados, para movilizar personal de instituciones médicas, equipos, instrumental médico, fármacos, servicios de trasplante de órganos, pacientes ambulatorios o de internación, a diferentes nosocomios para la realización de las prácticas médicas solicitadas por el profesional correspondiente. m) Asesoría en temas relacionados con sistemas de creación de software, redes, diseño web, internet, para información y bases de datos para el sector de la salud. n) Desarrollo, construcción, análisis, implementación, soporte, mantenimiento y asesoramiento en la creación de bases de datos y archivos relacionados con el área de la salud. ñ) Importación y exportación de toda clase de productos de software, hardware y otros relacionados con el giro comercial de la empresa. o) Armado de sistemas de seguridad médica en establecimientos públicos o privados, empresas y locales tanto en lugares cerrados como al aire libre tendientes a prevenir la ocurrencia de hechos que puedan poner en peligro la vida. p) Ejercer mandatos, comisiones, consignaciones, distribuciones, representaciones y asesoramientos técnicos o no. Para el cumplimiento del objeto social, la sociedad goza de plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones y puede realizar toda clase de actos jurídicos que se relacionen directa o indirectamente con aquel. CAPITAL: \$ 100.000. ADMINISTRACION: GERENCIA conformada por 1 o más Gerentes, socios o no, por el tiempo que disponga la reunión de socios. En caso de gerencia colegiada representación INDISTINTA. SEDE SOCIAL: URUGUAY 654, PISO 3°, OFICINA 311, CABA. GERENTES: Guillermo Roberto Bortman y Paula Andrea Parra. SIN PLAZO. Aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la sede social. FISCALIZACION: A cargo de los socios. CIERRE: 31/12 de cada año. Escribano Mario Alberto Zirardini, autorizado en escritura 81. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 81 de fecha 17/08/2017 Reg. Nº 1757 MARIO ALBERTO ZIRARDINI - Matrícula: 4162 C.E.C.B.A.

e. 19/09/2017 N° 69627/17 v. 19/09/2017

PINO PROPIEDADES S.R.L.

Por Reunión de Socios del 27/02/2015, se tomó nota de la cesión de 2500 cuotas sociales de Nicolás Dobry a favor de Luis Dobry y Mónica Eugenia Zajac y se reformó el Contrato Social: "CUARTO: El capital social se fija en la suma de \$ 2.083.600 dividido en 208.360 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Monica Eugenia Zajac: 206.276 cuotas y Luis Dobry 2.084 cuotas. Lucrecia Accini, autorizada según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 27/02/2015

Lucrecia Accini - T°: 74 F°: 45 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2017 N° 69382/17 v. 19/09/2017

PL TIGRE S.R.L.

Comunica que por Reunión de Socios del 10/05/2017 se resolvió modificar el artículo 5 y 6 del Contrato Social, (i) La administración de la sociedad estará a cargo de una Gerencia de 1 a 5 Gerentes Titulares e igual o menor número de suplentes. La representación social estará a cargo de uno o más Gerentes Representantes. Mandato por tiempo indeterminado, y (ii) La fiscalización estará a cargo de una Comisión Fiscalizadora de 3 a 5 miembros e igual o menor número de suplentes. Cargos por 3 ejercicios. Autorizado según instrumento privado Socios de fecha 10/05/2017

Luis Alberto Schenone - T°: 122 F°: 200 C.P.A.C.F.

PLEANA S.R.L.

Constituida por instrumento privado del 13/09/2017. SOCIOS: Jaime Luis Zuberbühler Casares, 52 años, argentino, empresario, DNI 17287884, Ada Elflein 2737, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, casado; Josefina Helguera, 48 años, argentina, empresaria, DNI 20617091, Liniers 2247, Barrio La Escondida, Lote 130, Tigre, Provincia de Buenos Aires, casada; y Pablo José Zavaleta, 53 años, DNI 16940608, casado, argentino, empleado, Av. Libertador 2498, piso 11, Palermo, ciudad de Buenos Aires; OBJETO SOCIAL: La realización de la compra, venta, permuta, reparación, alquiler, leasing, fideicomiso, distribución, importación, exportación, administración, asistencia técnica y comercial, asesoramiento, consultoría, acondicionamiento, mantenimiento, reparación, reconstrucción, pintura y equipamiento de aeronaves propias y/o ajenas y de sus motores, equipos, accesorios, instrumentos, repuestos y/o partes, y cualquier otra operación vinculada con aeronaves, propias o de terceros y/o de cualquier otra naturaleza vinculados con la actividad aeronáutica, nacional e internacional. La sociedad también tendrá como objeto la explotación de servicios de transporte aéreo no regular, interno e internacional, de pasajeros, taxi aéreo, equipaje, mercancías, carga postal y/o ambulancia aérea; servicios de coordinación de vuelos, despacho, coordinación, seguimiento de vuelos y sus servicios, atención de pasajeros, y asesoramiento aeronáutico; hangaraje, depósito y guarda de aeronaves de cualquier tipo y cualquier otra actividad que se relacione o se realice mediante el empleo de aeronaves; publicidad, propaganda, fumigación, vuelos sanitarios, toda especie de trabajo aéreo en general, como asimismo rurales, aerofotografía, aerofilmaciones y remolques; la representación, comisión y/o mandato de bienes y servicios y de empresas nacionales y extranjeras dedicadas directa e indirectamente a la actividad aeronáutica en general, con más las actividades complementarias y subsidiarias que resulten convenientes de dicha actividad comercial; la prestación de servicios como empresa de viajes y turismo y/o agencia de pasajes con la debida autorización e inscripción previa en los organismos correspondientes; y la realización de toda clase de trabajos aéreos con la debida autorización previa de la autoridad aeronáutica correspondiente. En aquellos casos en que las leyes o reglamentaciones vigentes exijan títulos universitarios o equivalentes para el desempeño de las actividades enunciadas, los servicios serán prestados por profesionales idóneos con título habilitante DENOMINACION SOCIAL: PLEANA S.R.L. DURACIÓN: 99 años contados desde su inscripción. CAPITAL SOCIAL: \$ 30.000. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL: Uno o más gerentes, socios o no, actuando en forma individual e indistinta. Su designación es por tiempo indeterminado. GERENCIA: Gerente titular: Jaime Luis Zuberbühler Casares; Gerente suplente: Pablo José Zavaleta. Ambos constituyeron domicilio en Montevideo 1012, piso 2, oficina "C", ciudad de Buenos Aires. SEDE SOCIAL: Montevideo 1012, piso 2, oficina "C", Ciudad de Buenos Aires. CIERRE DEL EJERCICIO: 31 de diciembre. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 13/09/2017

Erika Eleonora Kurdziel - T°: 104 F°: 776 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2017 N° 69983/17 v. 19/09/2017

QUARTO S.R.L.

Esc. 148, del 01/09/2017, Registro Notarial 173, CABA, Folio 704. PRIMERA: La sociedad se denomina "QUARTO S.R.L.". Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales, agencias y cualquier otra clase de representación en cualquier punto del país o del extranjero. SEGUNDA: El plazo de duración de la sociedad es de 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. TERCERA: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, a las siguientes actividades: ARQUITECTURA: Estudio, elaboración y ejecución de proyectos; dirección ejecutiva y técnica de obras de arquitectura, civiles, industriales, sanitarias y de equipamiento mediante la contratación y/o subcontratación de empresas. Los proyectos y dirección serán realizados por profesionales con título habilitante. CONSTRUCTORA: Ejecución de proyectos, dirección, construcción, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, viviendas unifamiliares y multifamiliares, mecánicas, sanitarias, eléctricas, edificios y barrios, inclusive en Propiedad Horizontal, Barrios Cerrados, Clubes de Campo y/o cualquier otra figura jurídica creada o a crearse, obras de ingeniería y arquitectura, sean públicas o privadas. La compra, venta, consignación, importación y exportación de todo tipo de maquinaria y materiales utilizados en la construcción, así como estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles, movimiento de suelos y demoliciones, licitaciones públicas y/o privadas. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. CUARTA: El capital social es de \$ 30.000, dividido en 3.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota. En el caso de mora en la integración del capital los socios podrán elegir cualquiera de los procedimientos del artículo 193 de la Ley 19.550 de S.C. QUINTA: La administración y representación de la sociedad estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes ejercerán sus funciones en forma indistinta y por tiempo indeterminado. En tal carácter tendrán todas las facultades para obligar a la sociedad en todos los actos que no sean notoriamente extraños al objeto social. En consecuencia, podrán celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social o estén vinculados al mismo, entre ellos operar con toda clase de entidades financieras o crediticias,

oficiales y privadas; establecer agencias, sucursales u otras especies de representación, dentro o fuera del país; con el objeto y extensión que juzguen conveniente; y realizar todo otro acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. La garantía de los gerentes deberá adecuarse a los requisitos establecidos por el organismo de contralor. SEXTA: Las reuniones de socios se celebrarán en la sede social, previa citación dirigida por la gerencia a los socios, notificada al último domicilio social comunicado a la sociedad, con una anticipación no menor de diez días. Deberá realizarse al menos una reunión anual. La transformación, fusión, escisión, prórroga, reconducción, transferencia de domicilio al extranjero, el cambio fundamental de objeto y las decisiones que incrementen las obligaciones sociales o la responsabilidad de los socios, como el aumento del capital social que importe una integración efectiva por parte de los socios, deberán ser adoptadas por el voto de las cuatro quintas partes del capital social. Las demás resoluciones que importen modificación del contrato se adoptarán por mayoría absoluta del capital. Las resoluciones que no conciernan a la modificación del contrato, la designación y revocación de gerentes se adoptarán por mayoría del capital presente en la respectiva reunión. Las resoluciones sociales se asentarán en el libro de actas a que se refiere el artículo 162 de la Ley General de Sociedades. SEPTIMA: El ejercicio social finalizará el 30 de agosto de cada año. A tal fecha, deberá confeccionarse un inventario y balance general para establecer las ganancias y las pérdidas, el que se pondrá a disposición de los socios con no menos de quince días de anticipación para su consideración y posterior tratamiento. Las utilidades líquidas y realizadas se destinarán: a) el 5% a fondo de reserva legal hasta alcanzar el 20% del capital social; b) a retribución de los gerentes; c) a la constitución de reservas facultativas, siempre que respondan a una prudente y razonable administración, de conformidad con el artículo 70 de la Ley General de Sociedades; y d) el saldo se distribuirá entre los socios en proporción a los capitales aportados. OCTAVA: Producida la disolución de la sociedad, la liquidación estará a cargo del ó de los gerentes actuantes en ese momento o de una comisión liquidadora designada por los socios. Extinguido el pasivo social, elaborarán el balance final el cual una vez aprobado deberá ser ejecutado. El activo que resultare repartible lo será en proporción a los aportes efectivizados. I) SUSCRIPCION E INTEGRACION: El capital social se emite y suscribe en su totalidad en este acto a razón de: a) Alejandro Agustín FERREYRA, la suma de \$ 15.000, es decir, mil quinientas (1.500) cuotas sociales de valor nominal \$ 10 cada una y con derecho a un voto por cuota; b) Lucas Ricardo GACIO VELO la suma de \$ 12.000, es decir, mil doscientas (1.200) cuotas sociales de valor nominal de \$ 10 cada una y con derecho a un voto por cuota y c) Guido Ezequiel CAVALIERE la suma de \$ 3.000, es decir, trescientas (300) cuotas sociales de valor nominal de \$ 10 cada una y con derecho a un voto por cuota. En este acto se deja integrado en dinero en efectivo el veinticinco por ciento (25%) del capital suscripto, es decir, la suma de \$ 7.500, a razón de: Alejandro Agustín FERREYRA la suma de \$ 3.750; Lucas Ricardo GACIO VELO la suma de \$ 3.000 y Guido Ezequiel CAVALIERE la suma de \$ 750. Los socios realizan la integración del 25% del capital social mediante la entrega en este acto de los fondos correspondientes al socio gerente Lucas Ricardo GACIO VELO, quien lo recibe de conformidad y a los fines indicados, ante mí, doy fe. Los socios se comprometen a completar la integración en dinero en efectivo dentro del plazo de dos años a partir de la fecha. No existen aportes no dinerarios. II) DESIGNACION DE GERENTES: Queda designado gerente de la sociedad Lucas Ricardo GACIO VELO, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social de la calle Remedios Escalada de San Martín 4502, CABA. III) FIJACION DE LA SEDE SOCIAL: La fijan en la calle Remedios Escalada de San Martín 4502, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 148 de fecha 01/09/2017 Reg. Nº 173 Ana Julia Gabriela Stern - Matrícula: 4511 C.E.C.B.A.

e. 19/09/2017 N° 69666/17 v. 19/09/2017

SMART ZONE S.R.L.

- 1) Contrato De Constitución de "SMART ZONE S.R.L." de fecha 14 de septiembre de 2017.
- 2) FAVRO VELO RODOLFO FERNANDO, argentino, DNI 22.918.029, CUIT 20-22918029-1, nacido el 11/08/1972, domiciliado en el Barrio Privado Las Liebres, Lote 253, Escobar Partido De Escobar- Provincia de Buenos Aires, y BAGNATO FRANCO ADRIAN, argentino, DNI 26.949.297, CUIT N° 20-26949297-0, nacido el 15/05/1979, domiciliado en la calle Simbron N° 3243 C.A.B.A.
- 3) Duración de la Sociedad: 99 años;
- 4) La Sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: comprar, vender, distribuir, consignar, importar, exportar, representar y/o distribuir al por mayor y al por menor de todo tipo de productos y mercadería, como ser: (i) maquinarias, repuestos, insumos y accesorios: de computación, de comunicación -incluida la telefonía celular-, y de impresión, y en general artículos de la industria electrónica; (ii) artículos de librería, papelería, todo tipo de libros, mobiliario, cartonería, juguetería, bazar, regalería. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, y que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, debiendo reservarlos a profesionales habilitados cuando las disposiciones legales y reglamentarias que así lo requieran.
- 5) Capital social: \$ 50.000

- 6) Representación Legal: 1 o más gerentes, socios o no, actuando en forma indistinta quienes durarán en sus mandatos por el término de duración de la sociedad.
- 7) Cierre ejercicio: 31/07 de cada año.
- 8) Gerentes titulares: Favro Velo Rodolfo Fernando DNI (22.918.029) y Bagnato Franco Adrian (DNI 26.949.297), y Gerente Suplente: Luna Marta Ofelia (DNI 30.428.028), todos con domicilio especial en la sede social, y con mandatos por el término de duración de la sociedad.
- 9) Sede Social: Manuela Pedraza N° 3896 C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE CONSTITUCION DE SMART ZONE SRL de fecha 14/09/2017 HADA SUSANA CUBILLA VILLALBA DE BORTMAN - T°: 204 F°: 209 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/09/2017 N° 69722/17 v. 19/09/2017

SUMA5 S.R.L.

Por Instrumento Privado del 07/09/17 se constituyó la sociedad: 1) SUMA5 S.R.L. 2) SEDE SOCIAL: General Urquiza Nº 1749, Parque Patricios, C.A.B.A 3) PLAZO: 99 años. 4) SOCIOS: Néstor Fabián Morales, casado, argentino, empresario, 13/06/1982, DNI N° 29.539.584, CUIT N° 20-29539584-3, Quintana N° 1145, Longchamps, Bs. As.; Daniel Oscar Álvarez, casado, argentino, empresario, 09/05/1983, DNI Nº 30.201.722, CUIT 20-30201722-1, Costa Rica Nº 250, Piso 1, Villa Madero, Bs. As.; Federico Martín Alonso Schmidt, casado, argentino, empresario, 28/03/1985, DNI N° 31315705, CUIT N° 23313157059, Gallo N° 606, CABA. 5) OBJETO: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país y/o en el extranjero, las siguientes actividades: a) armado, reparación, transformación, complementación, fabricación, modificación, compraventa, consignación, distribución, importación y/o exportación de productos electrónicos, sean éstos de telecomunicaciones y/o de la informática en general, de su propiedad y/o de terceros, b) explotar cualquier marca de fábrica, distribución o producción, patentes de invención y/o diseños industriales en el rubro telecomunicaciones y/o informática en general. Para su cumplimiento, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos, contratos, operaciones que no sean prohibidos por las leves y/o por este contrato, y que se vinculen con su objeto social. 6) CAPITAL: Se fija en la suma de \$ 100.000 (cien mil pesos), dividido en mil cuotas de cien pesos valor nominal cada una. 7) CIERRE DE EJERCICIO: 31 de Agosto de cada año. 8) ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL: A cargo de uno o más gerentes en forma individual y/o conjunta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. 9) GERENCIA: Néstor Fabián Morales y Federico Martín Alonso Schmidt, ambos constituyen domicilio especial en General Urquiza Nº 1749, Parque Patricios, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 07/09/2017 carla mercedes ordeig - T°: 123 F°: 702 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2017 N° 69834/17 v. 19/09/2017

TECNO POLLO S.R.L.

1) Federico Nahuel IRIBARNE, 19 años, DNI 40.894.964, con domicilio en Eva Perón 2701, Lanús, Provincia de Buenos Aires, y Franco MONEA, 27 años, DNI 35.243.955, con domicilio en Avenida de los Incas 3941, Capital Federal; ambos argentino, comerciante, y soltero. 2) 11/09/17. 3) TECNO POLLO S.R.L. 4) Avenida de los Incas 3941, Capital Federal. 5) compra, venta, fraccionamiento, consignación, importación, exportación y distribución de todo tipo de carnes frescas o envasadas de bovinos, caprinos, ovinos, equinos, aves de corral, peces y mariscos, sus partes y menudencias, vinos, licores, bebidas con o sin alcohol, jugos frutales, aceites comestibles y toda clase de conservas y productos comestibles derivados de frutas, verduras y hortalizas, envasadas o a granel; lácteos y sus derivados, cereales y sus derivados, fideos y pastas elaboradas y todo tipo de alimentos. 6) 99 años. 7) \$ 120.000. 8) Gerente: los socios, fijan domicilio especial en la sede social. 9) uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el plazo de duración de la sociedad. 10) 30/6. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 113 de fecha 11/09/2017 Reg. Nº 23

Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2017 N° 69524/17 v. 19/09/2017



THE ORGANIZATION WIZ S.R.L.

CONSTITUCIÓN "THE ORGANIZATION WIZ S.R.L.": Esc. 220, F° 591, 14/09/2017, Reg. 121, Cap. Fed. Los cónyuges en primeras nupcias entre sí: 1) Ingrid HAJNAL (Gerente), argentina, 05/06/1983, Licenciada en Economía, DNI 30.409.518, CUIT: 27304095186 y 2) Dan Marco BRENNER, argentino, 29.434.264, CUIT: 20294342649; ambos con domicilio real y especial en calle Corrientes 369, 4° "B", Olivos, Partido de Vicente López, Provincia de Bs. As. 3) CABA, Ramsay 1945, 3° Piso, Departamento "C". 4) 99 años desde inscripción en la IGJ. 5) Servicios de organización de espacios físicos, compra, venta, importación, exportación, distribución, por mayor o menor, en línea de productos de organización y decoración. Cursos, talleres, capacitación y promociones. Las actividades que así lo requieran serán desempeñadas por profesionales con título habilitante. 6) CAPITAL: \$ 100.000 dividido en 100.000 CUOTAS SOCIALES, de UN PESO valor nominal cada una totalmente suscriptas: Ingrid HAJNAL, CINCUENTA MIL 50.000 cuotas sociales; Dan Marco BRENNER, 50.000 cuotas sociales. 7) 1 o más Gerentes, por el término de la sociedad. 8) Gerente: Indrid HAJNAL, quien acepta. 9) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 220 de fecha 14/09/2017 Reg. N° 121.

Marcelo Walter Suarez Belzoni - Matrícula: 4665 C.E.C.B.A.

e. 19/09/2017 N° 69576/17 v. 19/09/2017

TRANSPORTE RUGIERO S.R.L.

SE RECTIFICA. Edicto publicado por 1 día el 11/07/2017 N° 48687/17 Por Instrumento público de fecha 5/7/17; se omitió profesión de comerciante de Anabella Rocio RUGIERO.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 63 de fecha 11/07/2017 Reg. Nº 209 Valeria Schteingart - T°: 65 F°: 437 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2017 N° 69304/17 v. 19/09/2017

TRASLA2 S.R.L.

1) Alejandro SAMBADE DIOS, soltero, 49 años, transportista, DNI 20.201.110, domiciliado en la calle Mocoreta 562, Capital Federal; Carlos Alberto LOLATO, casado, 51 años, empresario, DNI 18.315.386, domiciliado en la calle Tres de Febrero 2924, piso 2, departamento "A", Capital Federal; Carlos Diego PARDO, casado, 44 años, transportista, DNI 23.086.843, domiciliado en la Avenida LA PLATA 2647, Capital Federal; Miguel Angel MARTINEZ, casado, 49 años, profesor de educacion fisica, DNI 20.385.618, domiciliado en la calle AVALOS 1526, Capital Federal; y Federico Augusto MONTELATICI, casado, 47 años, ingeniero, DNI 21.156.643, domiciliada en Williams 1809, Tigre, Provincia de Buenos Aires; todos argentino. 2) 7/09/17. 3) TRASLA2 S.R.L. 4) Grito de Asencio 3650, Capital Federal. 5) explotar todo lo concerniente al transporte terrestre de pasajeros, ya sea mediante el uso de vehículos propios o de terceros, debiendo cumplir a tal efecto con las disposiciones legales vigentes, dictadas por los municipios, provincias o la nación, pudiendo presentarse en licitaciones públicas o privadas, conforme a las condiciones generales de contratación y/o las que se fijen en los pliegos correspondientes. Se excluye la prestación del servicio público de transporte de pasajeros. 6) 99 años. 7) \$ 100.000. 8) Gerente: Carlos Alberto Lolato Y Federico Augusto Montelatici, fijan domicilio especial en la sede social. 9) uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el plazo de duración de la sociedad. 10) 30/9. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 07/09/2017

Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2017 N° 69523/17 v. 19/09/2017

TU CASA HOY S.R.L.

Esc 185 del 14/9/17, F° 634, Reg 176 CABA. Socios: María Florencia CABALLERO ALVAREZ, soltera, DNI 38398688, 25/6/94; y Graciela Elizabeth AVALOS, casada, DNI 21059857, 9/9/69, ambas argentinas, empresarias, con domicilio Real y Especial en Sede Social: Esmeralda 320, piso tercero, Depto A, CABA. 1) TU CASA HOY SRL; 2) 99 años; 3) Objeto: A) CONSTRUCTORA: Construcción, ejecución de proyectos, financiación, comercialización y administración de obras de cualquier naturaleza sean públicas o privadas, por medio de licitaciones. B) INMOBILIARIA: Compra-venta, intermediación, administración de toda clase de inmuebles propios o de terceros. C) Compra, venta, importación y exportación de materiales para la construcción, e insumos, equipos eléctricos y electrónicos relacionados con el presente objeto. Cuando corresponda, las actividades serán desempeñadas por profesionales con título habilitante. 4) \$ 30.000 dividido en 300 cuotas de \$ 100 c/u. 5) Sin sindicatura 6) Cierre Ejercicio: 30/06- 7) Gerente: María Florencia CABALLERO ALVAREZ, queda designada por tiempo indeterminado, acepta el cargo y constituye domicilio Especial en Sede Social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 185 de fecha 14/09/2017 Reg. N° 176

Eduardo María Cardoso - Habilitado D.N.R.O. Nº 3389

VENTASWEB S.R.L.

Por Esc. 27 del 13/09/2017, Reg. 206 CABA se protocolizó: a) Acta de Reunión de Socios de fecha 27/07/2016; que resolvió por unanimidad: 1) Aumento Capital social de \$ 2900000 a \$ 4400000 siendo el Aumento de \$ 1500000; Capital Resultante \$ 4400000 representado 440000 cuotas sociales de \$ 10 c/u con derecho a 1 voto por cuota. 2) Se reformo el Art. 4°. Autorizado según instrumento público Esc. N° 27 de fecha 13/09/2017 Reg. N° 206 Santiago Daniel Rivas - Matrícula: 5625 C.E.C.B.A.

e. 19/09/2017 N° 69742/17 v. 19/09/2017

No necesitás comprar el Boletín Oficial. Accedé desde tu pc, tablet o celular.





Y si necesitás podés imprimirlo!

1 - Ingresá a www.boletinoficial.gob.ar
 2 - Seleccioná la sección de tu interés
 3 - Descargá el diario para imprimirlo, guardarlo y compartirlo



Para mayor información ingresá a www.boletinoficial.gob.ar o comunicate al 0810-345-BORA (2672)

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO LOS PUENTES S.A.

Se rectifica Tramite 67225/17 publicación del 11/09/2017 al 15/09/2017 por error de tipeo se consigno la Asamblea Extraordinaria el 29/09/2017, siendo la fecha correcta el 13/10/2017

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 12/09/2016 GUSTAVO OMAR BRAIZA - Presidente

e. 19/09/2017 N° 69937/17 v. 25/09/2017

ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO LOS PUENTES S.A.

Se rectifica Tramite 67271/17 publicación del 11/09/2017 al 15/09/2017 por error de tipeo se consigno la Asamblea Ordinaria el 29/09/2017, siendo la fecha correcta el 13/10/2017

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 12/09/2016 GUSTAVO OMAR BRAIZA - Presidente

e. 19/09/2017 N° 69918/17 v. 25/09/2017

ASOCIACION DE AMIGOS DE MALBA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 09 de octubre de 2017, en la sede social de Avenida Figueroa Alcorta 3415, Caba, a las 11.30 horas en 1º convocatoria y a las 12.30 horas en 2º convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta conjuntamente con el señor presidente.- 2º) Razones de la convocatoria fuera de término y consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos e informes de la comisión revisora de cuentas correspondiente al ejercicio fiscal finalizado el 31 de diciembre de 2016.- 3º) Aprobación de la gestión llevada a cabo por los miembros de la Comisión Directiva y por la Comisión revisora de cuentas por el período cerrado al 31 de diciembre de 2016.- 4) Elección de los miembros del Directorio por un nuevo período de dos años.- Designado según instrumento privado acta comision directiva de fecha 5/7/2016 amalia maria monpelat - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia.

e. 19/09/2017 N° 69626/17 v. 25/09/2017

ASOCIACION MUTUAL "CIRCULO DE GENDARMERIA NACIONAL"

CONVOCATORIA ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

BUENOS AIRES, de agosto de 2017.

De acuerdo a lo establecido en los Artículos 35° y 36° del Estatuto Social de la Asociación Mutual "Círculo de Gendarmería Nacional" y lo resuelto por el Consejo Directivo en su reunión del día 08 de agosto de 2017, conforme consta en Acta N° 1.379 CONVOCASE a los señores Asociados Activos a la Asamblea Anual Ordinaria a celebrarse el 31 de octubre de 2017 a las 14.00 horas en la sede de la Entidad, calle Paraguay N° 970, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, conforme se especifica a continuación:

ORDEN DEL DIA:

- 1. Designación de dos Socios para refrendar el Acta de Asamblea.
- 2. Consideración para aprobación de: Memoria Anual; Balance General; Inventario; Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Social N° 49 cerrado al 30 de junio de 2017 y del Presupuesto de Gastos y Recursos para el Ejercicio N° 50 del 01 jul 17 al 30 jun 18.
- 3. Análisis y consideración de la propuesta del Consejo Directivo, respecto a los montos a abonar en concepto de subsidios.

- 4. Propuesta de modificación del Reglamento de Administración, Fiscalización, Asociados y Servicio de Alojamiento de la Asociación Mutual Círculo de Gendarmería Nacional en su Capítulo III De los Subsidios: de acuerdo a lo resuelto en el Punto 3.
- 5. Informe sobre incorporación de nuevos Socios Vitalicios y Exentos reconocidos al 14 de junio de 2017.
- 6. Propuesta inclusión como Socio Honorario del Señor Jorge Torrecilla.
- 7. Informe sobre el resultado de gestión de venta de la Isla Choli (decidida en la Asamblea Ordinaria anterior).
- 8. Informe sobre estado de las acciones judiciales en curso.
- 9. Información adicional del señor Presidente del Consejo Directivo sobre alcance de las obras realizadas, logros obtenidos, tareas ejecutadas y proyectos en ejecución.

Los abajo firmantes, fueron designados por Acta de Asamblea número 57, de fecha 28 de octubre de 2015.

NOTA: La documentación inherente a los temas a tratar, se encontrará a disposición de los señores socios, en la Secretaría de la entidad con quince días hábiles de antelación a la fecha de la Asamblea, conforme lo establece el Art. 38° del Estatuto Social del Círculo de Gendarmería Nacional. La participación de los asociados en la Asamblea está reglada por los Artículos 39° y 41° del Estatuto. La difusión de la presente convocatoria, se efectuará además de las publicaciones de rigor, a través de mensajes de tráfico oficial de la Fuerza, las Órdenes del Día de la Dirección Nacional y de las Unidades del Despliegue de Gendarmería Nacional.

PRESIDENTE - MARIO EDUARDO J MEDRANO PROSECRETARIO - WALTER LEONARDO GOMEZ

Certificación emitida por: María Cristina Souto. Registro Nº: 578. Matrícula Nº: 4968. Fecha: 13/9/2017. Acta Nº: 099. Libro Nº: 053.

e. 19/09/2017 N° 69452/17 v. 19/09/2017

ASOCIACION PATRONOS PEINADORES Y AFINES

Convóquese a asamblea general ordinaria para el día 16/10/2017 en RIOBAMBA 486, CABA; a las 10:30 horas primera convocatoria y a las 11:30 horas la segunda convocatoria. ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos socios para firmar el acta, 2) Renovación total de la comisión directiva titular y suplente, 3) constituyéndose en asamblea la mitad más uno de los socios con derecho voto. Si no se constituyere en asamblea el número de los socios requeridos en la convocatoria, la asamblea se constituirá valida con los socios que se encuentren presentes Designado según instrumento privado ACTA DE COMISION DIRECTIVA Nº 1313 de fecha 31/07/2017 JUAN JOSE LAZARTE - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 19/09/2017 N° 69590/17 v. 20/09/2017

CARPEL DIEM S.A.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA. CONVOCATORIA. POR 5 DIAS - Se convoca a los Sres. Accionistas de CARPEL DIEM S.A. a la Asamablea Extraordinaria a celebrarse el día 11 de Octubre de 2017 a las 14.00 horas, en primera convocatoria y a las 15.00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de su sede social sito en la calle Ugarteche 3270 piso 5to. dpto. 2 de C.A.B.A., con el siguiente orden del día: 1) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta; 2) Sinceramiento y escrituración del inmueble sito en Ugarteche 3270 UF 9 del piso 5to dpto. 2 de C.A.B.A., a nombre particular de los socios Falak y Kessler. La presente Asamblea no implica reforma del Estatuto Social. Nota: Los Sres. Accionistas, conforme lo establecido por el art. 238 de la ley 19.550 para participar en la Asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad en el domicilio de la misma, por medio fehaciente o personalmente de lunes a viernes de 10 a 20 horas, con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea.

Designado según instrumento público Esc. Nº 11 de fecha 21/03/2014 Reg. Nº 1957 LORENA CLARA KESSLER - Presidente

e. 19/09/2017 N° 69390/17 v. 25/09/2017

CLINICA PRIVADA DE PSICOPATOLOGIA VIVENCIAS S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 6-10-2017, a las 17, en Uruguay 775, piso 12, oficina A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar: 1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Razones para la convocatoria. 3) Reforma del artículo octavo de los estatutos sociales. 4) Documentos del inciso 1º del artículo 234 LGS, al 30-4-2017; 5) Aprobación de la gestión del Directorio; 6) Tratamiento de resultados. Honorarios Directorio. Consideración del artículo 26l de la Ley 19.550; 7) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes; 8) Autorizaciones. En segunda convocatoria, a las 18. Depósito de acciones, conforme al artículo 238 LGS. El Directorio. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA de fecha 06/09/2016 JORGE KIDJEKOUCHIAN - Presidente

CONTAINER LEASING S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL IMPORTADORA Y EXPORTADORA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el 06/10/2017 a las 11 hs en primera convocatoria y a las 12 hs en segunda, en Mexico 628 piso 3 CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta, 2. Motivos por los cuales la Asamblea se celebra fuera de término, 3. Consideración de la documentación exigida por el artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550 y sus modificaciones correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/03/2017, 4. Consideración del resultado del ejercicio, de la distribución de honorarios y/o dividendos y aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31/03/2017. Designado según instrumento privado acta directorio 268 de fecha 9/2/2017 nicolas pedro de bari - Presidente

e. 19/09/2017 N° 69581/17 v. 25/09/2017

PETIT COLON S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 11 de octubre de 2017 a las 9,30 horas en primera convocatoria y a las 10,30 horas en segunda en Libertad 523 CABA para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de los estados contables de la sociedad cerrados al 30 de junio de 2015, el 30 de junio de 2016 y el 30 de junio de 2017. 3) Tratamiento de los resultados de los ejercicios mencionados. 4) Consideración de los honorarios de los Directores por los ejercicios en consideración. 5) Fijación del número de Directores titulares y Suplentes y su elección.

Los accionistas deberán comunicar asistencia en legal forma. La documentación a disposición se encuentra disponible para su retiro en la sede social en término de ley.

Designado según instrumento privado acta asamblea 40 de fecha 22/4/2015 ramon conde garcia - Presidente

e. 19/09/2017 N° 69501/17 v. 25/09/2017

RCC- RED COOPERATIVA DE COMUNICACIONES COOPERATIVA DE PROVISION DE SERVICIOS LIMITADA

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los asociados de RCC-Red Cooperativa de Comunicaciones Cooperativa de Provisión de Servicios Limitada a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de octubre de 2017 a las 10,30 horas en el local de Maipú 66 Piso 2° de la ciudad de Buenos Aires, cedido al efecto, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA

- 1°) Designación de dos asambleístas para suscribir el acta, conjuntamente con el Presidente y el Secretario.
- 2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Cuadros Anexos, correspondientes al XXII Ejercicio Social, cerrado el 30 de junio de 2017.
- 3°) Consideración de los informes del Síndico y del Auditor Externo.
- 4°) Proyecto de Absorción de Quebranto.
- 5°) Designación de cinco Consejeros titulares y de un Consejero suplente.
- 6°) Designación del Síndico titular y del Síndico suplente.

PRESIDENTE - MELCHOR CORTÉS SECRETARIO - PABLO RECEPTER

Nota: Los Sres. Pablo Recepter y Melchor Cortés, Secretario y Presidente respectivamente, fueron elegidos como Consejeros Titulares, por Asamblea General Ordinaria de fecha 27 de Octubre de 2015 y designados, como Secretario y Presidente, por Reunión de Consejo de Administración de fecha 31 de Octubre de 2016.

Certificación emitida por: Gabriela A. Gomez. Registro Nº: 1122. Matrícula Nº: 5605. Fecha: 12/9/2017. Acta Nº: 182. Libro Nº: 22.

e. 19/09/2017 N° 69485/17 v. 21/09/2017

SAN CRISTOBAL CAJA MUTUAL ENTRE ASOCIADOS DE SAN CRISTOBAL S. M. S. G.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De nuestra mayor consideración:

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias vigentes, la Junta Directiva de San Cristóbal Caja Mutual entre Asociados de San Cristóbal SMSG, convoca a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de octubre de 2017, a las 17 horas en su sede social de calle Santa Fe 1846/48, de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Designación de dos asociados para que firmen el acta juntamente con el presidente y el secretario.

- 2. Considerar la Memoria, Balance General, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Proyecto de Distribución de Excedentes e Informe de los Fiscalizadores, correspondientes al 47º ejercicio, cerrado el 30 de junio de 2017.
- 3. Ratificación requerida por el art. 24º inciso c) de la ley 20321 Consideración.
- 4. Ratificación de los convenios intermutuales y con otras Instituciones u organismos, firmados en el ejercicio nº 47.
- 5. Adecuación cuota social.
- 6. Informe de la gestión de la Junta Directiva y de la Comisión Fiscalizadora Consideración.
- 7. Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo Consideración.

Rogándoles puntual asistencia, les saludamos muy atentamente.

NOTA IMPORTANTE: SE RUEGA CONCURRIR CON DOCUMENTO DE IDENTIDAD

Designado según instrumento privado acta de asamblea 59 de fecha 21/10/2014 Juan Salvador Tommasi - Presidente

e. 19/09/2017 N° 69685/17 v. 19/09/2017

TELPLASA S.A.

Convocase a los señores accionistas de Telplasa SA a asamblea general ordinaria y extraordinaria para el día 10 de octubre de 2017 a las 16 hs. en 1era convocatoria y a las 17 hs. en 2da convocatoria en la Av. Del Libertador 5990 piso 12 oficina 1203, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Aumento de capital y reforma de estatutos. 3) Designación de directorio. 4) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 2/11/2016 maximiliano leonel balseiro - Presidente e. 19/09/2017 N° 69675/17 v. 25/09/2017

UNION DE PADRES DE ALUMNOS Y AMIGOS DEL COLEGIO CALASANZ - ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de asociados para el dia 2 de octubre de 2017 a las 20:00 horas en primera convocatoria y a las 20:30 horas en segunda Convocatoria en la sede social sita en Senillosa 854 C.A.B.A, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1º Conformidad respecto de las formalidades de la convocatoria; 2º Designación de dos asociados para firmar el acta de la Asamblea junto con el presidente y secretario; 3º Aprobación de la gestión de la Comisión Directiva saliente. Justificación de su tratamiento extemporáneo; 4º Consideración y tratamiento de la Disolución y liquidación de la Asociación. Aprobación del Balance de Liquidación; 5º Nombramiento de liquidador; 6º Transferencia del Activo y Pasivo de la Asociación a la Asociación Civil Educación Popular conforme artículo 33º del Estatuto; y 7º Nombramiento de depositario de los libros y documentación de la Asociación.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 12/8/2015 juan carlos iglesias - Presidente

e. 19/09/2017 N° 69296/17 v. 21/09/2017

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

NUEVOS

Teresa Gladys ÑAMOC CAMACHO domiciliada en Av. Rivadavia 2868 4° A, CABA vende y transfiere sin personal a Karin Violeta Oroncoy Ñamoc, domiciliado en Calle 124 2112 Guernica, Buenos Aires, el Fondo de comercio de AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO superficie 12 M2 - Con habilitación municipal Exp N° 2709373/2015, sito en Av. Corrientes 2451 PB Local 49 - CABA. Reclamos de ley, Av. Corrientes 2451 Pb. Local 49, CABA.

e. 19/09/2017 N° 69610/17 v. 25/09/2017





AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

ADTOMIC S.R.L.

Por acta de reunion de socios del 8/9/2017 se designó como gerente al socio Ramón Clusellas, con domicilio especial en Soler 6018 Piso 3 Departamento A CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 08/09/2017

marcelo fabian miere - T°: 35 F°: 934 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2017 N° 69502/17 v. 19/09/2017

AL BUEN HELADO S.R.L.

Por Escritura de 14/09/2017, la renuncia al cargo de gerente Susana Elida Rodriguez, mantiendo el cargo de gerente el socio Leandro Luis Aversa, con domicilio especial en Cavia 3033 Piso 19 de CABA. Sin modificar el contrato social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 135 de fecha 14/09/2017 Reg. Nº 37 Angela Tenuta - Matrícula: 5067 C.E.C.B.A.

e. 19/09/2017 N° 69594/17 v. 19/09/2017

ALIANZA PETROLERA ARGENTINA S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 75 del 31/07/2017 se designó a Warren Michael Levy como Presidente y director titular, a Chris Reid como Vicepresidente y director titular, y a Lucas Granillo Ocampo como director titular. Todos los directores electos constituyeron domicilio especial en Av. del Libertador 498, piso 23°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/07/2017 Gisela Marina Montesanto Mazzotta - T°: 113 F°: 622 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2017 N° 69383/17 v. 19/09/2017

ALLNOW S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 9 de mayo de 2017 se resolvió designar como único director y presidente a Maximiliano Majo y a María Laura Volpato como director suplente, quienes aceptaron los cargos conferidos y constituyeron domicilio especial en la Avenida Santa Fe 1752, 1ro "A", Ciudad Autónoma de Buenos. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 09/05/2017 Carolina Canziani Aguilar - T°: 78 F°: 680 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2017 N° 69593/17 v. 19/09/2017

ANCEMAR S.A.

Por acta de Asamblea General Ordinaria del 18 de julio de 2016 se formalizó la reelección del Directorio, siendo su presidente el señor Bruno Rosati y su director suplente la señora Cecilia Elsa Fuentes, ambos con domicilio especial en Sarmiento 983 4° piso de la ciudad autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento público Esc. Nº 175 de fecha 30/03/1995 Reg. Nº 2425

miguel adolfo gomez wrow - T°: 52 F°: 78 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/09/2017 N° 69417/17 v. 19/09/2017

ARAYA S.A. FINANCIERA, AGROPECUARIA Y DE MANDATOS S.A.

Por asamblea del 28/9/2016 se resolvió reelegir directorio por vencimiento de mandato: DIRECTORIO ANTERIOR: Presidente Alfredo Freude, Vicepresidente Ingrid Freude de Liendo, Director Titular Mónica Freude de Paulini, Director Suplente María Catalina Somogyi de Freude y Director Suplente Aldo Omar Zavagno. NUEVO DIRECTORIO VIGENTE: Presidente Alfredo Freude, Vicepresidente Ingrid Freude de Liendo, Director Titular Mónica Freude de Paulini, y Director Suplente Aldo Omar Zavagno. Todos fijando domicilio especial en la calle Arribeños 1530 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 28/09/2016 Daniel CASSIERI - T°: 103 F°: 515 C.P.A.C.F.

BALANZ SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.

En su carácter de agente de administración de productos de inversión colectiva de fondos comunes de inversión informa que por Res. Nº 18.849 de la Comisión Nacional de Valores de fecha 14-07-17, –junto con la providencia de la Subgerencia de Fondos Comunes de Inversión de la CNV que levantó el condicionamiento en fecha 13/09/17– se aprobaron las modificaciones a las cláusulas particulares del reglamento de gestión del fondo común de inversión BALANZ INVERTIR GLOBAL. El texto del reglamento de gestión se encuentra a disposición del público inversor en la sede del administrador y el custodio. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 14/09/2017.

Pablo Agustín Legon - T°: 69 F°: 113 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2017 N° 69667/17 v. 20/09/2017

BAYA S.R.L.

Rectificación de aviso Nº 66751/17 del 8/9/17: donde dice Avenida de Mayo 962 piso 5 departamento 12 debe decir AVENIDA SANTA FE 1707 PISO 2 CABA Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 15/07/2017

María Inés Santos - T°: 70 F°: 891 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2017 N° 69958/17 v. 19/09/2017

BFMYL S.R.L.

Comunica que por: 1) Acta de Reunión de Socios del 03-10-16, se resolvió designar como gerentes no socios a Maria Florencia Angelino, Santiago Pedro Balbi, Andrea Carolina Callegari, Andres Chacra, Martin Medici, Nicolas Eduardo Nogueira Castellini, Pablo Nisim Schreiber, Andrea Soledad Vallejo Vega y Carlos Oscar Wisniowski, 2) Acta de Reunión de Socios del 12-12-16 se resolvió designar como gerente no socio a Marcos David Garcia Dominguez, y 3) Acta de Reunión de Socios del 16-05-17 se resolvió designar como gerente no socio a Pablo Crimer. Domicilio especial de todos los gerentes no socios en Ingeniero E. Butty 275, piso 11, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Reunion de socios de fecha 03/10/2016, 12/12/2016 y 16/05/2017 Matias Ezequiel Camaño - Habilitado D.N.R.O. N° 3029

e. 19/09/2017 N° 69510/17 v. 19/09/2017

BONAERENSE DE AVIACION S.A.

1 día- "BONAERENSE DE AVIACION S.A.", CUIT 30-69435852-3, sede social Formosa 147 cuarto piso 6 C.A.B.A; Por Actas protocolizadas por escritura Nro. 188 del 05/08/2017, Esc. M. A. BORELLI- Quilmes, a saber: Directorio Nro. 156 del 20/10/2016, trasladan sede social de Formosa Nro. 147, 4° Piso, Oficina 6, C.A.B.A. a Florida 520 Piso 2 Oficina 202 C.A.B.A. y por Asamblea General Ordinaria Nro. 29 del 12/09/2016 eligieron PRESIDENTE: María de las Mercedes GONZÁLEZ, DNI 27.035.476, CUIL. 27-27035476-4. DIRECTOR SUPLENTE: Walter Hernán FRANCONE, DNI 21.471.356, CUIT. 20-21471356-0; quiénes por la de Directorio Nro. 155 del 15/09/2016, aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en social. GUILLERMINA D'ANDREA. ESCRIBANA.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 188 de fecha 05/08/2017 Reg. Nº 21

GUILLERMINA D'ANDREA - Notario - Nro. Carnet: 5379 Registro: 86021 Titular

e. 19/09/2017 N° 69601/17 v. 19/09/2017

BRENVIL S.A.

Asamblea 15/09/2017 se designo presidente Marcelo Angel Bigi DNI 16447163 y director suplente Hugo Angel Cipolloni DNI 6555214, domicilio especial Nemesio Trejo 5263 Caba Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 15/09/2017

Paola Tomasso - T°: 101 F°: 979 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2017 N° 69604/17 v. 19/09/2017

BRISTA S.A.

Por Acta de Directorio del 28/08/2017 que resuelve mudar la sede social a Talcahuano N° 638, piso 9°, departamento "E" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 252 de fecha 15/09/2017 Reg. N° 1525 Juan Carlos Nardelli Mira - Matrícula: 3858 C.E.C.B.A.

CATEDRA S.R.L.

Por Escritura Nº 43 de fecha 29/06/2017 Reg. Nº 254 Por reunión de socios del 29/06/2017 se eligió la nueva gerencia resultando electos: Luis Alvariza DNI: 7782362 gerente con domicilio especial en Colombres 202 piso 6º dpto. A y Elena Jatar DNIi: 5133530 gerente con domicilio especial en Colombres 251 piso 1º dpto A ambos de Lomas de Zamora PCIA DE BS AS

Designado según instrumento público Esc. Nº 43 de fecha 29/06/2017 Reg. Nº 254 LUIS ALVARIZA - Presidente e. 19/09/2017 Nº 69595/17 v. 19/09/2017

CEDITRIN CENTRO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO INTEGRAL S.R.L.

Hace saber que por Acta de Directorio del 27-03-2017 se aprobó trasladar la sede social sita en Av. Córdoba 1233, piso 6°, CABA, a la nueva sede social sita en Av. Córdoba 1318, Piso 6°, CABA. Fdo. Carlos Daniel Molina, abogado /autorizado por instrumento privado del 27/03/2017. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 27/03/2017

Carlos Daniel Molina - T°: 95 F°: 221 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2017 N° 69614/17 v. 19/09/2017

CENTRO DE RADIACIONES DE LA COSTA S.A.

Hace saber que por Acta de Directorio del 20-03-2017 se aprobó trasladar la sede social sita en Av. Córdoba 1233, piso 6°, CABA, a la nueva sede social sita en Av. Córdoba 1318, Piso 6°, CABA. Fdo. Carlos Daniel Molina, abogado /autorizado por instrumento privado del 20/03/2017. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 20/03/2017

Carlos Daniel Molina - T°: 95 F°: 221 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2017 N° 69615/17 v. 19/09/2017

CENTRO LOGISTICO APLICADO S.A.

Por asamblea ordinaria y extraordinaria de accionistas de fecha 31/03/2017 se resolvió por unanimidad: (i) que el directorio quede compuesto de la siguiente manera: Presidente: Pablo Agustín Ardanaz; Directores Titulares: Julio Ernesto Pages, Manuel María Benites y (ii) asignarle funciones especiales en el área de Relaciones Institucionales (públicas) a Manuel María Benites. Todos los directores constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/03/2017 Pablo Gabriel Noseda - T°: 38 F°: 751 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2017 N° 69709/17 v. 19/09/2017

CESVI ARGENTINA S.A.

Se hace saber que mediante Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 30/06/2017, la sociedad procedió a designar un nuevo directorio por un ejercicio, y a distribuir los cargos en él, conforme lo permite el Artículo 5.2. del Estatuto Social. Presidente: Salvador Rueda Ruiz; Vicepresidente: Gustavo Antonio Giubergia; Directores Titulares: Rosana Laura Ibarrart, Daniel Antonio Seoane, Carola Noemí Fratini, Juan Carlos Lucio Godoy, Rubén Gustavo Palotta, Javier Flecha García y Alberto José Grimaldi; Directores Suplentes: Rodolfo José De Marco, Juan Pablo Trinchieri, Augusto Vélez, Eduardo N. Sangermano, Julio César Salvioli, Sebastián Otero, Federico Maderal, Pedro Francisco Mas, y Marcelo Oscar Aiello. La totalidad de los directores aceptaron los cargos y constituyeron domicilio en Lavalle 348, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/06/2017

Angeles Novillo Saravia - T°: 84 F°: 119 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2017 N° 69674/17 v. 19/09/2017

CIA. GENERAL DE AVIACION S.A.

Por Asamblea del 28/04/2017 se designó como Presidente: Patrick Gérard Jean Marie Molis y Directores Titulares: Marcelo Andrés Florio y Rubén Mariani. Los directores designados constituyeron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1110, piso 13, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 28/04/2017 Salvador Jose Paz Menendez - T°: 106 F°: 83 C.P.A.C.F.

CIELOS PUNTANOS S.A.

1 día- "CIELOS PUNTANOS S.A.", CUIT. 30-70997622-9, sede social Avenida Las Heras 2915, primer piso "7" C.A.B.A.; inscripto I.G.J. Nro. 921, L° 34 el 16/01/2007; Por Actas protocolizadas por escritura Nro. 321 del 08/09/2017, Esc. M. A. BORELLI - Quilmes, a saber: Directorio Nro. 23 del 17/12/2012, trasladan sede social de Avenida Las Heras 2915, Primer Piso "7" a calle Formosa Nro. 147, 4° Piso, Oficina 6, C.A.B.A.; y por Asamblea General Extraordinaria Nro. 13 del 13/10/2016 eligieron PRESIDENTE: María de las Mercedes GONZÁLEZ, DNI 27.035.476, CUIL. 27-27035476-4.- DIRECTOR SUPLENTE: Walter Hernán FRANCONE, DNI 21.471.356, CUIT. 20-21471356-0; aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en social.- GUILLERMINA D'ANDREA. ESCRIBANA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 321 de fecha 08/09/2017 Reg. N° 26.

GUILLERMINA D'ANDREA - Notario - Nro. Carnet: 5379 Registro: 86021 Titular

e. 19/09/2017 N° 69600/17 v. 19/09/2017

CITO CENTRO DE INTERCONSULTA Y TRATAMIENTO ONCOLOGICO S.A.

Hace saber que por Acta de Directorio del 05-04-2017 se aprobó trasladar la sede social sita en Av. Córdoba 1233, piso 6°, CABA, a la nueva sede social sita en Av. Córdoba 1318, Piso 6°, CABA. Fdo. Carlos Daniel Molina, abogado /autorizado por instrumento privado del 05/04/2017. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 05/04/2017

Carlos Daniel Molina - T°: 95 F°: 221 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2017 N° 69613/17 v. 19/09/2017

COLORICA S.A.

Complementario del aviso N° 66447/17 del 8/9/17: El Sr. Jean Marie Louis LECLABART ha cesado en su mandato por fallecimiento el 27/11/2016 Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/08/2017 María Inés Santos - T°: 70 F°: 891 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2017 N° 69959/17 v. 19/09/2017

CORKAM S.R.L.

Por acta de Reunión de Socios del 13/09/2017, Se incorporó al Sr. Marcelo Fabián KAMIEN como Gerente de la sociedad. Domicilio especial en la Pringles 599, depto 3 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 146 de fecha 13/09/2017 Reg. Nº 1525

Juan Carlos Nardelli Mira - Matrícula: 3858 C.E.C.B.A.

e. 19/09/2017 N° 69723/17 v. 19/09/2017

CORRIE S.A.

Informa que mediante Asamblea General Ordinaria Anual del 15/05/2017 se designó como Directores a Luis Alberto Pennino, Presidente y José Luis Marco, Director Suplente, ambos con domicilio especial en Av. Corrientes 457, Piso 4°, C.A.B.A. La duración del mandato es de 2 Ejercicios Comerciales. Autorizada según instrumento privado Asamblea General Ordinaria Anual de fecha 15/05/2017.

Floriana Carla Libertini - T°: 117 F°: 533 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2017 N° 69447/17 v. 19/09/2017

CREDITO DIRECTO S.A.

En cumplimiento del art. 10 de la Ley 23.576, se informa que Crédito Directo S.A. (la "Sociedad"), aumentó el monto de su programa global de valores representativos de deuda de corto plazo por hasta \$ 500.000.000 (o su equivalente en otras monedas) hasta la suma de \$ 800.000.000 (o su equivalente en otras monedas) (el "Programa"), en el marco del cual la misma podrá emitir valores representativos de deuda de corto plazo (los "VCPs") en forma de obligaciones negociables de corto plazo (simples, no convertibles en acciones), pagarés o valores de corto plazo. Aprobaciones societarias: Los términos y condiciones del Programa y los términos y condiciones generales de los VCPs bajo el mismo fueron aprobados por las asambleas de accionistas del 10/02/15 y 24/07/17. Datos de la Sociedad: Domicilio: Av. Corrientes 1174, Piso 7°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Constitución: 15/06/11, Ciudad Autónoma de Buenos Aires bajo la denominación "Credilogros S.A". Inscripción: 15/08/11 ante la Inspección General de Justicia, bajo el n° 16.428 del libro 55 de S.A., siendo su cambio de denominación social

inscripto en fecha 24/02/14 bajo el nº 3.308 del libro 67 de S.A. Objeto social y actividad principal: realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros: la creación, el desarrollo, la dirección, la administración, la comercialización, la explotación y la operación de sistemas de tarjetas de crédito y/o débito y/o compra y/o afines a materias financieras; el otorgamiento de microcréditos, de préstamos a personas físicas y/o jurídicas, con garantía o sin ella; siendo su actividad principal la prestación de asistencia financiera a personas físicas, a través del otorgamiento de préstamos personales de consumo. Para el cumplimiento de su objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo acto u operación vinculada con el mismo, que no sea prohibido por las leyes o el estatuto. Capital social: \$ 66.965.540. Patrimonio neto: \$ 107.631.273 (al 30/06/17). Monto y moneda: El monto de los VCPs podrá ser de hasta \$ 800.000.000 o su equivalente en otras monedas en circulación en cualquier momento. Otras deudas: Valores Representativos de Deuda de Corto Plazo Clase I, a tasa variable, por V/N \$ 50.000.000, Clase II a tasa variable, por V/N \$ 50.000.000, Clase III a tasa variable, por V/N \$ 50.000.000, Clase IV a tasa variable, por V/N \$ 75.000.000, Clase V a tasa variable, por V/N \$ 75.000.000, Clase VI a tasa variable, por V/N \$ 69.522.000, Clase VII a tasa variable, por V/N \$ 75.000.000, Clase VIII a tasa variable, por V/N \$ 75.000.000, Clase IX a tasa variable, por V/N \$ 97.792.941 y Clase X a tasa variable, por V/N \$ 100.000.000. Obligaciones Negociables Simples (no convertibles en acciones) Clase I, a tasa variable, por V/N \$ 129.863.000 y Clase II, a tasa variable, por V/N \$ 10.000.000. Garantía: Común, especial y/o flotante, con o sin recurso limitado, con o sin garantía de terceros, subordinadas o no. Amortización: Plazo máximo de 365 días dentro del plazo y formas que se especifiquen en los documentos correspondientes. Intereses: Podrán devengar intereses a tasa fija o variable, no devengar intereses, o devengar intereses de acuerdo a cualquier otro mecanismo para la fijación de intereses, según se especifique en los documentos correspondientes. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 31/07/2017.

Martín Fernandez Dussaut - T°: 84 F°: 757 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2017 N° 69663/17 v. 19/09/2017

CSF CAPITAL S.A.

Por asamblea general ordinaria del 06/02/2017, se procedió a la elección de Directores por vencimiento de mandato. Se fijó en 1 los Directores Titulares y en 1 los Suplentes. Fue electo Federico Tomasevich como Director Titular – Presidente; y Marcos Ernst Wentzel como Director Suplente. Ambos constituyeron domicilio especial en Reconquista 144 Piso 7 CABA. El directorio saliente compuesto por Federico Tomasevich Director Titular – Presidente y Director Suplente Marcos Ernst Wentzel, no se encontraba inscripto ante Inspección General de Justicia. Autorizado según instrumento privado asamblea general ordinaria de fecha 06/02/2017. Ana Karina Moreno - T°: 233 F°: 215 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/09/2017 N° 69678/17 v. 19/09/2017

DAJEN S.A.

Por Asamblea y Reunión de Directorio del 16/06/16 se designó Presidente: Nah Young PARK; Director Suplente: Chang Ho LEE. Domicilio especial directores: Moron 3979, CABA. Autorizada por Asamblea del 16/06/16. Noemí Repetti - Matrícula: 2855 C.E.C.B.A.

e. 19/09/2017 N° 69739/17 v. 19/09/2017

DARIO SARACHAGA E HIJOS S.A.

Por Escritura 69 del 7/09/17 se protocolizo Actas de Asamblea 74 del 25/11/16 y Directorio 183 del 30/11/16 se designó Directorio: Presidente: Manuel SARACHAGA, VicePresidente: Javier SARACHAGA y Director Suplente: Darío SARACHAGA(h),todos constituyendo domicilio especial en sede social Cabello 3435,6 piso, oficina "B" CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 69 de fecha 07/09/2017 Reg. Nº 350 MARIA VICTORIA YOUNG - Matrícula: 5350 C.E.C.B.A.

e. 19/09/2017 N° 69539/17 v. 19/09/2017



DEPORTIVA S.A.

Por escritura N° 40 del 04/07/2017, ante Escribana María de los Angeles MANZANO, folio 139, Registro 2065, CABA, a su cargo, "DEPORTIVA S.A." FIJO en 1 el número de Directores Titulares y en 1 el de suplentes. DESIGNO DIRECTORES Y DISTRIBUYO CARGOS ASI: DIRECTOR TITULAR: PRESIDENTE: Javier Andrés LOPEZ, 1/04/1972, soltero, DNI. 22.645.084, CUIL. 20-22645084-0, domicilio real y especial en Vuelta de Obligado 4256 Piso 5 Departamento "A" CABA.DIRECTOR SUPLENTE: Alberto José BULLRICH, divorciado, 19/05/1945, DNI. 4.518.516, CUIT. 24-04518516-4, domicilio real y especial en General Pueyrredón 1086, piso 3, departamento "B", Acasusso, Provincia de Buenos Aires. Ambos argentinos. Resolución adoptada en: Asamblea General Ordinaria Unánime del 03/04/2017. Inscripción IGJ: 25/02/2003, N° 2536, L° 20, Tomo A de Sociedades Anónimas.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 40 de fecha 04/07/2017 Reg. Nº 2065 maria de los angeles manzano - Matrícula: 4574 C.E.C.B.A.

e. 19/09/2017 N° 69622/17 v. 19/09/2017

DESARROLLO HUMANO S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 18/04/16 por cesación en sus cargos de Directorio: Presidente: Alicia Andrea Avila Vicepresidente: Juan José Ize, Director Suplente: Maximiliano Schellhas se designó Directorio: Presidente: Alicia Andrea Ávila, Vicepresidente: Juan José Ize, y Director Suplente: Juan Pablo Lara. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Av. Corrientes 327 piso 18 CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 18/04/2016

maria constanza robledo - T°: 90 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2017 N° 69515/17 v. 19/09/2017

DESARROLLOS DEL PARANA S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea Gral. ordinaria unánime del 5/5/16 se elige Presidente Diego Federico Carlos CLAPS, Director Titular Juan Sebastian VERGER, Director Titular Carlos Alberto VILANOVA, Director Suplente Ana Maria ALVAREZ y Director Suplente Armando Javier RIBAS PALAU, constituyendo todos domicilio especial en la sede social y por Acta de Directorio del 5/7/13 se cambia la sede social a Nogoya 4839 PB CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 221 de fecha 01/09/2017 Reg. Nº 1393 Marcelo Fabian Schillaci - Matrícula: 4868 C.E.C.B.A.

e. 19/09/2017 N° 69716/17 v. 19/09/2017

DOÑA BARBARA S.R.L.

Reunión de Socios, 5/9/17, resuelven disolución artículo 94º inciso 1º LSC; liquidadora: Elaine Mabel Sanchez, DNI 6706954, domicilio especial: Bolivia 57 Planta Baja, Caba; quien ejercerá la representación legal; confeccionará Inventario y Balance Especial al 31/08/17 y proyecto de distribución; Elaine Mabel Sanchez quedará con libros y documentos sociales; actuará hasta cancelación definitiva con aditamento "en liquidación"; Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 05/09/2017

Rafael SALAVE - T°: 114 F°: 344 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2017 N° 69540/17 v. 19/09/2017

DULCE ESTILO S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 6 del 12/04/2017 inserta al folio 8 del libro de Actas de Asambleas N° 1 rubricado en IGJ el 26/07/2011 con el N° 50614-11, se renovo el directorio por un nuevo período quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Armando Arturo DERTLIAN, argentino, nacido el 22 de enero de 1964, DNI 16.763.131, CUIT 20-16763131-3, domiciliado en Tte. General Frias 516, Piso 8 CABA. Director Suplente: Maria Claudia MAVILIAN, argentina, nacida el 23 de febrero de 1966, DNI 17.852.516, CUIT 27-17852516-1, domiciliada en Avenida Entre Rios 744, Piso 3, Departamento C CABA. Todos con domicilio especial en Bartolome Mitre 2430 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 252 de fecha 14/09/2017 Reg. N° 1599 Jesica Rubinstein - Matrícula: 5278 C.E.C.B.A.

e. 19/09/2017 N° 69734/17 v. 19/09/2017

EINHELL ARGENTINA S.A.

Se rectifica edicto publicado el 01/09/17, trámite N° 63983/17, por error se consigno la fecha de la asamblea el 28/06/17, siendo la correcta el 26/06/17. Autorizado según instrumento público Esc. N° 65 de fecha 23/06/2017 Reg. N° 1684

Matias Ezequiel Camaño - Habilitado D.N.R.O. Nº 3029

e. 19/09/2017 N° 69509/17 v. 19/09/2017

EL BARRANCOSO S.A.

Por esc. nº 168 del 12/09/2017, Registro, 1128 se Inserta en protocolo Acta de Asamblea General del 02/08/2017, por la que se informa que por el fallecimiento de la presidente Lucila Eleonora Quesada Urquiza se designa nuevo directorio: Presidente: Benito Vicente Nazar Anchorena, DNI 4280374 y Director Suplente: Justo José Nazar Anchorena, DNI 7597820, aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en Posadas 1333. CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 168 de fecha 12/09/2017 Reg. Nº 1128.

Ester Noemí Luñansky - Matrícula: 3674 C.E.C.B.A.

e. 19/09/2017 N° 69677/17 v. 19/09/2017

EL MOCONA S.A.

Por escritura 357 del 12/9/2017, se protocolizaron las Actas de Asamblea General Ordinaria Unánime del 3/8/2016 de elección del directorio y de Directorio del 14/8/2017, de distribución de cargos, quedando conformado el Directorio de la siguiente forma: Presidente: Nicolás Miguel LAHARRAGUE; Vicepresidente: Carlos Miguel SCARNICHIA y Director Suplente: Helena María LAHARRAGUE, quienes fijan domicilio especial en Paraguay 877, Piso 4°, "G", CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 357 de fecha 12/09/2017 Reg. N° 1405. Juan José Guyot - Matrícula: 5127 C.E.C.B.A.

e. 19/09/2017 N° 69681/17 v. 19/09/2017

ELES SERVICIOS INSTITUCIONALES S.A.

Por Esc. 76 del 13/9/17 Registro 561 CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 9/9/17 que designó el siguiente Directorio: Presidente: Patricia Laura Bouvier. Director Suplente: Overland Heraldo Canda. Domicilio especial de los directores: Cuenca 2875 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 76 de fecha 13/09/2017 Reg. Nº 561.

Marcelo Fabián Benseñor - Matrícula: 4612 C.E.C.B.A.

e. 19/09/2017 N° 69699/17 v. 19/09/2017

ELINPAR S.A.

Por Reunión de Directorio del 23/01/2017 y Asamblea General Ordinaria del 25/01/2017, se resolvió: 1) Tomar nota de la renuncia de Jaime Aníbal Solovey al cargo de Director Titular y Vicepresidente; 2) Designar como Director Titular a Yohans Karsten y nombrar a Roberto Aníbal Ferracioli como Vicepresidente. En consecuencia, el Directorio queda integradado por: Silvio Luis Ferracioli (Presidente), Roberto Aníbal Ferracioli (Vicepresidente), Yohans Karsten (Director Titular) y Antonela Ferracioli (Directora Suplente). Los directores aceptaron el cargo y fijaron domicilio en Pasaje Enrique Santos Discepolo 1859, Piso 6, Ciudad de buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 25/01/2017 patricio jorge richards - T°: 87 F°: 293 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2017 N° 69522/17 v. 19/09/2017

EMERGENCIAS S.A.M.A. S.A.

Asamblea Extraordinaria, 12/9/17, resuelve aceptar renuncia presentada por Director Suplente: Julio César Zalazar, DNI36160447; designa Directorio así: Presidente: Humberto Antonio Montagnese, DNI 4703617; Director Suplente: Omar Federico Antonio Giampietro, DNI 6065944; ambos domicilio especial: Venezuela 2979 Piso 5º Departamento H, Caba; Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 12/09/2017.

Rafael SALAVE - T°: 114 F°: 344 C.P.A.C.F.

EMPRENDEDORES URBANOS S.A.

Edicto rectificatorio del N° 66435/17 v. 08/09/2017. Se hace saber que por Reunión de Directorio del 01/08/2013 se trasladó la sede social de Paraguay 1132, 3° Piso, CABA a Paraguay 1132, 5° Piso, CABA. Luego, por reunión de directorio del 15/5/2017, se resolvió trasladar la sede social de Paraguay 1132, 5° piso, C.A.B.A. al domicilio sito en Esmeralda 950, Piso 18°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Reunión de Directorio de fecha 15/05/2017

JUAN JOSE RODRIGUEZ QUINTANA - T°: 127 F°: 106 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2017 N° 69713/17 v. 19/09/2017

ENTERTAINMENT HOLDINGS S.A.

Inscripta en IGJ el 29.11.2012 bajo el número 18857, Libro 61, Tomo – de Sociedades por Acciones hace saber por un día que: 1) Por Asamblea Ordinaria de fecha 16/06/2016 se designaron autoridades: Presidente: Daniel Ricardo Elsztain, Directores Titulares: Diego Ezequiel Finkelstein, Marcelo Fígoli, Gastón Armando Lernoud, Directores Suplentes: Saúl Zang, Fernando Adrián Elsztain y Oscar Mario Finkelstein. 2) Por Asamblea de fecha 5/07/2016 se aprobó la renuncia de Mario Fígoli al cargo de Director Titular y Arturo Rubinstein al cargo de Director suplente y se ratificaron las demás autoridades designadas por Asamblea de fecha 16/06/2016, quedando compuesto del Directorio de la siguiente forma: Presidente: Daniel Ricardo Elsztain, Vicepresidente: Diego Ezequiel Finkelstein, Director Titular: Gastón Armando Lernoud y Directores Suplentes: Saúl Zang, Fernando Adrián Elsztain y Oscar Finkelstein. Los directores Daniel Ricardo Elsztain, Gastón Armando Lernoud y Fernando Adrián Elsztain fijaron domicilio especial en Moreno 877, piso 24, CABA, el director Saúl Zang fijo domicilio especial en Florida 537, piso 18, CABA y los directores Diego Ezequiel Finkelstein y Oscar Finkelstein fijaron domicilio especial en Virrey Loreto 1741, piso 9 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/07/2016. María Laura Barbosa - T°: 72 F°: 627 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2017 N° 69700/17 v. 19/09/2017

ES-COS ESQUEMAS COSMETICOS S.R.L.

Por instrumento privado del 07/08/2017 renuncio como gerente Hugo Mario Camiansqui. Se designo gerentes a Hugo Fernando Biscay, Cesar Eduardo Ponisio y Gustavo Andres Camiansqui, todos con domicilio especial en Medrano 690, piso 3°, departamento 6, CABA. Autorizado según instrumento privado CONVENIO de fecha 07/08/2017

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2017 N° 69612/17 v. 19/09/2017

ESTANCIA DON DAVID S.A.

Hace saber por Asamblea del 03 de enero de 2017 que por vencimiento de mandatos se han designado nuevas autoridades, quedando la siguiente distribución de cargos: Presidente: Esteban José Sanguineti. Vicepresidente: Andres David Sanguineti y Directores Suplentes: Ignacio José Sanguineti y Nora Maria Sanguineti. Todos aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en Austria 2602, Piso 10°, CABA - Fdo. Carlos Daniel Molina. Abogado/ Autorizado por Instrumento privado de fecha 03-01-17. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 03/01/2017

Carlos Daniel Molina - T°: 95 F°: 221 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2017 N° 69611/17 v. 19/09/2017

EYEWORKS 4K HOLDING S.A.

(IGJ 1.671.946) Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 08/09/2017, se resolvió designar al Sr. Javier Recchini como Director Titular y Presidente; y al Sr. Jorge Araujo Müller como Director Suplente. El Sr. Javier Recchini fija domicilio especial en Bonpland 1281, Piso 7, Oficina 701, Ciudad de Buenos Aires y el Sr. Araujo Müller en Maipú 1210, Piso 8, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 08/09/2017.

Jong Uk Woo - T°: 92 F°: 574 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2017 N° 69646/17 v. 19/09/2017

FERIAS ARGENTINAS S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 15 y de Directorio N°: 100 del 08/05/2017, se designan autoridades por 2 ejercicios y se distribuyen los cargos quedando como Presidente: Enrique Antonio PEPINO, Vicepresidente: Ana Romina PEPINO, Directores Titulares: Gonzalo A. PAEZ y Enrique Ary PEPINO y Directora Suplente: Marta Irma DE LOREDO, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social sita en Viamonte 640, Piso 8°, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 08/05/2017 Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2017 N° 69535/17 v. 19/09/2017

FIDUCIARIA LA MAGDALENA S.A.

Por Acta de Directorio del 10/04/2017 se fijó NUEVA SEDE SOCIAL en la Avenida Córdoba 1184, Piso 8, Oficina A, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 10/04/2017 Camila Franco - T°: 126 F°: 307 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2017 N° 69503/17 v. 19/09/2017

FIELDFARE ARGENTINA S.R.L.

Por reunión de socios del 03/01/2017 se designó gerente titular a Miguel Eugenio Antonio Muñoz y suplente a Guillermo Balassanian, quienes fijan domicilio especial en J. Salguero 2731, piso 7, oficina 75, C.A.B.A. Autorizado por reunión de socios del 03/01/2017

Guillermo Balassanian - T°: 118 F°: 502 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2017 N° 69731/17 v. 19/09/2017

FLEPEL S.A.

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime, del 28/08/2017, se ha resuelto la designación como Director Suplente a Mariano MUIÑA, constituyendo domicilio especial en Cerrito 36, Piso 7°, Dpto E, CABA. Estableciendo que la designación sea por el término de 2 años contados a partir de la fecha. Autorizado según instrumento público Esc. N° 171 de fecha 13/09/2017 Reg. N° 5.

Hugo Felipe Parlatore - Notario - Nro. Carnet: 4298 Registro: 6305 Titular

e. 19/09/2017 N° 69683/17 v. 19/09/2017

GALILEO ARGENTINA SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.

FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN

"GALILEO EVENT DRIVEN", "GALILEO AHORRO", "GALILEO FONDO COMÚN DE INVERSION ABIERTO PYMES", "GALILEO PREMIUM" y "GALILEO ARGENTINA"

Se comunica por dos días que, mediante la Resolución N° 18.859 de fecha 20/07/2017, la Comisión Nacional de Valores aprobó las modificaciones de las clausulas particulares de los reglamentos de gestión de los fondos comunes de inversión "GALILEO EVENT DRIVEN", "GALILEO AHORRO", "GALILEO FONDO COMÚN DE INVERSION ABIERTO PYMES", "GALILEO PREMIUM" y "GALILEO ARGENTINA", los cuales se encuentran a disposición de los interesados en la sedes de esta sociedad sita en Salguero 2371, piso 3°, oficina 31, CABA y en la de Banco BC Sociedad Anónima (anteriormente denominado Deutsche Bank S.A.) (agente de custodia de productos de inversión colectiva), sita en Tucumán 1, piso 13°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 250 de fecha 13/09/2017

Nicolas Usandivaras - T°: 117 F°: 775 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2017 N° 69880/17 v. 20/09/2017

GEROIL S.R.L.

Por actas de Reunión de socios de fecha 26/11/2009, 4/11/2011, 26/11/2013 y 12/11/2015 se resolvió renovar en su cargo de Socio Gerente a Gustavo Ernesto Ramirez quien constituyó domicilio en Gorostiaga 2324, piso 15, Depto. "C" CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE GERENCIA de fecha 28/06/2017 Milagros María Pelly - T°: 69 F°: 246 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2017 N° 69561/17 v. 19/09/2017

GRANOS DEL LITORAL S.A.

ESCRITURA 206/01.09.2017. ASAMBLEA 30.12.2016. APROBÓ nuevo DIRECTORIO: Presidente: Pablo Mariño. Vicepresidente Gaston Alfredo Schulthais y Suplente Sergio Daniel Larraula. TODOS con DOMICILIO ESPECIAL en Bernardo de Irigoyen 330 Piso 4 Oficina 96 CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 206 de fecha 01/09/2017 Reg. Nº 2073 JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. Nº 2678

e. 19/09/2017 N° 69533/17 v. 19/09/2017

GRUPO IDENTIDAD S.A.

Se amplia publicación del 1/9/17. TI 63730/17. Director titular Guillermo Jorge Pablo Seita con igual domicilio especial Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 24/08/2017 Osvaldo Daniel Salandin - Habilitado D.N.R.O. N° 7016

e. 19/09/2017 N° 69630/17 v. 19/09/2017

HOLLISTER LATIN AMERICA INC. (SUCURSAL ARGENTINA)

Por resolución del Representante Legal del 15/9/17 se fijó el nuevo domicilio de la sucursal en Cerviño 4449, Piso 8° - Oficina "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Resolución Representante Legal de fecha 14/09/2017

Cecilia Soledad Balhas - T°: 110 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2017 N° 69727/17 v. 19/09/2017

HOME 2000 S.A.

Por Esc. 225, F° 685 del 13/09/2017, Registro 434 C.A.B.A., se transcribió Acta de Asamblea General Ordinaria unánime del 6/02/2017 por la que se eligió el directorio y Acta de Directorio de igual fecha por la que se distribuyeron y aceptaron los cargos de la siguiente forma: Director Titular Presidente: Daniel Francisco VILLARINO; Director Titular Vicepresidente: Beatriz Susana ECHEZARRAGA; Director Suplente: Carolina Maritza ESTRELLA FLORES, con mandato por 1 ejercicio, quienes constituyen domicilio especial en Quesada 2422, Piso 6° Departamento "B", C.A.B.A.- Escribano Adscripto Leandro Adrián CORVALAN OLIVERA, Matrícula 5293, Registro 434 C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 225 de fecha 13/09/2017 Reg. N° 434.

Leandro Adrian Corvalan Olivera - Matrícula: 5293 C.E.C.B.A.

e. 19/09/2017 N° 69682/17 v. 19/09/2017

HONDA TRADING DE ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de fecha 12/07/2017, se resolvió por unanimidad (i) designar como Director Único y Presidente al Sr. Shuji Aono. (ii) designar como Síndico Titular al Dr. Cristian Krüger y como Síndico Suplente al Dr. Santiago Daireaux. El director designado constituye domicilio especial en la calle Suipacha 1111, piso 18°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 12/07/2017

Tomás Agustín Dellepiane - T°: 114 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2017 N° 69708/17 v. 19/09/2017

IL NUOVO PARADISO S.A.

Por Asamblea y Reunión de Directorio del 05/07/17 se designó Presidente: Fabián Marcelo Tognetta; Director Suplente: Ana María Rosa Gandolfi. Domicilio especial directores: Niceto Vega 4648, CABA. Autorizada por Asamblea del 05/07/17.

Noemí Repetti - Matrícula: 2855 C.E.C.B.A.

e. 19/09/2017 N° 69740/17 v. 19/09/2017

INDUSTRIAS MERCURIO PAPAIANNI S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 14/11/2016 se designó el Directorio: Presidente: Mercurio Papaianni, 01/01/1946, DNI 93.142.371, CUIT 20-93142371-2 y Director Suplente: Gustavo Papaianni, 14/01/1977, DNI 25.563.524, CUIT 20-25563524-8, ambos fijando domicilio especial en la calle Viamonte 1342, 4to Piso, Dto D, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 05/11/2014 NICOLAS JACINTO SERAFINI - T°: 293 F°: 250 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/09/2017 N° 69669/17 v. 19/09/2017

IRSA PROPIEDADES COMERCIALES S.A.

Se hace saber por un día que IRSA Propiedades Comerciales S.A. (la "Compañía"), una sociedad anónima con domicilio legal en Moreno 877, Piso 22, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, con duración hasta el 28 de agosto del año 2087, autorizada por Decreto del PEN del 29-8-1889, inscripta Nº126 Fº268 LºIV especial, e inscripta en el Registro Público de Comercio de la CABA -adecuación a la ley 19.550- el 27-2-76 N°323 F°6 L°85, T°A de S.A. nacionales, emitió el 12 de septiembre 2017 las Obligaciones Negociables Clase IV (la "Clase IV"), de conformidad con lo resuelto en la reunión de directorio de fecha 24 de agosto de 2017, en el marco del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables por un valor nominal de hasta US\$ 500.000.000 (o su equivalente en otras monedas) (el "Programa"). La creación y los términos y condiciones del Programa fueron aprobados por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Compañía de fecha 31 de octubre de 2011 y la ampliación del monto del Programa por hasta US\$ 500.000.000, ha sido aprobada por la Asamblea de Accionistas de fecha 26 de marzo de 2015. Los términos y condiciones del Programa fueron aprobados por el Directorio de la Compañía en su reunión del día 23 de julio de 2012, 17 de marzo de 2014, 28 de julio de 2015 y 6 de enero de 2016, su actualización en las reuniones de los días 28 de julio de 2015, 30 de junio de 2016 y 8 de agosto de 2017. La Clase IV se emitió por un monto de US\$ 140.000.000 (Dólares estadounidenses ciento cuarenta millones). El precio de la emisión fue del 100% del valor nominal, con una tasa de interés fija de 5,00% nominal anual. El capital de la Clase IV se amortizará mediante un único pago a la Fecha de Vencimiento, el 14 de septiembre de 2020. La Clase IV tiene un vencimiento estipulado a los 36 meses de la Fecha de Emisión y Liquidación. Los intereses se pagarán trimestralmente los días 12 de diciembre de 2017, 12 de marzo de 2018, 12 de junio de 2018, 12 de septiembre de 2018, 12 de diciembre de 2018, 12 de marzo de 2019, 12 de junio de 2019, 12 de septiembre de 2019, 12 de diciembre de 2019, 12 de marzo de 2020, 12 de junio de 2020 y 14 de septiembre de 2020. De acuerdo con el artículo 4º de sus estatutos, la Compañía tiene por objeto invertir, desarrollar y operar bienes inmuebles, especialmente centros comerciales; invertir, desarrollar y operar bienes muebles, especialmente títulos valores; administrar bienes muebles o inmuebles, tanto de nuestra propiedad como de terceros; construir, reciclar o refaccionar bienes inmuebles, tanto de nuestra propiedad como de terceros; asesorar a terceros en relación con las actividades antes mencionadas; financiar proyectos, emprendimientos, obras y/u operaciones inmobiliarias de terceros. A la fecha, la actividad principal de la Compañía es la tenencia, locación, administración, desarrollo, operación y adquisición de centros comerciales y edificios de oficinas en Argentina. El capital social de la Compañía al 30 de junio de 2017, fecha de sus últimos estados financieros separados auditados, era de Ps. 126.014 miles compuesto por 126.014.050 acciones ordinarias de valor nominal Ps. 1 por acción y de un voto por acción y su patrimonio neto era de Ps. 22.145 millones. La oferta pública de las Obligaciones Negociables en el marco del Programa ha sido autorizada por la CNV por Resolución Nº17.375 de fecha 18 de junio de 2014 y por la Resolución N°17.775 de fecha 21 de agosto de 2015. La oferta pública de las Obligaciones Negociables Clase IV ha sido autorizada por la CNV por la providencia N°5157 de la Sub-Gerencia de Emisoras de fecha 29 de agosto de 2017. A la fecha del presente, y de acuerdo con los últimos estados financieros separados al 30 de junio de 2017, del total de préstamos, Ps. 3,1 millones corresponde a deuda garantizada y Ps. 6.935,8 millones corresponde a deuda no garantizada. Con anterioridad a la presente la Compañía emitió Obligaciones Negociables por un monto nominal de U\$S360 millones (montos actualmente vigentes y en circulación) Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 24/08/2017

María Laura Barbosa - Tº: 72 Fº: 627 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2017 N° 69448/17 v. 19/09/2017

ITSG S.R.L.

Por Reunion de Socios del 30/4/2004 renuncio el gerente Juan Manuel Martinez. Por Reunion de Socios del 21/8/2015 cambio el domicilio a Julian Alvarez 2335 CABA. Por Reunion de Socios del 15/11/2016 designa gerente a Juan Manuel Martinez con domicilio especial en Julian Alva rez 2335 CABA. Autorizado Acta 15/11/2016.

Julio Cesar JIMENEZ - T°: 79 F°: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.

JARAM S.A.

Por escritura N°48 del 18/07/2017, ante Escribana María de los Angeles MANZANO, folio 165, Registro 2065, CABA, a su cargo, "JARAM S.A." ACEPTO RENUNCIAS PRESENTADAS POR TODO EL DIRECTORIO: Directores Titulares: Guido Jorge BENIGNO y Alberto José BULLRICH y Director Suplente: Javier Andres LOPEZ y aprobó la gestion. FIJO en 1 el número de Directores Titulares y en 1 el de suplentes. DESIGNO DIRECTORES Y DISTRIBUYO CARGOS ASI: DIRECTOR TITULAR: PRESIDENTE: Javier Andrés LOPEZ, 1/04/1972, soltero, DNI. 22.645.084, CUIL. 20-22645084-0, domicilio real y especial en Vuelta de Obligado 4256 Piso 5 Departamento "A" CABA. DIRECTOR SUPLENTE: Alberto José BULLRICH, divorciado, 19/05/1945, DNI. 4.518.516, CUIT. 24-04518516-4, domicilio real y especial en General Pueyrredón 1086, piso 3, departamento "B", Acasusso, Provincia de Buenos Aires. Ambos argentinos. Resolución adoptada en: Asamblea General Ordinaria Unánime del 4/04/2017. Inscripción IGJ: 24/06/1996, N°5802, L°119, Tomo A de Sociedades Anónimas.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 48 de fecha 18/07/2017 Reg. Nº 2065 maria de los angeles manzano - Matrícula: 4574 C.E.C.B.A.

e. 19/09/2017 N° 69624/17 v. 19/09/2017

JORGE OLIVERO VIVIENDAS S.A.

Por Acta de Directorio del 20/12/16 se resolvió cambiar la sede social a la calle Sargento Cabral 827, Piso 1° de CABA. Por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 10/05/17 se designó el siguiente directorio: Presidente, Jorge Norberto Olivero; Director Suplente: Francisco Olivero Majdalani todos con domicilio especial en la calle Sargento Cabral 827, piso 1° de CABA. Gustavo Martin Alegre autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/05/2017

Gustavo Martín Alegre - T°: 77 F°: 128 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2017 N° 69583/17 v. 19/09/2017

JUMBA MEDIA GROUP S.R.L.

Se hace saber por 3 días que por acta de Reunión de Socios de fecha 21/07/17 se resolvió a) se designó como gerente titular a Ignacio Roizman y como gerente suplente a Valeria Veronica Borello ambos con domicilio especial en Cerrito 1070, piso 3°, oficina 71 de CABA b) aumentar el capital social de \$ 4.413.542 a \$ 13.678.995 c) reducir el capital de \$ 13.678.995 a \$ 747.816. Se informa: Denominación: JUMBA MEDIA GROUP S.R.L. sede Social: Cerrito 1070, piso 3°, oficina 71 de la ciudad de Buenos Aires. Datos de inscripción: inscripta en el Registro Público de Comercio el 14/05/14, bajo el N° 3669 del libro 143 tomo - de SRL.- Oposiciones: en la sede social de 10 a 12 hs. Las cuotas sociales quedarán distribuidas según la siguiente proporción: US Media Consulting LLC 747.783 cuotas sociales e Ignacio Roizman 33 cuotas sociales. Gustavo Martín Alegre, abogado, autorizado según acta de Reunión de Socios de fecha 27/10/15.

Gustavo Martín Alegre - T°: 77 F°: 128 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2017 N° 69586/17 v. 21/09/2017

LA CARDEUSE S.A.

Complementario Aviso del 05/09/2017 N° 64894/17: Por Actas de Directorio del 23/06/2017 y Acta de Asamblea del 07/07/2017 protocolizadas por escritura 174 del 31/08/2017, Registro 1446: Renuncio al cargo: Vicepresidente. Enrique Siano, quien además comunico el fallecimiento del Presidente. David Feldberg, ambas aprobadas por Asamblea.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 174 de fecha 31/08/2017 Reg. Nº 1446 Darío Karpelovski - Matrícula: 4720 C.E.C.B.A.

e. 19/09/2017 N° 69629/17 v. 19/09/2017

LA SOFIA B S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de accionistas celebrada el 30 de abril de 2015, se designó por el término de un año al siguiente directorio: Director Titular- Presidente: Santiago Miguel Quirno Bemberg Director Suplente: Ricardo Urbano Siri; Los señores directores constituyen domicilio especial en Av del Libertador 498 piso 24 CABA

Autorizado según instrumento privado Acta de directorio N° 21 de fecha 11/05/2015 Arturo Eduardo Marquez - T°: 62 F°: 92 C.P.A.C.F.

LA SOFIA B S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de accionistas celebrada el 25 de abril de 2016, se designó por el término de un año al siguiente

directorio: Director Titular- Presidente: Santiago Miguel Quirno Bemberg Director Suplente: Ricardo Urbano Siri; Los señores directores constituyen domicilio especial en Av del Libertador 498 piso 24 CABA

Autorizado según instrumento privado Acta de directorio Nº 28 de fecha 11/05/2016

Arturo Eduardo Marquez - T°: 62 F°: 92 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2017 N° 69490/17 v. 19/09/2017

LIBER 13479 S.A.

Expediente 1.781.681. Por Acta de Asamblea ordinaria del 10/03/2016, por vencimiento del mandato se designó por unanimidad el siguiente directorio: Presidente: José María RODRIGUEZ, 18/06/55, D.N.I. 11.565.604, CUIT 20-11565604-0, con domicilio real en Ricardo Gutierrez 2654; Director Suplente: Oscar Alberto DI CESARE, 21/04/54, D.N.I. 11.234.702, CUIT 20-11234702-0, con domicilio real en Juan de Garay 2746; ambos argentinos, casados, empresarios, de Olivos, Prov. Bs. As. y con domicilio especial en Montañeses 1951, Piso 9°, Departamento "B", C.A.B.A.; Por acta de Asamblea Extraordinaria del 12/03/2017, se resolvió por unanimidad la disolución de la sociedad por la causal de decisión de los accionistas, y se designó como liquidadores a los señores Alejandro Luis PESENTI, D.N.I. 10.196.277, CUIT 20-10196277-7, 29/01/52, domicilio real y especial en Montañeses 1951, Piso 9°, Departamento "B", C.A.B.A.; y Claudio Marcelo SALVETI, D.N.I. 16.672.933, (CUIT 20-16672933-6), 24/07/63, con domicilio real en Pedro Goyena, 1575, San Isidro, Prov. Bs. As. y especial en Montañeses 1951, Piso 9°, Departamento "B", C.A.B.A.; ambos argentinos, casados y empresarios. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 12/03/2017

Jose Luis Marinelli - T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2017 N° 69563/17 v. 19/09/2017

LOCHA S.A.

Por Esc. 64 del 06/09/17 ante el Registro 1267 se protocolizo Acta de Directorio de fecha 14/04/17 y Acta de Asamblea del 27/04/17 se resuelve designar Presidente: Martin Antonio Lobo Vicepresidente: Isabel Haydee Castiglione, Directora Suplente: Miranda Lobo, directores titulares y suplentes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Juez Tedin 3198 piso 2 departamento B CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 64 de fecha 06/09/2017 Reg. Nº 1267

María Belen Lasalvia Caro - Matrícula: 5079 C.E.C.B.A.

e. 19/09/2017 N° 69717/17 v. 19/09/2017

LOS FUEGOS S.A.

Por acta de Asamblea de 31/08/2017 se aceptó la renuncia de la Presidente Viviana Patricia Hilda Moroni y del Director Suplente Maríana Claudia Fernandez. Designa nuevo Directorio: Presidente Viviana Patricia Hilda Moroni y Director Suplente Carlos Horacio Gil, fijan domicilio especial en sede social sita en Bulnes 2073, 3° piso, departamento "D" de la CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 31/08/2017. pablo sueldo heritier - T°: 102 F°: 810 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2017 N° 69705/17 v. 19/09/2017

LOSHERSEUN S.A. DE INVERSIONES MOBILIARIAS E INMOBILIARIAS

Por Escritura Nº 519 del 31/08/2017 Registro Notarial 41 de Vicente López Pcia. Bs. As. y de acuerdo a la Asamblea General Extraordinaria del 15/08/2017, se resolvió lo siguiente: I) Disolver anticipadamente la sociedad en los términos del art. 94 inc. 1) de la LGS.- II) Designar Liquidadora a la Sra. María Antonieta BONÉ DE LA TORRE, quien fija domicilio especial en Av. del Libertador 4730, piso 22 Oficina D Caba. Autorizado según instrumento privado NOTA DELEGACION DE FACULTADES de fecha 15/09/2017

María del Carmen Alonso - Matrícula: 3118 C.E.C.B.A.

e. 19/09/2017 N° 69472/17 v. 19/09/2017

MATBA ALYC S.A.

Se hace saber, conforme lo dispuesto por el artículo 60 de la Ley 19.550, por el término de un día, que el Directorio de la Sociedad MATba ALYC Sociedad Anónima, de acuerdo con la elección de autoridades y confirmación de cargos efectuadas por la Asamblea Ordinaria y reunión de Directorio de 14/09/17, ha quedado constituido como sigue: Presidente: Adrián Carlos Isnardo, Vicepresidente: Carlos Ariel Milito y Director: Germán Ciro Campi. Todos con domicilio especial constituido en Bouchard 454, 4to. Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Apoderado según instrumento público Esc. Nº 106 de fecha 15/08/2017 Reg. Nº 448 GERMAN CIRO CAMPI

e. 19/09/2017 N° 69391/17 v. 19/09/2017

MATTEL ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 22/06/2017, se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Federico Hernán Laprida; Vicepresidente: Gerardo Dávila Portillo; Director Titular: Rosalina Goñi Moreno y Directores Suplentes: Nicolás Carlos Osa, Salvador Martínez Suárez y Luis Héctor Rodríguez Navarro Oliver. Todos los directores electos han fijado domicilio especial en Carlos Pellegrini 961, Piso 3°, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 22/06/2017 Rosalina Goñi Moreno - T°: 38 F°: 375 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2017 N° 69718/17 v. 19/09/2017

MERITO S.A.

Escritura 188, del 07/09/17, folio 677 del Registro 1805, C.A.B.A., por asamblea unánime del 21/07/17 se eligieron por tres ejercicios directores titulares y suplentes, distribuidos en reunión de directorio del 21/07/17: Presidente: Eduardo José Bercovich, Vicepresidente: Elías Miguel Diab, Director Titular: Alan James Albert Bialobroda. Directora Suplente: Analía Verónica Méndez. Domicilio especial: Alvarado 2895, Capital Federal. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 188 de fecha 07/09/2017 Reg. Nº 1805 Miriam Delia Sago - Matrícula: 4438 C.E.C.B.A.

e. 19/09/2017 N° 69597/17 v. 19/09/2017

METAL CUPRUM S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 15 del 15/11/2015 inserta al folio 21 del libro de Actas de Asamblea N° 1 rubricado en IGJ el 03/09/2003 con el N° 73585-03, se renovo el directorio por un nuevo período quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Félix Américo GERARDUZZI, argentino, nacido el 1° de febrero de 1931, titular de la Libreta de Enrolamiento número 7.386.376, CUIT 20-07386376-8. Vicepresidente: Gustavo Alfredo GERARDUZZI, argentino, nacido el 22 de julio de 1970, titular del Documento Nacional de Identidad 21.762.496, casado, CUIT 20-21762496-8. Directora Titular: Verónica GERARDUZZI, argentina, nacida el 18 de septiembre de 1972, titular del Documento Nacional de Identidad 22.963.104, divorciada, CUIL 27-22963104-2. Directora Suplente: María Luisa RAMOS, argentina, nacida el 1° de julio de 1938, titular de la Libreta Cívica número 3.638.973, CUIL 27-03638973-2. Todos con domicilio real y especial en Ambrosetti 256, quinto piso, departamento A de la Capital Federal. Autorizado según instrumento público Esc. N° 253 de fecha 14/09/2017 Reg. N° 1599 Jesica Rubinstein - Matrícula: 5278 C.E.C.B.A.

e. 19/09/2017 N° 69733/17 v. 19/09/2017

METRO BUILDING S.A.

Por Asamblea N°21 del 05/02/16 se aumentó el capital social de \$ 2.860.000 a \$ 3.260.000 sin reforma de estatuto por estar dentro del quíntuplo Autorizado según instrumento privado Asamblea 21 de fecha 05/02/2016 maria constanza robledo - T°: 90 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2017 N° 69514/17 v. 19/09/2017

MUL-T-LOCK ARGENTINA S.A.

Se rectifica aviso publicado el 24/08/17 T.I. 61239/17: donde dice Por Asamblea y Directorio del 28/04/17, debió decir Por Asamblea del 28/07/17 y Directorio del 05/05/17. Autorizado según instrumento privado directorio de fecha 05/05/2017.

Silvina Beatriz Bacigaluppo - T°: 84 F°: 823 C.P.A.C.F.

NAHUEN PURA S.A.

Por Asamblea y Reunión de Directorio del 4/5/16 se designó Presidente: Carlos Eduardo Davison. Vicepresidente: Guillermo Douglas Davison. Director Suplente: María Constanza Davison. Domicilio especial directores: Av. José María Moreno 1929, Planta Baja, CABA. Autorizada por escritura 229, del 13/9/17, Registro Notarial 1488. Noemí Repetti - Matrícula: 2855 C.E.C.B.A.

e. 19/09/2017 N° 69738/17 v. 19/09/2017

NALSE S.A.

Por Asamblea del 26/01/17 y directorio del 08/09/2017 se reeligió el Directorio: Presidente Sebastián Matías Perachino y Director Suplente Alejandro Damián Perachino. Los directores fijan domicilio especial en Crisólogo Larralde Nº 1574 piso 2 oficina A CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 08/09/2017.

Silvina Beatriz Bacigaluppo - T°: 84 F°: 823 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2017 N° 69591/17 v. 19/09/2017

PATAGONIA EVENTOS S.R.L.

Por Reunion de Socios del 10/7/17 cambio el domicilio a Virrey Aviles 2739 Piso 2º Departamento A CABA. Autorizado Esc 118 28/08/2017 Reg 1102.

Julio Cesar JIMENEZ - T°: 79 F°: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/09/2017 N° 69599/17 v. 19/09/2017

PIEVE AUTOMOTORES S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 4/1/2017 y Acta de Directorio del 5/1/2017 resultaron electos Director Titular y Presidente: Diego José RUIZ JUAREZ; Director Titular: Marcelo Alejandro RUIZ JUAREZ y Director Suplente: Carlos Alberto RUIZ JUAREZ. Por instrumento privado del 14/9/2017 todos los electos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio en Viamonte 2534, piso 4 H CABA. Órgano de Administración cesante: Alejandro PIEVE (Presidente); Roberto PIEVE (Vicepresidente) y Verónica VAN CAUWLAERT ZUBIZARRETA (Director Suplente).

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 82 de fecha 06/09/2017 Reg. Nº 1994 Veronica Gabriela Uviz D'Agostino - Matrícula: 5215 C.E.C.B.A.

e. 19/09/2017 N° 69513/17 v. 19/09/2017

PINO PROPIEDADES S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios N° 5 del 05.09.2017, se aceptó la renuncia de la Sra. Mónica Zajac a su cargo de Gerente Titular y se designó al Sr. Nicolás Dobry al cargo de Gerente Titular constituyendo domicilio especial en Av. Alvear 1910 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 05/09/2017 Lucrecia Accini - T°: 74 F°: 45 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2017 N° 69381/17 v. 19/09/2017

PPL DIVISION LIMPIEZA S.A.

Por acta de asamblea y reunión de directorio del 15/08/2017 se resolvió aceptar la renuncia de la única directora titular y Presidente de la Socieda, Sra. Mirian Gladis Ramos Barreto, y designar en su reemplazo, hasta la finalización del mandato vigente, a la Sra. Marta Stella Davila Florentin como única directora titular y Presidente de la Sociedad. La Sra. Marta Stella Davila Florentin aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Tucumán 834, piso 5, of. 51, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/08/2017 MAILEN HILEN RICO - T°: 129 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2017 N° 69446/17 v. 19/09/2017

PRO NUÑEZ S.A.

Por acta de asamblea del 17/7/17 se decidió la disolución de la sociedad por artículo 94 inciso 2 ley 19550. Se designaron y aceptaron cargos liquidador titular Roberto Oreste Antonio Busnelli y liquidador suplente Ricardo Daniel Blinder. Domicilio especial liquidadores Arias 1671 Piso 3 Departamento A CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 17/07/2017.

Alexis Morenfeld - T°: 117 F°: 393 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2017 N° 69687/17 v. 19/09/2017

REMARE S.A.

En asamblea de 15/11/16 por vencimiento de mandato del Direcotrio: Eugenio Sangregorio y Hemilse Sirio. Se designa: Presidente: Eugenio Sangregorio; Director Suplente: Valeria Sangregorio; ambos domicilio especial en Cuba 4710 CABA. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 15/11/2016

Jorge Alberto Estrin - T°: 7 F°: 954 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2017 N° 69644/17 v. 19/09/2017

RQSD S.R.L.

Por reunión de socios del 30/8/2017, se resolvió por unanimidad trasladar la sede social a la calle Matorras 368 piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado en acta del 30/8/2017. Carlos Mariano Cámpora - T°: 121 F°: 484 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2017 N° 69354/17 v. 19/09/2017

RUNBALL S.A.

Mediante Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 30 de mayo de 2017, se designa nuevo directorio: Presidente: José Adelino BARBEITO y Director Suplente: Diego Argentino LAMOSA BARBEITO. Fijaron domicilio especial en Billinghurst 442 C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 175 de fecha 15/09/2017 Reg. Nº 1834

Juan Francisco Polola Brau - Matrícula: 5403 C.E.C.B.A.

e. 19/09/2017 N° 69668/17 v. 19/09/2017

RUSSULA ARGENTINA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 07/04/2017, se resolvió designar como Director Titular y Presidente al Sr. Luis Alberto Delaney y como Director Suplente a la Sra. Gabriela Inés Buratti, ambos con domicilio constituido en Av. Eduardo Madero 1020 Piso 5° CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 07/04/2017.

MARIA ANGELES PASSUCCI - T°: 123 F°: 649 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2017 N° 69698/17 v. 19/09/2017

SERPROM S.A.

Por escritura N° 33 del 22/06/2017, ante Escribana María de los Angeles MANZANO, folio 110, Registro 2065, CABA, a su cargo, "SERPROM S.A." ACEPTO RENUNCIAS PRESENTADAS POR TODO EL DIRECTORIO: Directores Titulares: Guido Jorge BENIGNO y Alberto José BULLRICH y Director Suplente: Javier Andres LOPEZ y aprobó la gestion FIJO en 1 el número de Directores Titulares y en 1 el de suplentes. DESIGNO DIRECTORES Y DISTRIBUYO CARGOS ASI: DIRECTOR TITULAR: PRESIDENTE: Javier Andrés LOPEZ, 1/04/1972, soltero, DNI. 22.645.084, CUIL. 20-2264 5084-0, domicilio real y especial en Vuelta de Obligado 4256 Piso 5 Departamento "A" CABA. DIRECTOR SUPLENTE: Alberto José BULLRICH divorciado, 19/05/1945, DNI. 4.518.516, CUIT. 24045185164, domicilio real y especial en General Pueyrredón 1086, piso 3, departamento "B" Acasusso, Provincia de Buenos Aires. Ambos argentinos. Resolución adoptada en: Asamblea General Ordinaria Unánime del 03/04/ 2017. Inscripción IGJ: 26/11/2002, N° 14149, L° 19, de Sociedades por Acciones.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 33 de fecha 22/06/2017 Reg. Nº 2065 maria de los angeles manzano - Matrícula: 4574 C.E.C.B.A.

SERVICIOS MOVILES S.A.

Por escritura N°47 del 18/07/2017, ante Escribana María de los Angeles MANZANO, folio 161, Registro 2065, CABA, a su cargo, "SERVICIOS MOVILES S.A." ACEPTO RENUNCIAS PRESENTADAS POR TODO EL DIRECTORIO: Directores Titulares: Guido Jorge BENIGNO y Alberto José BULLRICH y Director Suplente: Javier Andres LOPEZ y aprobó la gestion FIJO en 1 el número de Directores Titulares y en 1 el de suplentes. DESIGNO DIRECTORES Y DISTRIBUYO CARGOS ASI: DIRECTOR TITULAR: PRESIDENTE: Javier Andrés LOPEZ, 1/04/1972, soltero, DNI. 22.645.084, CUIL. 20-22645084-0, domicilio real y especial en Vuelta de Obligado 4256 Piso 5 Departamento "A" CABA.DIRECTOR SUPLENTE: Alberto José BULLRICH, divorciado, 19/05/1945, DNI. 4.518.516, CUIT. 24-04518516-4, domicilio real y especial en General Pueyrredón 1086, piso 3, departamento "B", Acasusso, Provincia de Buenos Aires. Ambos argentinos. Resolución adoptada en: Asamblea General Ordinaria Unánime del 03/04/2017. Inscripción IGJ: 6/10/1999, N°14.860, L°7, Tomo A de Sociedades Anónimas.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 47 de fecha 18/07/2017 Reg. Nº 2065 maria de los angeles manzano - Matrícula: 4574 C.E.C.B.A.

e. 19/09/2017 N° 69625/17 v. 19/09/2017

SHANDONG GOLD MINING (HONGKONG) CO., LIMITED

Complementa edicto publicado el 09/08/2017 N° 56841/17, al que deberá agregarse lo siguiente: La oficina de representación permanente de SHANDONG GOLD MINING (HONGKONG) CO., LIMITED estará a cargo de las siguientes actividades: tareas administrativas, coordinación y comunicación, desarrollo y fortalecimiento de las relaciones entre SHANDONG GOLD GROUP y las Autoridades Nacionales y de la Provincia de San Juan, asistencia a los ciudadanos de la República Popular China que viajen a la Argentina, coordinación de visitas a la mina Veladero u otros emprendimientos mineros, participación en el desarrollo de proyectos mineros en Argentina (etapas de investigación inicial, prospección y exploración. Autorizado según instrumento privado Resolución de fecha 05/07/2017

Maria Candela Leinado - T°: 79 F°: 382 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2017 N° 69973/17 v. 19/09/2017

SULFARGEN S.A.

Se hace saber que: (I) por Asamblea de fecha 28/04/16 se resolvió: (i) fijar en tres el número de directores titulares; (ii) designar a los Sres. Alfredo Luis Miguel Eduardo Perez Gubbins como Director Titular y Presidente, Salvador Renato Falbo como Director Titular y Vicepresidente, al Sr. Hernan Gonzalez Polar Reategui como Director Titular y al Sr. Gabriel Seracchioli como Director Suplente; la totalidad del Directorio constituyo domicilio especial en Ing. E. Butty 275, Piso 11°; (II) por Asamblea del 28/03/17 se resolvió aceptar la renuncia del Sr. Salvador Renato Falbo a su cargo de Director Titular y Vicepresidente y designar al Sr. Javier Eduardo Arriola Armentano en su reemplazo. El Director Titular y Vicepresidente designado constituyó domicilio especial en Ing. E. Butty 275, Piso 11°, C.A.B.A. Autorizado según directorio de fecha 21/04/2017.

MELINA GOLDBERG - T°: 123 F°: 238 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2017 N° 69639/17 v. 19/09/2017

SUPERCLC S.A.

INFORMA: Por Asamblea Gral. Ordinaria Unánime N° 15 del 16/02/2016 se designó nuevo directorio por vencimiento del anterior quedando así conformado por 3 ejercicios: Presidente: Carlos Cesar CORTESE, argentino, 24/12/1987, DNI: 33479818, soltero, empresario y con domicilio real en Manuel Belgrano 3489; y como Directora Suplente: María Carolina DI SANTO, argentina, 13/04/1987, DNI: 33268401, soltera, empleada y con domicilio real en Hipólito Yrigoyen 2417; ambos de Saladillo, Pcia de Bs As. Por Acta de Directorio N° 31 del 22/02/2016 aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en el real denunciado. Anterior Directorio con mandato vencido: Presidente: Carlos Cesar Cortese y Directora Suplente: María Carolina Di Santo. Autorizado según instrumento privado 31 de fecha 22/02/2016.

Jorge Luis Vitangeli - Matrícula: 4399 C.E.C.B.A.

e. 19/09/2017 N° 69647/17 v. 19/09/2017

SUR ATLANTICO VC S.A.

Por Asamblea General Ordinaria N° 3 del 06/09/2017, se aceptó la renuncia del Sr. Ignacio Jorge Ortiz Freuler a su cargo de Director Titular y Presidente y se designó en su reemplazo al Sr. Jorge Daniel Ortiz y como Directora Suplente a Vanesa Fernanda Mahia, ambos con domicilio especial en Paraguay 1866, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria N° 3 de fecha 06/09/2017 Vanesa Fernanda Mahía - T°: 51 F°: 300 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2017 N° 69377/17 v. 19/09/2017

TAIICHI S.A.

Por actas del 09/10/2015 se designa Presidente: Hsin Hung Lin, Director titular: Fei Zhou y Director suplente: Li Wei Liu. Aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Fernandez Blanco 2030 CABA. Por actas del 10/06/2017 Li Wei Liu renuncia a su cargo de Director Suplente y se designa en dicho cargo a Ya Ting Yang, quien lo acepta y fija domicilio especial en Fernandez Blanco 2030 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 280 de fecha 07/09/2017 Reg. Nº 603

NORBERTO VICTOR FALBO - Matrícula: 3242 C.E.C.B.A.

e. 19/09/2017 N° 69547/17 v. 19/09/2017

TANGO CONSTRUCCIONES S.A.

Por acta de asamblea 04/11/2016, ratificada por asamblea de fecha 07/08/2017, se designa el directorio por tres ejercicios: Presidente: Jorge Andrés DELIZIA (DNI 28844006); domicilio especial: Riglos 907 CABA., Suplente: Pedro GUGLIELMI (DNI 4538627), domicilio especial en: Riglos 907 CABA.

Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 07/08/2017 raul norberto vazquez - T°: 328 F°: 226 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/09/2017 N° 69508/17 v. 19/09/2017

TELECTRONICA CODIFICACION S.A.

La asamblea del 2/09/16 designó presidente a Alain Henri Falkon Benbassat, Directores titulares a Alan Gidekel y Lionel Anibal Cymerman y Director Suplente a Guillermo Damian Najus. Todos constituyeron domicilio especial en la calle Venezuela 1661, CABA. Cesó en el cargo de director suplente Carlos María Borgoglio. Autorizado según instrumento privado actas de asamblea de fecha 02/09/2016

FRANCO ARIEL SARRAUDE - T°: 402 F°: 170 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/09/2017 N° 69724/17 v. 19/09/2017

THOMART GNC S.A.

Por acta de directorio del 10/2/17 se traslado la sede social a Av. Callao 441, piso 9, of. G, CABA Autorizado según instrumento privado acta directorio de fecha 10/02/2017 Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 19/09/2017 N° 69744/17 v. 19/09/2017

TINTITACO S.A.

Se hace saber por un día que el 22/12/2016 la Asamblea General Ordinaria resolvió designar como Director titular a Horacio Dartiguelongue (Presidente); y como Director suplente a Diego Hernán Afonso, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en San Martín 50, Piso 3°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/12/2016

mariano rey - T°: 120 F°: 835 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2017 N° 69493/17 v. 19/09/2017

TRANSGLOBAL ENERGY, INC. SUCURSAL ARGENTINA

TRANSGLOBAL ENERGY, INC., una sociedad debidamente constituida bajo las leyes del Estado de Georgia, Estados Unidos, resolvió mediante acta de directorio nº 083017 de fecha 30/08/2017 establecer una sucursal en la República Argentina conforme el art. 118 de ley 19.550. Sede social: Av. Leandro N. Alem 1050 Piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha de cierre del ejercicio de la Sucursal: 31/12. Capital: No fue asignado. Representante legal: Alejandro Guardone, Argentino, DNI Nº 12.290.081, casado, nacido el 21/06/1956 con domicilio real en Av. Leandro N. Alem 1050 Piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y especial en Avda. Leandro N. Alem 1050 Piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, plazo de la designación: hasta su revocación. Datos de la Casa Matriz: 1) Socios: Kevin C. Morris, nacido el 9/07/1958; pasaporte 444767519; con domicilio real en 227 Woodcliff Court, Suwanee, Georgia 30024, Estados Unidos de América; profesión: Empresario; estado civil: Casado. Steven R. Baardson: nacido el 13/03/1958; pasaporte: 56263697; con domicilio real 505 Avery Creek Pointe, Woodstock, Georgia 30188, Estados Unidos de América; profesión: Empresario; estado civil: Casado. Timothy A. Hoover: nacido el 17/03/1967; pasaporte 420551139; con domicilio real en 3135 Neal Court, Cumming, Georgia 30041, Estados Unidos de América; profesión: Empresario; estado civil: Casado. 2) Fecha de constitución: 4/17/2003. Inscripta en el registro comercial de la Cámara de Comercio de Ámsterdam bajo el número 0320159. 3) Denominación social: Transglobal Energy, Inc. 4) Domicilio: 2450 Atlanta Highway Ste 501, Cumming, Estados Unidos. 5) Objeto social: La Sociedad y sus subsidiarias proporcionan personal técnico a empresas que realizan ingeniería, adquisición, construcción, operaciones y mantenimiento de generación de energía e instalaciones de hidrocarburos en todo el mundo. 6) Plazo de duración: Indefinido. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio Nº 083017 de fecha 30/08/2017

Dolores Gallo - T°: 78 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2017 N° 69589/17 v. 19/09/2017

TRNC S.A.

"TRNC S.A.", 23/07/2015, nº 12914, Lº75, de S.P.A. Por Escritura 43 del 21/08/2017 pasada ante el escribano de CABA, Fabricio BAFFIGI al Fº 219 del Registro Notarial 386 de su adscripción, se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria nº 1 del 06/10/2016 por la cual se resolvieron la elección de autoridades y distribución de cargos, quedando conformado el actual Directorio de la siguiente manera: PRESIDENTE: Agustín CUBERO, argentino, nacido 07/02/1984, DNI. 30.559.258, soltero; VICEPRESIDENTE: Alexis Hernán THERIANO, argentino, nacido 31/07/1972, DNI. 22.508.872, divorciado; DIRECTORES SUPLENTES: Adrián Pedro NICOLINI, argentino, nacido 11/04/1971, DNI. 22.110.400, casado, y Juan Pedro RUBIO, argentino, nacido 02/01/1984, DNI. 30.742.291, casado; habiendo todos aceptado los cargos y constituido domicilio especial a los efectos del artículo 256 de la ley de Sociedades Comerciales, en la calle Maure 3541, piso 5º, departamento "C", CABA.- Las resoluciones pertinentes se adoptaron en Asamblea Ordinaria, por unanimidad, con quórum y mayorías estatutarios suficientes. Escribano Fabricio Baffigi, autorizado por escritura 43 del 21/08/2017. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 43 de fecha 21/08/2017 Reg. Nº 386.

fabricio baffigi - Matrícula: 5271 C.E.C.B.A.

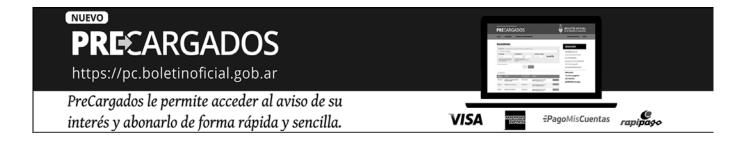
e. 19/09/2017 N° 69638/17 v. 19/09/2017

UNIVERSOBIT S.A.

(Aviso rectificatorio de fecha 10/08/2017 T.I. Nro. 57569/17) IGJ N° 1.676.108. Se rectifica edicto publicado con fecha 10/08/2017, a tal fin se informa que los integrantes del Directorio designados por Asamblea General Ordinaria de fecha 28/07/2016 constituyen domicilio especial en Rondeau 2664, 4°, CABA, Argentina, los Sres. Alejandro Gastón Navarro (Presidente), Federico Jorge Barni (Vicepresidente), Federico Barbagallo (Director Titular), y Abel Federico Picchio (Director Suplente). Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 08/09/2017

Maria Soledad Noodt Molins - T°: 117 F°: 61 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2017 N° 69693/17 v. 19/09/2017



VIAJES FALABELLA S.A.

Por asamblea Ordinaria de accionistas de fecha 18/04/2017 se resolvió por unanimidad: (i) que el directorio quede compuesto de la siguiente manera: Presidente: Pablo Agustín Ardanaz; Vicepresidente: Benoit de Grave; Directores Titulares: Daniel Alberto Artana y Manuel María Benites; Director Suplente: Daniel Hana y (ii) asignarle funciones especiales en el área de Relaciones Institucionales a los Dres. Manuel María Benites y Daniel Alberto Artana. Todos los directores constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/04/2017

Pablo Gabriel Noseda - T°: 38 F°: 751 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2017 N° 69710/17 v. 19/09/2017

XOL S.A.

Por escritura 66 del 15-9-2017 F° 213 Reg. 2176 CABA de sociedad "XOL SA" se transcribe Acta Asamblea 21 y Acta Directorio 35 ambas del 12-4-2017, renuncia Manuel Augusto Greco a su cargo de Presidente y se designa autoridades por 3 ejercicios PRESIDENTE: Federico Ivan GURATTI, DNI 20.541.504 y DIRECTOR SUPLENTE: Manuel Augusto GRECO, DNI 4.384.885 ambos constituyen domicilios especiales en Avenida de Mayo 1209 piso 2° C CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 66 de fecha 15/09/2017 Reg. N° 2176 Karina Andrea Martínez - Matrícula: 4636 C.E.C.B.A.

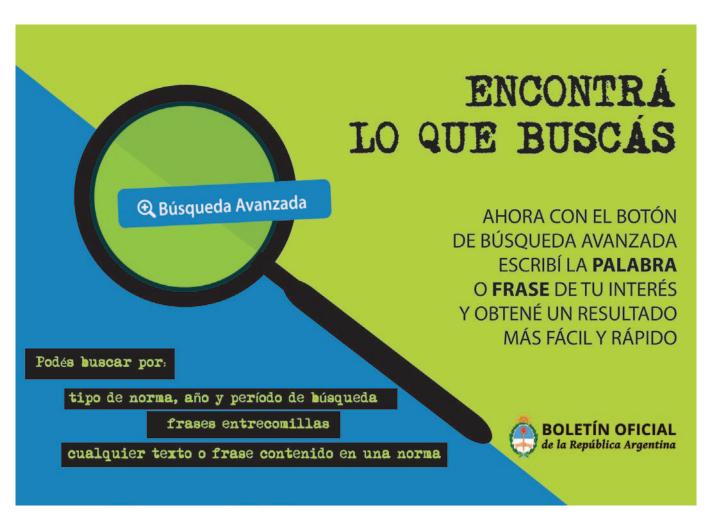
e. 19/09/2017 N° 69603/17 v. 19/09/2017

ZELZET S.R.L.

Se hace saber que por Reunión de Socios del 8/8/2017, se resolvió aceptar la renuncia del gerente, Sr. Luis Bonifacio Blazquez, y se designó como gerente al Sr. Diego Noriega, quien aceptó el cargo para el que fue designado y fijó domicilio especial en Av. Santa Fe 1752, piso 1°, oficina A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de Reunión de Socios de fecha 08/08/2017.

Carolina Canziani Aguilar - T°: 78 F°: 680 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2017 N° 69670/17 v. 19/09/2017



EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA DE GENERAL ROCA SECRETARÍA TRIBUTARIA Y PREVISIONAL

EDICTO

El Juzgado Federal de Primera Instancia de General Roca, Provincia de Río Negro, Secretaría de Ejecuciones Tributarias y Previsional, sito en la calle España N° 1690, Primer Piso, de la Ciudad de General Roca, hace saber que se procederá a la destrucción de los expedientes que se encuentran en condiciones. Las partes interesadas y sus abogados tienen el derecho de oponerse a su destrucción con expresión de las causas que fundamentan su pedido y/o solicitar el desglose de las piezas que sean de su interés, dentro de los treinta días de vencida la publicación (arts. 19 y 23 del Decreto Ley 6848/63 y Leyes 17.779 y 18.328). Las listas de expurgo se encuentran a disposición de los interesados en la respectiva Secretaría Tributaria y Previsional del Juzgado. Hugo Horacio Greca - Juez Federal. General Roca, 15 de septiembre de 2017. Fdo. Sandra Pedrini Theiler - Secretaria Federal Dr. Hugo Horacio GRECA Juez - Dra. Sandra Pedrini Theiler Secretaria Federal

e. 19/09/2017 N° 69344/17 v. 21/09/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31 SECRETARÍA NRO. 61

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial N ° 31 sito en Montevideo 546, piso 7° CABA, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello de Dieuzeide, Secretaría N° 61, a mi cargo, en los autos caratulados: "Iturre, Gustavo" (Exp. N° 22514/2016), hace saber que con fecha 04 de Septiembre de 2017 se decretó la quiebra de "Iturre, Gustavo", D.N.I. 16.302.622. Los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 24/11/2017 por ante el síndico Norma Alicia Balmes, con domicilio constituido en Ecuador 736, CABA, en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El plazo para formular impugnaciones y observaciones ante el síndico vence el día 11/12/2017 las que podrán ser contestadas hasta el 26/12/2017. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, deberán ser presentados los días 09/02/2018 y 13/04/2018 respectivamente. Se hace saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes de aquella, así como la prohibición de realizarle pagos, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y documentación contable; y que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días. Buenos Aires, 15 de septiembre de 2017.

Aimara Di Nardo

Secretaria

Vivian Fernandez Garello de Dieuzeide Juez - AIMARA DI NARDO SECRETARIA

e. 19/09/2017 N° 69329/17 v. 25/09/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 SECRETARÍA NRO. 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 28, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría Nº 55, a cargo del Dr. Pablo D. Bruno, sito en Montevideo 546 3º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos: "KARPICIUS MARCELA SANDRA s/QUIEBRA" Expte. Nº 4418/2017, se decretó con fecha 07.09.2017 la quiebra de Marcela Sandra Karpicius D.N.I Nº 14.721.735 con domicilio en la calle Bulnes 2736, piso 29° "5" de la Ciudad de Buenos Aires, siendo desinsaculada como síndico la Contadora Elisa Esther Tomattis con domicilio en la calle Sarmiento 1474, P.B., Depto. "2" de la Ciudad de Buenos Aires, TEL: 3527-8765, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (LC. 32) hasta el día 24.11.2017. El síndico presentará los informes previstos por la LC. 35 y 39 los días 14.02.2018

y 28.03.2018 respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la misma bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Deberá asimismo la deudora constituir, en el plazo de 48 hs., domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y que cumplan en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada. Buenos Aires, 15 de septiembre de 2017. MARIA JOSE GIGY TRAYNOR Juez - PABLO D. BRUNO SECRETARIO

e. 19/09/2017 N° 69332/17 v. 25/09/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29 SECRETARÍA NRO. 58

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 29 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaría nº 58 a cargo de la Dra. Claudia Giaquinto, con sede en Montevideo 546 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos "MUEBLES MADARIAGA S.A. s/QUIEBRA", 4221/2017 comunica por cinco días el estado de quiebra de Muebles Madariaga, C.U.I.T. 30-70845667-1 decretada con fecha 08/09/2017. La síndico actuante es la contadora Zulma Gloria Ghigliano con domicilio constituido en Cipoletti 554 de CABA, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21/02/2018. Se deja constancia que el 06/04/2018 y el 21/05/2018 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estados del Juzgado (LCQ: 88.7). Buenos Aires, de septiembre de 2017. maria del milagro paz posse Juez - claudia giaquinto secretaria

e. 19/09/2017 N° 69505/17 v. 25/09/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29 SECRETARÍA NRO. 58

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 29 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaría nº 58 a cargo de la Dra. Claudia Giaquinto, con sede en Montevideo 546 5º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos "VOLTA BUENOS AIRES S.R.L. s/QUIEBRA" 27057/2016 comunica por cinco días el estado de quiebra de Volta Buenos Aires SRL, C.U.I.T. 30688283090, decretada con fecha 6 de septiembre de 2017. La síndico actuante es la contadora Myriam Martin con domicilio constituido en Montevideo 527 Piso 5º B de CABA, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21.02.2018. Se deja constancia que el 9.04.2018 y 22.05.2018 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522. Buenos Aires, 15 de septiembre de 2017. MARÍA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - CLAUDIA GIAQUINTO SECRETARIA

e. 19/09/2017 N° 69402/17 v. 25/09/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 3

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 2, a cargo del Dr. Pablo Yadarola, Secretaría N° 3, en el marco de la causa N° 3388/1999, caratulada: "KERMIN S.A. Y OTROS S/INF. LEY 22.415", que en el día de la fecha se ordenó notificar a Adriana Irene Benita DIAZ (D.N.I. N° 18.630.556) de la siguiente resolución "Buenos Aires, 15 de septiembre de 2017. AUTOS Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: I.- DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL emergente en la causa N° 3388/1999, caratulada: "KERMIN S.A. Y OTROS S/INFRACCIÓN LEY 22.415" respecto de Adriana Irene Benita DIAZ (D.N.I. N° 18.630.556) y, en consecuencia, SOBRESEER a la nombrada en orden a los hechos descriptos por el considerando 1° (artículo 59 inciso 3°, 62 inciso 2°, 63, 67 del Codigo Penal; 336 inciso 1° del Código Procesal Penal de la Nación) II.- SIN COSTAS (Arts. 530 y sgtes. del C.P.P.N.) ... Notifíquese ...a la nombrada mediante edictos que deberan publicarse en el Boletín Oficial por el término de tres días..Fdo. Pablo YADAROLA. Juez. Ante mí: Fernando STOKFISZ –Secretario—". Pablo YADAROLA Juez - Fernando STOKFISZ Secretario

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCIÓN NRO. 49 SECRETARÍA NRO. 169

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 49, Secretaría N° 169, cita y emplaza por el termino de tres días, a contar desde su primera publicación, a Christian Gonzalo Ramos DNI 24.028.224 para que comparezca a prestar declaración indagatoria de acuerdo a lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, en el marco de la causa nro. 22809/15 en orden al delito de estafa (artículo 172 del Código Penal). Publíquese por el término de tres días. Buenos Aires, 7 de septiembre de 2017. Dra. María Dolores Fontbona de Pombo. Juez en lo Criminal y Correccional. Ante mi: María José Bianchi. Secretaria. María Dolores Fontbona de Pombo Juez - María José Bianchi Secretaria

e. 19/09/2017 N° 69435/17 v. 21/09/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCIÓN NRO. 49 SECRETARÍA NRO. 169

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 49, Secretaría N° 169, cita y emplaza por el termino de tres días, a contar desde su primera publicación, a Javier Augusto Vargas Marín, para que comparezca a prestar declaración indagatoria de acuerdo a lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, en el marco de la causa nro. 30.201/17 en orden al delito de abuso sexual (artículo 119 del Código Penal). Publíquese por el término de tres días. Buenos Aires, 7 de septiembre de 2017. Dra. María Dolores Fontbona de Pombo. Juez en lo Criminal y Correccional. Ante mi: María José Bianchi. Secretaria. rucción Juez de Instrucción Maria Dolores Fontbona de Pombo Juez - Juez de Instruccion Juez de Instruccion

María Dolores Fontbona de Pombo Juez - Federico Laderach Secretario Ad Hoc María Dolores Fontbona de Pombo Juez - María José Bianchi Secretaria

e. 19/09/2017 N° 69432/17 v. 21/09/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 SECRETARÍA NRO. 8

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, sito en Roque Sáenz Peña 1211, piso 1ro. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por un día que por resolución de fecha 18/08/17 en los autos caratulados "Vazquez Viviana Beatriz s/concurso preventivo" Expte. Nº 99351/2000, se resolvió declarar cumplido el presente concurso preventivo de Vazquez Viviana Beatriz, CUIT 27-18325174-6, asimismo disponer la finalización de la actuación del Sindico Leonardo Luis Leopoldo Schifani Wolf. Buenos Aires, 29 de Agosto de 2017 Héctor Hugo Vitale Juez - JOSEFINA CONFORTI SECRETARIA INTERINA

e. 19/09/2017 N° 63226/17 v. 19/09/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 SECRETARÍA NRO. 15

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Sec. Nº 15, a mi cargo, sito en Diag. Roque S. Peña 1211. PB, CABA, comunica por 5 días que en los autos caratulados "ARTPRESS S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO" Expte. Nº 16821/2017, el 31 de Agosto de 2017 se decretó la apertura del Concurso Preventivo de ARTPRESS S.A. (CUIT: 30-70844643-9) (inscripta en la IGJ bajo el Nº 9218, del Libro 22, de Sociedades por Acciones el día 7/7/03), que el síndico designado es el Cdor. Enrique Alberto De Robles, con domicilio en la Av. del Libertador 8480 7º "A", CABA, con Teléfono: 4703-1335, ante quien deberán los acreedores presentar sus pedidos de verificación hasta el día 6/11/17. Informe art. 35 y 39 LC fijados para los días 20/12/17 y 08/03/18, respectivamente. Audiencia informativa fijada para el día 19/09/18 a las 11 hs.. Buenos Aires, 13 de Septiembre de 2017. JAVIER J. COSENTINO Juez - MA. TERESA BERDEAL SECRETARIA

e. 19/09/2017 N° 68517/17 v. 25/09/2017



JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 SECRETARÍA NRO. 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 17, Sec. 34, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 3°, hace saber por un día que en lo autos "MEDIC WORLD MANDATARY SA S/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. 71464/2000) se declaró finalizado el concurso preventivo (LCQ: 59, primera parte). Buenos Aires. 8 de septiembre de 2017.

Federico A. Güerri Juez - FERNANDO DELGADO SECRETARIO

e. 19/09/2017 N° 67119/17 v. 19/09/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 SECRETARÍA NRO. 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de la Ciudad de Buenos Aires (TE. Nº 4813-0061), comunica por dos días en los autos "SINNO BARTOLOME HECTOR S/QUIEBRA", expediente Nº 104462/1999, se ha dispuesto la publicación de edictos a los efectos de hacerles saber que se ha presentado el proyecto de distribución de fondos. Se deja constancia que el mismo será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días conforme lo dispuesto en el art. 218 de la ley 24.522. Buenos Aires, 15 de septiembre de 2017. PAULA MARINO SECRETARIA

e. 19/09/2017 N° 69498/17 v. 20/09/2017

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	09/10/2014	JORGE NIÑO	77807/14
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	30/08/2017	NORMA ANTONIA CONSTANZO	63683/17

e. 19/09/2017 N° 3814 v. 21/09/2017

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	PAULA M. IMBROGNO	05/09/2017	HERMINIA CAPDEVILA	65502/17
1	UNICA	PAULA M. IMBROGNO	11/09/2017	JUSTO CESPEDES	67591/17
2	UNICA	MONICA BOBBIO	07/09/2017	CIOLLI ALICIA BEATRIZ	66542/17
3	UNICA	GONZALO GARCIA MINZONI	08/09/2017	ARDISANA OLGA NELLY	67085/17
3	UNICA	GONZALO GARCIA MINZONI	07/07/2017	CRESPIN IRMA LIDIA	48560/17
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	13/09/2017	CARRETTONI JORGE CARLOS	68565/17
11	UNICA	JAVIER SANTISO	30/11/2015	ANGEL ROBERTO ARSUAGA	49576/17
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	01/09/2017	GIULIANO ALEJANDRO	64782/17
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	06/09/2017	ALLEVATO EMILIA MARIA ANTONIA Y CONCEPCION RAFAELA ALLEVATO	66080/17
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	06/09/2017	MENDIOLA ALBERTO CARLOS Y ALICIA RAMONA SALLAGO	66151/17

luza	Coo	Convotorio	Fecha Edicto	Asunto	Paoiba
Juzg.	Sec.	Secretario LUCAS ROVATTI	13/09/2017	WILCKE EDITH MARINA MODESTA	Recibo 68571/17
18		MARIA ALEJANDRA SALLES	13/09/2017	PEDROSO ELDA JUDITH	68549/17
18		MARIA ALEJANDRA SALLES	01/09/2017	BARREIRO FRANCISCO Y BONETTO JOSEFA JUANA	64793/17
18		MARIA ALEJANDRA SALLES	01/09/2016	MELIDONI ROSA	63865/16
19		MARIA BELEN PUEBLA	01/09/2017	PICCOLO TERESA ANTONIA	64681/17
19		MARIA BELEN PUEBLA	07/09/2017	FREIXAS EMILIO ANTONIO RAMON	66783/17
20	UNICA		07/09/2017	AGUERO PETRONA JOSEFA	66845/17
20		JUAN CARLOS PASINI	12/06/2017	MARCHETTI MARÍA ENRIQUETA	40977/17
21		PAULA MARIA CICCHINO	14/09/2017	LONDAITZBEHERE ALFREDO ENRIQUE	68827/17
24		MAXIMILIANO J. ROMERO	12/09/2017	LUIS EMILIO CUEVAS	68238/17
31		LAURA BEATRIZ FRONTERA	13/09/2017	CARENA JORGE LUCAS	68417/17
31		LAURA BEATRIZ FRONTERA	12/09/2017	MARINO ARMANDO ANIBAL	67982/17
32	UNICA	EDUARDO CARUSO (JUEZ)	11/09/2017	ALDERETE ROQUE	67474/17
32	UNICA	MARISA MAZZEO	07/09/2017	VILA RAMOS RAQUEL	66510/17
34	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	05/09/2017	JOSE JUAN BAUTISTA AVENATTI	65842/17
34	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	28/08/2017	ANA MARIA TODARI	62743/17
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	11/09/2017	FELICIDAD IGLESIAS	67492/17
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	08/09/2017	ROSA FAUSTA FERNANDINI	67139/17
37	UNICA	MARIA PILAR REBAUDI BASAVILBASO	12/09/2017	MONTANARO RUBÉN DARIO	68090/17
41	UNICA	GERMAN D. HIRALDE VEGA	08/09/2017	MARIO CESAR STIPCEVICH	67081/17
41	UNICA	GERMAN D. HIRALDE VEGA	23/08/2017	DANIEL OSCAR GAMARRA	61688/17
41	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	20/08/2016	FELIPA AGUIAR Y MARIA ENCARNACION AGUIAR	61589/16
42	UNICA	PAULA CICCHINO	20/02/2017	MAZUR EDUARDO	9942/17
42	UNICA	MARIA LAURA FERRARI	07/09/2017	GUERRA MARIA ELIANA	66731/17
42	UNICA	MARIA LAURA FERRARI	14/09/2017	IGLESIAS JOSE DALMIRO	68855/17
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	07/09/2017	MORGANTE MARIA	66646/17
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	28/08/2017	FERNANDEZ JOSE	62710/17
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	18/11/2016	ALDO RUBEN GIL	88456/16
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	29/06/2017	DANIEL RADOVITZKI	46013/17
48	UNICA	PAULA BENZECRY	23/08/2017	SANTOJANNI ALEJANDRO HUMBERTO	61420/17
48	UNICA	PAULA BENZECRY	07/09/2017	MARIA AIDA GONZALEZ	66641/17
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	08/05/2017	LEMOS FRANCISCO CARLOS	30189/17
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	12/09/2017	TUCCI ANA MARIA	68136/17
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	12/09/2017	RIVAROLA MARIA HELENA	68144/17
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	12/09/2017	MASET JUAN CARLOS	68161/17
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	12/09/2017	CORRY JORGE EDUARDO	68183/17
50	UNICA	ENRIQUE LUIS GREGORINI	11/09/2017	MARIA ELENA CAETANO	67520/17
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	12/07/2017	CECILIO ANTONIO LUNA	49910/17
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	04/08/2017	LUIS STAIANO	56210/17
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	31/08/2017	BEATRIZ HILDA CASIN	64226/17
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	05/09/2017	TIZIANO CAMPODALL'ORTO	65672/17
52		DIEGO P. OHRNIALIAN	29/08/2017	CARMEN BEATRIZ CASTRO SANCHEZ	63308/17
53	UNICA		25/08/2017	LUIS GILBERTO LOPEZ	62616/17
53	UNICA	JORGE I. SOBRINO REIG	07/09/2017	ALEJANDRO MIGUEL PICHOT	66657/17
54		FABIANA SALGADO	23/08/2017	ALEJANDRO ARIAS	61737/17
54		FABIANA SALGADO	12/09/2017	RUBEN MARCOS VITALE	68219/17
57		AGOSTINA S. BARLETTA	31/08/2017	MARIA ADELA DE LAS MERCEDES PIERETTI	64285/17
58		MARIA ALEJANDRA MORALES	07/09/2017	PALLADINO RAFAEL	66568/17
58		MARIA ALEJANDRA MORALES	08/09/2017	MANUEL GONZALEZ Y AMALIA INGEGNIERI	67074/17
58		MARIA ALEJANDRA MORALES	11/09/2017	LUCILA CANO OLMEDO	67497/17
59		SANTIAGO VILLAGRAN	07/09/2017	GUILLERMO MATA	66486/17
59		SANTIAGO VILLAGRAN	23/08/2017	MIGUEL ANGEL CASTRO	61407/17
61		RODRIGO E. CORDOBA	12/09/2017	KESSLER JORGE VICENTE	68276/17
62		MIRTA LUCIA ALCHINI	02/08/2017	JOSEFA BISIGNANO	55369/17
62		MIRTA LUCIA ALCHINI	25/08/2017	MARÍA ESTELA BERTHA ROUX	62470/17
66		MARIANO MESTOLA	12/09/2017	TOMAS KATOPODIS	67988/17
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	12/09/2017	ALFANO ALDO NORBERTO	67992/17
68		GRACIELA E. CANDA	08/09/2017	PEREZ EDUARDO	67108/17
69		MARIA LAURA PRADA ERRECART	01/09/2017	CARLOS ALBERTO PEREZ	64841/17
71		INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	01/09/2017	JOSE LUIS LUCERO	64732/17
72		DANIEL H. RUSSO	01/09/2017	MARÍA ESTHER ARRUDI DE CERVIÑO	64821/17
73		MARIANA G. CALLEGARI	29/08/2017	ELVIRA CLARA GAGO	63383/17
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	05/09/2017	ANTONIO JIMENA	65539/17
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	14/09/2017	MIRTA ALICIA UNSWORTH	68833/17
75		MARIA JOSE ALONSO	08/09/2017	PAZ MARIO VICTOR	67261/17
78	UNICA	CECILIA ESTHER CAMUS	06/09/2017	MARTA SUSANA SIBURU	66124/17
79		PAULA E. FERNANDEZ	14/09/2017	WEIDELL VILMA IVONE	68968/17
	25, (00, 2011		1

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
80	UNICA	IGNACIO MARIA BRAVO D'ANDRE	04/09/2017	ANACLETO VICTORIANO CARIZU E INES MACHADO	65251/17
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	13/09/2017	ROGELIO UCHA ALONSO	68459/17
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	13/09/2017	ARACELI RAQUEL CASALE	68460/17
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	11/09/2017	SCHNEK CARLOS	67581/17
94	UNICA	CECILIA YOLANDA FEDERICO (JUEZ)	23/08/2017	MIGUEL ANGEL HERRERA	61520/17
94	UNICA	CECILIA YOLANDA FEDERICO (JUEZ)	06/09/2017	ARMINDA OFELIA CELA	66203/17
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	08/09/2017	INVERGA NESTOR SALVADOR	67186/17
95	UNICA	EZEQUIEL SOBRINO REIG	01/09/2017	JUAN CARLOS MANGINI	64814/17
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	14/09/2017	MORELLO HECTOR JOSE	68864/17
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	05/09/2017	AMELIA ELISABETH JUANA BERL Y ROBERTO MARTIN CHAVARRI	65559/17
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	12/09/2017	FILIPUZZI DORA	68049/17
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	11/09/2017	LAFFONT EMELINA DEL CARMEN	67518/17
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	06/09/2017	HANAK GABRIELA	66186/17
104	UNICA	HERNAN L. CODA	15/08/2017	FERMINO AMALIA	59251/17
104	UNICA	HERNAN L. CODA	14/09/2017	GARTEMBLUM MARIA Y SEVET ELINA	68828/17
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	13/09/2017	PEDRO NOLAZCO VARAS	68430/17
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	08/09/2017	RIO TERESA	67072/17
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	13/09/2017	EDUARDO CRECENCIO RAVIER Y GENOVEVA CELIA LADO	68592/17

e. 19/09/2017 N° 3812 v. 19/09/2017

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 6 SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO.

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 6, Secretaría única, ubicado en la Avda. de los Inmigrantes Nro. 1950, 4to. Piso de la Capital Federal, comunica por dos días en autos: "PASJALIDIS, Diego Ernesto c/COLLIA, Elena Leticia s/EJECUCION HIPOTECARIA" (RESERVADO PROSECRETARIO), Exp. 107.552/12, que el Martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 25 de Septiembre de 2017, a las 10,15 horas en punto, en la Sede de la calle JEAN JAURES 545 de esta Ciudad, el inmueble sito en la Avenida Callao 255/57/59/61/63/71 entre Cangallo (hoy Pte. Tte. General Juan Domingo Perón) y Sarmiento, unidad 114 identificada con la letra "B" del piso 7mo., y complementaria XCVIII de la ciudad de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circ. 14, Sección 5, Manzana 3, Parcela 12 "a", Partidas 1763788 y 1764005, Matricula Nº 14-4130/114, superficie UF 114: 28,95 m2, porcentual 414 mm%, y UC XCVIII: 18 dm2, porcentual 0.003 mm. Según el informe del martillero de fs. 370 se encuentra ocupado por la Sra. Elena Leticia Collia, DNI 11.181.389 en calidad de propietaria, y que se trata de un departamento o mono-ambiente con una división al medio o mampara de metal y vidrio, con un placard, y una pequeña cocina sin artefacto con una mesada con bacha de acero inoxidable, baño completo, y balcón cerrado con cerramiento de vidrio a la calle y una baulera en el mismo piso, encontrándose en buenas condiciones. Deudas: GCBA: UF 114 \$ 1.402,64 y UC: sin deuda al 3/5/16 (fs. 244/5); AYSA: UF 114 \$ 2.793,63 y UC: \$ 488,84 al 4/5/16 (fs. 264/6); y expensas \$ 21.628,14 al 23/8/13, sin deuda de OSN al 5/5/146 (fs. 269/71) y sin deuda de Aguas Arg. (fs. 268/60). Teniendo en cuenta lo dispuesto en autos: "SERVICIOS EFICIENTES S.A. c/YABRA, Roberto Isaac s/EJECUCION HIPOTECARIA" no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe usa solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que inmueble se hale sujeto al régimen de la Ley 13.512. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE \$ 320.000.- SEÑA 30%, COMISION 3%, SELLADO DE LEY Y ARANCEL 0,25%. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento del art. 133 del CPCC. EXHIBICION: 21 y 22 de Septiembre de 2017 de 14,30 a 16,30 horas. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. BUENOS AIRES, de septiembre de 2017. SILVIA CANTARINI SECRETARIA

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

PARTIDO JUSTICIALISTA Distrito Catamarca

EDICTO

El Juzgado Federal con Competencia Electoral de Catamarca, a cargo del Dr. Ricardo Antonio Moreno, hace saber que en los autos nº 66016/82- XXXIX Cuerpo caratulados "Partido JUSTICIALISTA s/reorganización" que se tramitan ante sus estrados, el partido "JUSTICIALISTA" ha comunicado el resultado de las elecciones internas realizadas por esa agrupación el día 06/05/15, es el siguiente:

CONSEJO PROVINCIAL

PRESIDENTE: LUCIA BENIGNA CORPACCI DNI Nº 13.707.305;

VICE-PRESIDENTE 1°: RAUL ALEJANDRO JALIL DNI n° 16.283.466;

VICE-PRESIDENTE 2°: RAMON FIGUEROA CASTELLANOS DNI N° 17.763.280;

SECRETARIOS GENERAL: ISAURO MANUEL MOLINA DNI Nº 13.707.675;

SECRETARIOS DE INTERIOR: RUBEN ROBERTO DUSSO DNI Nº 7.841.110;

TESORERO TITULAR: EMILCE SILVIA GABRIELA ACEVEDO DNI Nº 13.599.937;

TESORERO SUPLENTE: DAVID SEBASTIAN NOBLEGA DNI Nº 30.364.636

SECRETARIO GREMIAL: RAUL OSCAR AGUIRRE DNI Nº 29.930.294;

SECRETARIO DE AD. Y FORM. POL.: JUSTO DANIEL BARROS DNI Nº 11.983.129;

SECRETARIO DE PRENSA: CARLOS CISNEROS, DNI Nº 24.605.264;

PTE. DEL CONS. DE LA JUVENTUD: SERGIO ARIEL FIGUEROA DNI N° 35.389.052

PTE. DEL CON. DE G. INTER.: MARTHA C. N. GAMBARELLA DNI N° 27.351.660;

PTE. DEL CONS. DE LA MUJER: ANA ANTONIA CASTRO DNI Nº 4.710.860.

CONGRESALES NACIONALES TITULARES

1°) LUCIA BENIGNA CORPACCI DNI 13.707.305, 2°) RAUL ALEJANDRO JALIL DNI 16.283.466, 3°) EDGARDO ERNESTO MACEDO DNI N° 10.733.874 4°) INES IMELDA BLAS DNI N° 12.973.909, 5°) NESTOR NICOLAS TOMASSI DNI 13.003.553, 6°) ARMENDO FELIPE ZABALETA DNI 20.284.098, 7°) MARIA CECILIA GUERRERO GARCIA DNI N° 14.602.208, 8°) OSCAR ARTURO BRIZUELA DNI N° 6.948.036, 9°) JUSTO DANIEL BARROS DNI 11.983.129, 10°) VERONICA ELIZABETH MERCADO DNI N° 21.658.380, 11°) JORGE MANUEL MORENO DNI N° 16.193.450, 12°) GUSTAVO ARIEL AGUIRRE DNI n° 25.211.309 Y 13°) HUGO MANUEL ARGERICH DNI 16.193.573.

CONGRESALES NACIONALES SUPLENTES

1°) JUAN ISAURO ROSALES DNI N° 30.032.879, 2°) VANESSA BURGOS MASCAREÑO, DNI N° 28.309.820, 3°) VICTOR HUGO URIARTE DNI N° 10.242.376, 4°) RAMON DOMINGO FORMOSO DNI N° 10.733561, 5°) ALINA SOCORRO CHAILE DNI 29.369.765 Y 6°) SERGIO ALEJANDRO DIAZ DNI N° 12.433.772.

TRIBUNAL DE DISCIPLINA TITULARES: 1°) LUIS DANIEL LAVATELLI DNI N° 31.450.896; 2°) GUILLERMO EDUARDO ANDRADA DNI N° 14.602.008 Y 3°) MARIA DE LOS ANGELES REGINA DNI N° 20.588.046.

TRIBUNAL DE DISCIPLINA SUPLENTES: 1°) TRISTAN AGUSTIN LOBO DNI N° 24.770.675; 2°) RITA ALEJANDRA MARTINEZ DNI N° 16.276.037 Y 3°) GUILLERMO EDILBERTO MATERSSON DNI N° 22.826.577.

APODERADOS PARTIDARIO: Lic. Edgardo Ernesto Macedo y Dr. Augusto Barros.

DOMICILIO PARTIDARIO: Avda. Guemes nº 569. - Capital - Catamarca.

En San Fernando del Valle de Catamarca, a los catorce días del mes de setiembre del año dos mil diecisiete. Fdo. Dr. Américo Morcos - Secretario Electoral Nacional.

DR. RICARDO ANTONIO MORENO JUEZ FEDERAL CON COMPETENCIA ELECTORAL SUBROGANTE Juez - FDO. DR. AMERICO MORCOS - SECRETARIO ELECTORAL FEDERAL SECRETARIO ELECTORAL FEDERAL

e. 19/09/2017 N° 69319/17 v. 19/09/2017



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

A.W.FABER-CASTELL ARGENTINA S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el 3 de octubre de 2017 a las 11:00 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria en la sede social de la calle Bouchard 710 1° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1° de la ley 19.550, correspondiente al 58° ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2017. Consideración de la gestión del Directorio. 2) Consideración de las remuneraciones al Directorio de conformidad con las disposiciones del art. 261 de la ley 19.550. 3) Consideración del destino de los resultados no asignados. 4) Fijación del número de Directores Titulares, entre tres y siete, y designación de los mismos por un ejercicio. Eventual designación de Directores Suplentes en igual o menor número, por el mismo lapso. 5) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. Para asistir a la asamblea los accionistas deberán comunicar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley 19.550. Designado según instrumento privado acta directorio 511 de fecha 20/10/2016 jorge luis duarte - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 14/09/2017 N° 68353/17 v. 20/09/2017

AITOR S.A.

Convocar a Asamblea General Ordinaria el día 03/10/2017, las 13:00 hs, en la sede social, Reconquista 520 piso 10 de la CABA para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos Accionistas para la firma del Acta de Asamblea. 2) Consideración del balance general y memoria por el ejercicio finalizado el 31/12/2016, sus notas y anexos. 3) Distribución del Resultado del Ejercicio. Aprobación de la gestión del Directorio y Asignación de honorarios. 4) Designación de un nuevo Directorio, por haber vencido los mandatos el 30/04/2017.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO Nº 149 de fecha 08/09/2017 ROSALINDA SOFIA PONCE FUNES - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 14/09/2017 N° 68281/17 v. 20/09/2017

ASOCIACION ORT ARGENTINA

CONVOCATORIA

Señor Asociado:

Nos dirigimos a Ud. con el fin de convocarlo a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 10 de Octubre de 2017 a las 17:00 horas, en el local social de la calle Av. Del Libertador 6796, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea General Extraordinaria.
- 2) En base a lo prescripto en el Artículo decimotercero del Estatuto Social, facultar a la Comisión Directiva para que por las vías que entienda pertinentes, luego de realizar un censo completo de los lotes propiedad de ORT sitos en la Provincia de Entre Ríos, proceda a disponer de los mismos, de la forma que considere más adecuada.
- 3) Autorizar al Presidente, Dr. Guillermo Feldberg y a la Secretaria, Dra. Mirta Maletta, y/o el Tesorero, Dr. Gabriel Gvirtz, a firmar la documentación que fuera menester, incluso escrituras traslativas de dominio, para dar cumplimiento de lo propuesto en el punto 2).

Buenos Aires, 12 de Septiembre de 2017.

Feldberg Guillermo

Presidente

designado instrumento privado acta asamblea gral ordinaria de fecha 25/04/2017 Guillermo Feldberg - Presidente e. 18/09/2017 N° 69565/17 v. 19/09/2017

ASOCIART S.A. ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio cita a los Señores Accionistas en primera y segunda convocatoria, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social sita en Av. L. N. Alem 621 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 12 de octubre de 2017 a las 14:00 hs. en primera convocatoria y a las 15:00 hs. en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

Orden del Día

- 1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario.
- 2. Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Informe del Auditor, Informe del Actuario, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Anexos, Notas y otros informes correspondientes al 22° ejercicio comercial iniciado el 1° de julio de 2016 y finalizado el 30 de junio de 2017.
- 3. Informe de gestión del Directorio y Sindicatura Consideración.
- 4. Consideración de las retribuciones otorgadas a los Directores y Síndicos.
- 5. Consideración de lo dispuesto en el artículo 24 del Estatuto Social: destino a dar al resultado del ejercicio.
- 6. Elección de Directores Suplentes por finalización de sus mandatos y por el término de un ejercicio.
- 7. Elección de Síndicos Titulares y Síndicos Suplentes por finalización de sus mandatos y por el término de un ejercicio.

EL DIRECTORIO

Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas la obligación de cumplimentar el artículo 238 de la Ley 19.550, en el sentido de comunicar su decisión de asistir a la Asamblea, a fin de ser inscripto en el Libro de Asistencia a Asambleas, con por lo menos tres días de anticipación a la fecha fijada para la misma, y eventualmente otorgar mandato de representación - artículo 239 Ley 19.550.

Presidente Osvaldo N. Bossicovich

Designado según instrumento privado acta directorio 165 de fecha 13/10/2016 osvaldo nicolas bossicovich - Presidente

e. 18/09/2017 N° 68978/17 v. 22/09/2017

AVISAR SATELITAL S.A.

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el 6 de octubre de 2017 a las 10 hs en primera convocatoria y a las 11hs en segunda convocatoria para considerar el siguiente en la sede social de San Martin 663 - 2do piso de la CABA

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta
- 2) Aumento de capital social a la suma de \$ 430.000.- según resolución de Asamblea nro 20 del 14 de febrero de 2014 y reforma del estatuto
- 3) Designación de Autoridades

Se hace saber a los Sres. Accionistas que deberán depositar los títulos representativos de sus acciones hasta el 4 de octubre de 2017 en la sede social de San Martín 663 - 2dp. piso -CABA, días hábiles de 10 a 18 hs Héctor Pedro Troiso - Presidente

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 10/12/2013 hector pedro troiso - Presidente

e. 18/09/2017 N° 69223/17 v. 22/09/2017

BOCA RATON COUNTRY LIFE S.A.

CONVOCATORIA

En mi carácter de presidente de Boca Ratón Country Life SA procedo a comunicar que en la reunión de Directorio de fecha 31 de Agosto de 2017 se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de Octubre de 2017 a las 9 hs convocatoria en la calle Carlos Pellegrini 551, Hotel Panamericano, Capital Federal para tratar el siguiente orden en del día: ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA a) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta. b) Consideración de la documentación referida en el Art. 234 inc. 1° de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio N° 20 cerrado el 30 de Abril de 2017. c) Aprobación de las contribuciones sociales del ejercicio. d) Elección de autoridades por tres ejercicios y Síndico Titular y Suplente por un año. Retribución del Sindico Titular. ASAMBLEA EXTRAORDINARIA e) Elección de entidad de bien publico como entidad beneficiaria de los bienes en el proceso de disolución de Boca Ratón Country Life SA. Propuesta Asociación Bomberos Voluntarios de Pilar. ANTONIO MINUCCI

Presidente

Boca Ratón Country Life SA

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 29/09/2014 antonio minucci - Presidente

CENTRAL URBANA S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas de CENTRAL URBANA S.A. a una Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad a celebrarse el día 12 de octubre de 2017, a las 12.00 horas en primera convocatoria y a las 13.00 horas en segunda convocatoria, que tendrá lugar en la sede social sita en Tucumán 1, piso 14° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Edificio República), a fin de considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración de la renuncia de la totalidad de los miembros titulares y suplentes del Directorio. Tratamiento de la gestión y de sus remuneraciones; 3) Consideración de las renuncias presentadas por la totalidad de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad. Tratamiento de la gestión de los síndicos renunciantes y de sus remuneraciones; 4) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación; 5) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora; 6) Autorizaciones. NOTA: Los Sres. Accionistas deberán remitir sus correspondientes constancias de saldo de cuenta de acciones escriturales, libradas al efecto por Caja de Valores S.A., a Tucumán 1, piso 14° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en cualquier día hábil de 10:00 a 18:00 horas y hasta el día 6 de octubre de 2017, inclusive. Designado según instrumento privado acta de asamblea ordinaria 93 de fecha 03/05/2017 Federico Tomasevich - Presidente

e. 15/09/2017 N° 68670/17 v. 21/09/2017

CLUB HIPICO ARGENTINO

Convocatoria Asamblea General Extraordinaria. En cumplimiento de lo establecido en los artículos 2, 39 y 59 del Estatuto del Club Hípico Argentino, la Comisión Directiva convoca a los señores asociados a Asamblea General Extraordinaria para el día 13 de octubre de 2017, a las 19 horas en primera convocatoria, en su sede social de la Avenida Presidente Figueroa Alcorta 7285, Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente: Orden del Día: 1. Designación de dos socios para refrendar con el Señor Presidente y el Señor Secretario el acta de la Asamblea. 2. Descripción y análisis del proyecto inmobiliario a llevar a cabo dentro del predio del Club. 3. Determinación del marco jurídico y legal. 4. Información sobre la empresa elegida y arquitecto seleccionado como proyectista del desarrollo. 5. Aprobación de los instrumentos legales. 6. Aprobación de la estructuración financiera. 7. Aprobación de los sistemas de garantía de cumplimiento. 8. Aprobación del Proyecto. 9. Aprobación de las facultades, a la Comisión Directiva, para la ejecución del proyecto. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDIANRIA de fecha 30/10/2015 CLAUDIO VICENTE LOPEZ - Presidente

e. 15/09/2017 N° 68634/17 v. 19/09/2017

DECKER INDUSTRIAL S.A.

DECKER INDUSTRIAL S.A.: CONVOCATORIA: Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 5 de octubre de 2017, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera, en la calle Dr. J. F. Aranguren N° 4170, CABA para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación indicada en el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016 y de su resultado. Razones por las cuales la Asamblea fue convocada fuera de término legal. 3) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio. 4) Consideración de la actuación y honorarios de la Sindicatura. Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas que a fin de asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación, ante la Sociedad hasta el día 29 de septiembre de 2017 inclusive en la calle Dr. J. F. Aranguren N° 4170, CABA, en el horario de 10 a 17 horas. Se ruega a los señores accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la iniciación de la asamblea a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia. Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 18/1/2017 SADY JEFREY HERRERA LAUBSCHER - Presidente

e. 14/09/2017 N° 68176/17 v. 20/09/2017

DELTARBOR S.A. FORESTAL INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de Octubre de 2017, a las 15 horas, en la sede social de la calle Avenida Cabildo 3471, piso 2, Departamento A, C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día, que dice: 1. Renuncia del Director Titular y del Director Suplente de la Sociedad. Aprobación de las renuncias y la gestión de los directores salientes. 2. Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes por el término de dos ejercicios.

3. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA de fecha 17/12/2014 Ezequiel eduardo Vallejos - Presidente

DYNACORP S.A.

Dynacorp - Convocatoria a Asamblea General Ordinaria.

Convócase a los señores accionistas de Dynacorp S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse con fecha 3 de Octubre de 2017, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede sita en Av. Francisco Beiró 2519, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Explicación de las causas que motivaron la convocatoria fuera del plazo legal. Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 32 finalizado el 31 de Enero de 2017; 3) Tratamiento de los resultados del ejercicio y de los resultados acumulados; 4) Elección y designación de los integrantes del Directorio por el plazo estatutario correspondiente.

De conformidad con lo establecido por el Art. 238 de la Ley 19.550 se recuerda a los señores accionistas que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con tres (3) días hábiles de anticipación a la celebración del acto asambleario a que hace referencia la presente publicación. EL DIRECTORIO.

Dynacorp - Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria.

Convócase a los señores accionistas de Dynacorp S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse con fecha 3 de Octubre de 2017, a las 13:00 horas en primera convocatoria y a las 14:00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede sita en Av. Francisco Beiró 2519, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración del aumento de capital de la sociedad, reforma del Estatuto Social y emisión de acciones; 3) Consideración de modificación del Artículo 8° del Estatuto Social, cantidad de integrantes del Directorio y duración de mandato. De conformidad con lo establecido por el Art. 238 de la Ley 19.550 se recuerda a los señores accionistas que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con tres (3) días hábiles de anticipación a la celebración del acto asambleario a que hace referencia la presente publicación. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA Nº 36 de fecha 27/04/2016 NORBERTO WAIMBERG - Presidente

e. 14/09/2017 N° 68181/17 v. 20/09/2017

EDESAL HOLDING S.A.

Convocase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 19 de octubre de 2017 a las 10:00 horas en primera convocatoria, en la calle Moreno 970, piso 4°, de la CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Desafectación parcial de la reserva facultativa. Distribución de dividendos. NOTA 1: Los Sres. Accionistas deberán remitir sus correspondientes constancias de saldo de cuenta de acciones escriturales, libradas al efecto por Caja de Valores S.A., a Moreno 970, Piso 4º, Ciudad de Buenos Aires, en cualquier día hábil de 10:00 a 17:00 horas y hasta el día 12 de octubre de 2017, inclusive. NOTA 2: Atento lo dispuesto por la Resolución Gral. Nº 465/2004 de la Comisión Nacional de Valores, al momento de inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y N° de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones. NOTA 3: Se recuerda a los Sres. Accionistas que en lo que respecta al ejercicio de sus derechos como accionistas de la Sociedad, su actuación deberá adecuarse a las normas de la Ley de Sociedades Comerciales de la República Argentina. En tal sentido se solicita a los Sres. Accionistas que revistan la calidad de sociedad extranjera, acompañen la documentación que acredita su inscripción como tal ante el Registro Público de Comercio correspondiente, en los términos del Artículo 123 de la Ley de Sociedades Comerciales, Ley Nro. 19.550 y sus modificatorias. NOTA 4: Se ruega a los Sres. Accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea, a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia.

Designado según instrumento privado acta de Directorio 19 de fecha 12/5/2015 leon zakalik - Presidente

e. 18/09/2017 N° 69445/17 v. 22/09/2017



EL ADUAR S.A.

CITACIÓN A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS Y ASAMBLEAS ESPECIALES DE ACCIONISTAS CLASES "A" y "B" DE "EL ADUAR S.A."

Se convoca a los accionistas de El Aduar S.A. a Asamblea General Ordinaria y Asambleas Especiales de Accionistas clase A y clase B, a celebrarse el día Jueves 5 de Octubre de 2017 a las 11.00 horas en primer convocatoria, y a las 12.00 horas en segunda convocatoria la que se celebrará con los accionistas presentes, en el "Salón Hidalgo" de EL CONQUISTADOR HOTEL, sito en la calle Suipacha 948 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del día: I. Asamblea General Ordinaria: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Explicación de motivos justificando convocatoria fuera de término. 3. Consideración de los Estados Contables y Memoria del Directorio al 31 de Diciembre de 2016. 4. Consideración de la gestión del Directorio al 31 de diciembre de 2016. II. Asamblea Especial de Accionistas clase A: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Renovación Comisión Directiva conforme al art. 20 del Reglamento Interno. 3. Aprobación del Presupuesto Anual General de recursos y gastos. 4. Designación de los integrantes de la Comisión de Control de Gestión. III. Asamblea Especial de Accionistas clase B: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Renovación Comisión Directiva conforme al Art. 20 del Reglamento Interno. 3. Designación de los integrantes de la Comisión de Control de Gestión. Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asambleas con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea. Las notificaciones de asistencia deberán entregarse personalmente en Av. Córdoba 1345, piso 11 "A" CABA o vía mail a administracion@eladuar.com.ar. Cristián Segundo Bourdieu DNI 22.823.668 presidente.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 26/5/2016 cristian segundo bourdieu - Presidente e. 14/09/2017 N° 68208/17 v. 20/09/2017

ESTANCIA EL ZORRO S.A.

CONVOCATORIA: Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 05 de Octubre de 2017, en la calle Viamonte 1167, 9° piso de la CABA, a las 16 horas en 1° convocatoria y a las 17 horas en 2° convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:(1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta;(2) Aprobación del Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Patrimonio Neto, Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, Memoria e Informe del Sindico correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2016;(3) Consideración del destino del resultado del ejercicio y distribución de dividendos;(4) Consideración de la remuneración a los Sres. Directores y Síndicos, conforme el Artículo 261 y concordantes de la Ley General de Sociedades y Aprobación de su gestión,(5) Elección de Autoridades y Distribución de Cargos por vencimiento de las mismas y(6) Motivos de la Convocatoria fuera de término.-

DESIGNADA POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA DE FECHA 30/5/2012 Patricia Schmitz - Presidente

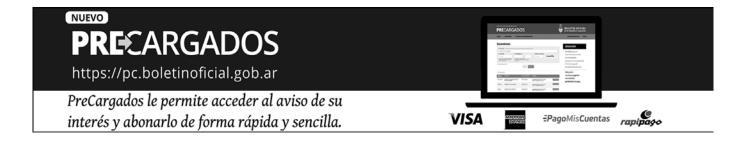
e. 18/09/2017 N° 69582/17 v. 22/09/2017

ESTANCIAS SARA BRAUN S.A.

Cítase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, en primera y segunda convocatoria, para el día 10 de Octubre de 2017, a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en el local de la calle Chacabuco 380 4º piso, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. 2º Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Anexos e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2017. Distribución de Utilidades. 3º Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura. 4º Fijación del Número de Directores y su Elección. 5º Elección de Síndico Titular y Suplente. Honorarios del Síndico Titular por el ejercicio cerrado al 30 de Junio de 2017. 6º Reforma de los Artículos 1º, 9º y 10º del Estatuto Social.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 20/10/2014 francisco braun - Presidente

e. 18/09/2017 N° 69055/17 v. 22/09/2017



ESTRANS S.A.

Se convoca a los Sres. accionistas de Estrans S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 10 de octubre de 2017, a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de en calle Uruguay nº 1112, Piso 5, de CABA, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Aumento de capital por hasta la suma de \$ 20.000.000.-, mediante la emisión de acciones ordinarias que, en su caso, absorban el aporte irrevocable efectuado por la accionista NEW LAND INVESTMENT S.A., preservando los derechos de suscripción preferente y de acrecer; 3°) Modificación del Estatuto Social, para adecuarlo a la decisión que se adopte respecto del punto anterior. Sociedad no comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550. Nota: Los Señores accionistas, conforme lo establecido por el art. 238 de la Ley 19.550, para participar en las Asambleas deberán cursar comunicación a la sociedad

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 24/4/2017 julio cesar bonazzola - Presidente e. 18/09/2017 N° 69068/17 v. 22/09/2017

FIPLASTO S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera convocatoria, para el día 20 de octubre de 2017, a las 10:00 horas, en la sede social sita en Alsina 756, Piso 10°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la Memoria incluyendo el Informe sobre el Código de Gobierno Societario y Estados Financieros (que comprenden el estado de situación patrimonial de la Sociedad al 30 de junio de 2017, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio neto y de flujo de efectivo, con sus notas y anexos que lo complementan, así como toda otra información requerida por las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013), la Ley 26.831 y por el Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires), Inventario e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al 72º ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2017; 3) Consideración de la gestión de los directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora; 4) Consideración del destino del resultado del ejercicio al 30 de junio de 2017 por la suma de \$ 96.958. Consideración de la propuesta del Directorio de distribuir dividendos en acciones por la suma de \$ 2.000.000, equivalentes al 2,9660388% del capital social, mediante la asignación de la suma de \$ 92.110, del resultado del ejercicio, y la suma de \$ 1.907.890, mediante la desafectación parcial de la Reserva Facultativa de libre disponibilidad por éste monto; 5) Consideración de las remuneraciones al directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2017 por \$ 1.000.000 en exceso de \$ 975.760,50 del límite del VEINTICINCO POR CIENTO (25%) de las utilidades, conforme al artículo 261 de la Ley N° 19.550 y la reglamentación ante la propuesta de distribución de la totalidad de las utilidades del ejercicio en concepto de dividendos; 6) Determinación del número y elección de los miembros que integrarán los cargos de Directores titulares y suplentes; 7) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora; 8) Fijación de las remuneraciones de la Comisión Fiscalizadora y del Contador Certificante por el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2017; 9) Designación del contador que certificará los estados financieros correspondientes al ejercicio económico Nº 73 a cerrarse el 30 de junio del 2018; 10) Fijación del Presupuesto para el Comité de Auditoría correspondiente al ejercicio en curso; 11) Consideración de la renovación de la delegación de facultades en el Directorio por el término de dos (2) años -con facultades para subdelegar en uno o más de sus integrantes o en gerentes designados en los términos del artículo 270 de la Ley General de Sociedades (conf. art. 1, Capítulo II, Título II de las Normas de la CNV) - otorgadas en la Asamblea General Ordinaria de fecha 15 de octubre de 2015, para determinar las condiciones de emisión de las clases y/o series de obligaciones negociables a emitirse bajo el programa global para la emisión de obligaciones negociables simples no convertibles en acciones a corto, mediano y largo plazo, denominadas en pesos, en dólares estadounidenses o en cualquier otra moneda, con o sin garantía (sea ésta común, especial, flotante y/u otra garantía, incluyendo garantía de terceros), subordinadas o no, ajustables o no, por un monto nominal máximo en circulación en cualquier momento que no podrá exceder los U\$S 20.000.000.- (Dólares estadounidenses veinte millones) o su equivalente en cualquier otra moneda (el "Programa"), que fuera creado por decisión de la referida Asamblea, quedando comprendidas en la delegación las facultades necesarias para hacer efectiva la emisión y colocación de las obligaciones negociables a emitirse en el marco del Programa dentro del monto máximo fijado para este último, contando con las más amplias facultades a tal fin, incluyendo al solo efecto informativo, y sin carácter limitativo: (i) La determinación y fecha de cada emisión y reemisión, (ii) El plazo y las condiciones de amortización, (iii) La moneda, monto, forma y condiciones de pago y/o rescate, (iv) Tipo y tasa de interés, (v) Características y términos y condiciones de los títulos o certificados representativos de las obligaciones negociables, (vi) Modalidad y precio de la colocación, (vii) La facultad para solicitar, o no, la autorización de la oferta pública de los títulos a la Comisión Nacional de Valores y/u organismos similares del exterior, y para solicitar, o no, la autorización de cotización en bolsas y/o mercados del país y/o del exterior, en todos los casos a exclusiva decisión del Directorio y mediante la utilización de cualesquiera de los procedimientos previstos al efecto por las normas en vigencia, y con la posibilidad que el Directorio subdelegue total o parcialmente dichas facultades en las personas que determine de acuerdo con lo previsto por la normativa vigente, (viii) la posibilidad de solicitar calificación de riesgo, (ix) determinación de ley aplicable y jurisdicción, (x) la fijación del destino de los fondos obtenidos de la colocación de las emisiones o reemisiones de obligaciones negociables bajo el Programa dentro de las opciones que fije la Asamblea, y cualquier otra delegación permitida por la normativa vigente.

Nota 1: Se hace saber a los accionistas que, a los efectos de poder participar en la asamblea, deberán presentar con no menos de tres días hábiles de anticipación a la celebración del acto asambleario, en el horario de 9 a 13 y de 15 a 17 horas, en Alsina 756, piso 10° de la Ciudad de Buenos Aires, las constancias de titularidad o certificados de depósito emitidos por la Caja de Valores.

Nota 2: Atento lo dispuesto por las Normas de la Comisión Nacional de Valores, al momento de comunicar la participación en la Asamblea se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o la denominación social completa; tipo y nº de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones.

Designado según Instrumento Privado ACTA DE ASAMBLEA DE ELECCION DE AUTORIDADES Y ACTA DE DIRECTORIO AMBAS DE FECHA 15/10/2015 Guillermo Viegener - Presidente

e. 18/09/2017 N° 68815/17 v. 22/09/2017

FRIGORIFICO EQUINO ENTRE RIOS S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 10 de octubre de 2017 a las 12 hs. en 1ra convocatoria y a las 13 hs en 2da, en Av. Callao 626, 3 piso Of. 6, CABA, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Razones de la convocatoria fuera de término. 3) Tratamiento y aprobación de los Estados Contables y demás documentación referida en el art 234 inc. 1º de la LGS por el ejercicio finalizado el 31/12/2016. 4) Consideración de la gestión del directorio. 5) Fijación de los honorarios del directorio, en su caso en exceso del art. 261 LGS. 6) Destino del resultado del ejercicio. 7) Alquiler de planta. Informe sobre avales bancarios. 8) Consideración de la gestión del directorio. 9) Remoción del directorio. 10) Designación de nuevo directorio. 11) Adopción de medidas para afrontar la crisis: aporte de capital, financiación bancaria y/o alquiler de planta. Autorización para presentarse en concurso preventivo y/o para presentar la propia quiebra. 12) Inicio de acciones de responsabilidad.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS de fecha 05/04/2016 RAFAEL ALEJANDRO GOMEZ - Presidente

e. 18/09/2017 N° 69118/17 v. 22/09/2017

FUNCKENHAUSEN S.A.

Funckenhausen S.A. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 04 del mes de octubre de 2017, en primera y segunda convocatoria a las 10.00 y 11.00 horas respectivamente en la calle Perú N° 359 Piso 14 Oficina 1402 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del día:

- 1) Designación de accionistas para aprobar y firmar el acta.
- 2) Análisis y aprobación de la documentación indicada por el artículo 234 inciso 1 de la Ley 22903, por el ejercicio económico Nº 11 finalizado el 31 de Julio de 2016.
- 3) Designación de los miembros del directorio.

Para su consulta, se encuentra a disposición de los asociados y, en la sede social, la memoria, balance general, inventario, cuadro, anexos e informe de auditor correspondiente al ejercicio a considerar, junto con fotocopias de tales instrumentos para ser retiradas por los socios.

Para participar de la asamblea, los señores accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para su realización.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 28/11/2014 kurt heinlein - Presidente

e. 18/09/2017 N° 69407/17 v. 22/09/2017



GRUPO GIRO S.A.

Convóquese a los Accionistas de Grupo Giro S.A. que en dicha oportunidad acrediten su calidad de tal, a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 11/10/2017 a las 9 hs en primera convocatoria y a las 10 hs en segunda, en Alicia M. de Justo N° 1848 Piso 10° Of. 2 CABA. Para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de un accionista para que presida la Asamblea. 2) Consideración de los motivos por los cuales no se convocó a Asamblea General Ordinaria durante el año 2016, 3) Consideración de la documentación del art 234 de la Ley 19550 del Ejercicio N° 14 01/04/2015 y finalizado el 31/03/2016. 4) Consideración de la documentación del art 234 de la Ley 19550 del Ejercicio N° 15 iniciado 01/04/2016 y finalizado el 31/03/2017. 5) Consideración de las actualizaciones contables de los Ejercicios N° 14 Y N° 15, su aprobación y destino del saldo. 6) Cesación en las funciones del directorio electo en asamblea de accionistas del 26/11/2015, consideración de su gestión y aprobación. 7) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, su elección y asignación de cargos. 8) Fijación de la retribución de los Directores teniendo en consideración lo estatuido en el art. 261 de la Ley 19.550. 9) Consideración del cierre de la sociedad por pérdida de Capital Social o la eventual presentación de Concurso Preventivo. 10) Aprobación y firma del Acta. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 88 de fecha 26/11/2015 Jan Kovarik - Presidente

e. 15/09/2017 N° 68656/17 v. 21/09/2017

IDM COMUNICACION S.A.

Convóquese a Asamblea General Ordinaria para el día 03/10/2017 en primera convocatoria a las 11.00 hs, y en segunda convocatoria a las 12.00 hs., en Callao 420 piso 13° Of. C de CABA, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 modificada por la ley 22.903, referida, respectivamente, a los ejercicios comerciales cerrados con fecha 31/05/2016 y de 2017. 2) Aprobación y análisis del accionar del directorio. 3) Ratificación del Presidente y Designación de un nuevo Director Suplente. 4) Remuneración al directorio, consideración de resultados no asignados y Reserva Legal. 5) Aumento de Capital Social, conforme previsión art 188 Ley 19.550. 6) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDIANRIA de fecha 06/04/2016 ROBERTO MARIA BEVEGNI - Presidente

e. 18/09/2017 N° 69191/17 v. 22/09/2017

IGUIÑIZ S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL AGROPECUARIA FINANCIERA E INMOBILIARIA

CONVOCASE a Asamblea General Ordinaria de IGUIÑIZ S.A.C.I.A.F.E.I. en Arroyo 863, piso 7, departamento A, de Capital Federal para el 6 de Octubre de 2017, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda, para tratar el siguiente orden del dia: 1) Designacion de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideracion Estados Contables ejercicio finalizado el 30/06/2017. 3) Consideracion de la gestion del directorio. Su remuneracion. 4) Designacion de los miembros del directorio. Designacion de los Sindicos, titular y suplente. 5) Distribucion de utilidades. Comunicar asistencia con 3 dias habiles de anticipacion.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO Nº 368 de fecha 30/10/2015 Juan Carlos Sanz - Presidente

e. 18/09/2017 N° 69049/17 v. 22/09/2017



LA SELVANITA S.A.

Inscripción Nº 1625095

Convocatoria

Convócase a los Accionistas de La Selvanita S. A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 3 de octubre de 2017, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria, en la Sede Social, Av. Callao 1330, 2º piso, Departamento "C", Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Designación de los encargados de suscribir el acta.
- 2.- Consideración de la documentación indicada en el inc. 1º del art. 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2017.
- 3.- Fijación de la retribución del Directorio por su actuación en la sociedad durante el ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2017, incluso en exceso de los límites fijados por el artículo 261 de la Ley 19.550.
- 4.- Análisis y resolución de diversas alternativas de expansión de la sociedad, sea mediante inversiones en el actual establecimiento o nuevas actividades en otro u otros campos, tanto agrícolas como ganaderas, a través de financiamiento interno o recurriendo al préstamo bancario, etc.
- 5.- Destino del resultado del ejercicio. Consideración de la eventual distribución de ganancias y/o capitalización y/o constitución de reserva.

Los accionistas que deseen asistir a la Asamblea, deberán efectuar la comunicación que prevé el art. 238 de la Ley 19550 y tendrán a su disposición las copias que prescribe el art. 67 de la misma ley, en la Sede Social, en día hábil de 9 a 12 horas.

El Directorio

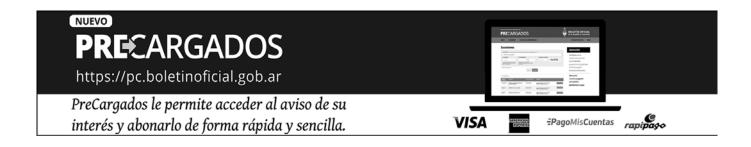
Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 12/9/2016 FEDERICO DEL CAMPO - Presidente e. 18/09/2017 N° 68973/17 v. 22/09/2017

MERANOL S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL

Meranol S.A.C.I. CONVOCATORIA. Convocase a los señores Accionistas de Meranol S.A.C.I a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de octubre de 2017, a las 10.00 horas en primera convocatoria, y a las 11.00 horas, en segunda convocatoria, en la sede social, ubicada en Lima 355/369, piso 10° Oficina "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea; 2°) Consideración de la Memoria. Estado de Situación Patrimonial. Estado de Resultado. Estado de Evolución del Patrimonio Neto. Estado de Flujo de Efectivo. Anexos. Notas. Informe del Síndico e Informe del Auditor, todo ello de acuerdo a lo prescripto por el Art. 234. inc. 1º de la Lev 19.550 sus modificatorias v complementarias, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2017; 3°) Destino del Resultado del Ejercicio; 4°) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico; 5°) Consideración de la Remuneración al Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2017 por \$ 5.579.280 en exceso de \$ 2.937.784,92 sobre el límite del CINCO POR CIENTO (5%) de las utilidades acreditadas conforme al artículo 261 de la Ley Nº 19.550 y la reglamentación, ante el monto propuesto de distribución de dividendos; 6°) Consideración de la Remuneración al Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2017 por \$ 482.840 en exceso de \$ 482.840 sobre el límite del CINCO POR CIENTO (5%) de las utilidades acreditadas conforme al artículo 261 de la Ley Nº 19.550 y la reglamentación, ante el monto propuesto de distribución de dividendos; 7°) Designación de Síndicos; 8°) Designación de un Contador Dictaminante para los estados contables correspondientes al ejercicio social en curso. 9°) Autorizaciones. Nota: Los señores accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán presentar en la sede social el certificado de concurrencia de la misma, el cual debe ser solicitado en Caja de Valores S.A., en el horario de 10 a 15 horas. El domicilio para poder presentar los certificados mencionados es Lima 355/369, Piso 10 Oficina "A", en el horario de 11 a 17 horas, venciendo el plazo para su presentación tres días hábiles antes de la fecha fijada para la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral ordinaria Nº 85 de fecha 14/10/2016 Rodolfo Jorge Perez Wertheim - Presidente

e. 13/09/2017 N° 67800/17 v. 19/09/2017



MURESCO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea ordinaria de accionistas a realizarse el día 11 de octubre de 2017 a las 11 horas en Lavardén 465, Capital Federal para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea
- 2) Elección de un director suplente por el termino de tres ejercicios
- 3) Autorizaciones para las inscripciones en la Inspección General de Justicia

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en los términos del Art. 238 de la Ley 19.550, en la sede social, de lunes a viernes de 10 a 17 horas, con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 16/11/2015 Jacobo Ricardo Monis - Presidente e. 14/09/2017 N° 68265/17 v. 20/09/2017

RADIODIFUSORA METRO S.A.

RADIODIFUSORA METRO S.A. - CONVOCATORIA - Nº de Registro en I.G.J. 923.543 (en trámite de unificación bajo el N° 241.771). Convocase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 09 de Octubre de 2017 en la sede social sita en Freire 932, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 13:00 horas en primera convocatoria, en caso de fracasar se realizará en segunda convocatoria el mismo día a las 14:00 horas, para considerar el siguiente: Orden del Día: 1) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente. 2) Consideración de los motivos que determinaron la Convocatoria a Asamblea fuera de los plazos legales. 3) Lectura y consideración de la Memoria, el Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos a los Estados Contables, Estado de Situación Patrimonial Consolidado, Estado de Resultados Consolidado, Estado de Flujo de Efectivo Consolidado, Notas y Anexos a los Estados Contables Consolidados, Informes del Auditor Externo y del Síndico e Inventario, correspondientes al 49º Ejercicio Económico de la sociedad iniciado el 01.01.2016 y cerrado el 31.12.2016. 4) Consideración de lo actuado por la Sindicatura y fijación de su respectiva retribución. 5) Consideración de lo actuado por el Directorio y fijación de su respectiva retribución, en su caso, en exceso a los topes fijados por el art. 261 de la LSC. 6) Consideración de los Resultados del Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2016 y su destino. Recuerdase a los señores Accionistas que deberán comunicar con un plazo de antelación no inferior a los tres (3) días hábiles su decisión de asistir a la Asamblea que se convoca, en función del Art. 238 de la Ley de Sociedades. El Directorio. Faustino Juan Moneta - Presidente según Asamblea General Ordinaria del 15/09/2016 y Directorio del 15/09/2016.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 15/9/2016 Faustino Juan Moneta - Presidente

e. 13/09/2017 N° 67930/17 v. 19/09/2017

RED MEGATONE S.A.

Se convoca a asamblea general ordinaria y extraordinaria para el día viernes 6 de octubre a las 11.00 hs en el primer llamado y 12.00 hs en el segundo llamado, en la sede social sita en Paraguay 610 Piso 17 - C.A.B.A. a los efectos de considerar el siguiente orden del día: 1°) Designación de dos socios para firmar el acta. 2°) Consideración de oferta de compra de fracción de inmueble. 3°) Consideración de cambio de nombre y en su caso modificación del Contrato. Autorización para el registro.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 4/12/2015 Eduardo Anibal Moro - Presidente

e. 15/09/2017 N° 68777/17 v. 21/09/2017



SAN JUAN TENNIS CLUB S.A.

Convocatoria a Asamblea Ordinaria de Accionistas.

Se resuelve convocar a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria a realizarse el día 13 de octubre de 2017, en la Av. San Juan 639, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 17:00 horas se efectuará el primer llamado y a las 18:00 horas el segundo. Se convoca a los señores accionistas para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la documentación comprendida en el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2017. Tratamiento de los resultados del ejercicio.
- 3) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
- 4) Elección de Síndico Titular y Suplente.
- 5) Elección de los miembros del Directorio.

Designado según instrumento privado acta directorio 520 de fecha 09/10/2015 adrian russo - Presidente

e. 18/09/2017 N° 69151/17 v. 22/09/2017

SIMARO S.A. COMERCIAL FINANCIERA Y AGRICOLA

Convócase a los Señores Accionistas de SIMARO S.A.C.F.Y A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 09/10/2017 a las 15 hs en 1º convocatoria y a las 16 hs en 2º convocatoria, en la calle Córdoba 1479 4º Piso "C", CABA, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea;
- 2) Consideración de los documentos enunciados en el Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550, por el Ejercicio cerrado el 30/06/2017;
- 3) Tratamiento y aprobación de la donación de 10 hectáreas de tierra de Establecimiento Los Molles a Vialidad provincial para confeccionar camino público nuevo.
- 4) Aprobación de las gestiones realizadas por el Directorio y Síndico;
- 5) Tratamiento del Resultado del Ejercicio. Aprobación de Honorarios al Directorio y Síndico;

Nota 1: Se informa a los señores accionistas que, en cumplimiento del art. 238, 2° párrafo, de la Ley 19.550, para concurrir a la Asamblea Ordinaria deberán cursar comunicación de asistencia a SIMARO SACFYA en calle Córdoba 1479 Piso 4 C CABA, de lunes a viernes de 9 a 18 hs, con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, a fin de que se los registre en el libro de asistencia.

Nota 2: Se deja constancia que toda la documentación referida al Orden del Día se encuentra a disposición de los accionistas para su examen en el domicilio social.

No habiendo otros temas que tratar y siendo las once horas, el Presidente del Directorio, señor Javier Ignacio Cano, da por finalizada la reunión, labrándose la presente que, previa lectura y ratificación, es suscripta de conformidad por los presentes.

Designado según instrumento público Esc. Nº 174 de fecha 20/10/2015 Reg. Nº 1929 JAVIER IGNACIO CANO - Presidente

e. 13/09/2017 N° 67841/17 v. 19/09/2017

TIP TOP ARGENTINA S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el 04/10/2017 a las 18:30 hs. en 1º convocatoria, en Tucumán 3789 de Cap. Fed., para el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2º) Aprobación de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Cuadro de Resultados, Estado De Evolución del Patrimonio Neto y demás Cuadros Anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 30/06/2017. 3º) Aprobación de honorarios y remuneraciones de los Sres. Directores de la Empresa 4º) Consideración del destino del resultado del ejercicio 5º) Determinación del número de directores y suplentes y su elección hasta la asamblea general ordinaria que considere el ejercicio que finalice el 30/06/2020. 6) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA de fecha 29/08/2014 ALEJANDRO ROBERTO FREZZA - Presidente

e. 18/09/2017 N° 69538/17 v. 22/09/2017



VIEL AUTOMOTORES S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA

ORDEN DEL DÍA:

Convocase a los Accionistas de Viel Automotores S.A.C.I.F.I. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 02 de Octubre de 2017 a las 10.00 hs en primera convocatoria y a las 11.00 hs en segunda convocatoria, en su sede social de Av. Cabildo 3401 CABA, para tratar el siguiente:

- 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2. Consideración de la documentación que establece el Inc. 1°) del articulo 234 de la Ley de Sociedades correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Mayo de 2017.
- 3. Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
- 4. Tratamiento de la distribución de los resultados.
- 5. Elección del Síndico Titular y Suplente.

Buenos Aires, 13 de Septiembre de 2017.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 328 de fecha 28/9/2015 Carlos Alberto Tanoira - Presidente

e. 13/09/2017 N° 67569/17 v. 19/09/2017

ZKL RODAMIENTOS S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 11/10/2017 a las 7.00 hs. en primera convocatoria ya las 8.00 hs. en segunda, llevándose a cabo con los accionistas presentes en la calle Alicia M. de Justo 1848 Piso 10° Of. 2 CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de un accionista para que presida la Asamblea. 2) Consideración de los motivos por los cuales no se convocó a Asamblea General Ordinaria durante el año 2016. 3) Consideración de la documentación del art 234 de la Ley 19550 del Ejercicio N° 18 iniciado 01/04/2015 y finalizado el 31/03/2016. 4) Consideración de la documentación del art. 234 de la Ley 19550 del Ejercicio N° 19 iniciado 01/04/2016 y finalizado el 31/03/2017. 5) Consideración de las actualizaciones contables de los Ejercicios N° 18 Y N° 19, su aprobación y destino del saldo. 6) Cesación en las funciones del directorio electo en asamblea de accionistas del 26/11/2015, consideración de su gestión y aprobación. 7) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, su elección y asignación de cargos. 8) Fijación de la retribución de los Directores teniendo en consideración lo estatuido en el art. 261 de la Ley 19.550. 9) Aprobación y firma del Acta. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 139 de fecha 26/11/2015 GUSTAVO JAVIER DOMINGUEZ - Presidente

e. 15/09/2017 N° 68655/17 v. 21/09/2017

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES

Damián di Coste, Abogado(T°118F°316 CPACF), con domicilio en Lavalle 379, 6°"24"CABA, avisa que conforme normativa vigente, el Sr. Daniel Hernán LAGOMAGGIORE, DNI 26.952.455, con domicilio en Carlos Antonio López 2689 CABA, anuncia venta a Santiago Ariel FILGUEIRAS, DNI 21.553.598 con domicilio en Argerich 4555 6°"B"CABA., del fondo de comercio del negocio del ramo "Hotel Familiar sin servicio de comida" denominado "La Florinda" ubicado en la calle Ramón L. Falcón N° 1346 CABA, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamo de Ley en el mismo domicilio del referido negocio dentro del término legal.

e. 18/09/2017 N° 69117/17 v. 22/09/2017

Inmobiliaria RAM representada en este acto por el Corredor Inmobiliario Antonio Carella Matricula 4782 Tomo 1 Folio 179 domiciliado en Montevideo 666 piso 2 Of 201 Capital Federal, avisa que Julio Alberto Burgos domiciliado en la calle Sarratea N° 684 del Municipio Moreno de la Provincia de Buenos Aires vende a Miguel Ángel Bathory domiciliado en la calle Barragan N° 4503 Piso 6 Departamento B de la Ciudad de Lanus, de la Provincia de Buenos Aires, su negocio del rubro comercio minorista de productos alimenticios envasados (601005), comercio minorista de bebidas en general envasadas (601010), comercio minorista golosinas envasadas (kiosco) y todo lo comprendido en la ord. 33.266 (601040) sito en la calle Salguero N° 533 PB UF 1 de Capital Federal libre de toda deuda y gravamen, reclamos de ley y domicilio de partes mi oficina.

Inmobiliaria RAM representada en este acto por el Corredor Inmobiliario Antonio Carella Matricula 4782 Tomo 1 Folio 179 domiciliado en Montevideo 666 piso 2 Of 201 Capital Federal, avisa que Verónica Lia Dufou domiciliada en la calle Pichincha N° 23 piso 1 Departamento D de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires vende a Marcelo Amado Esquitino domiciliado en la calle Pilar número 424 de la Ciudad de Adrogué, Partido Almirante Brown de la Provincia de Buenos Aires, su negocio del rubro Casa de Comidas, Rotiseria (602.040) comercio minorista de bebidas en general envasadas (601.010) sito en la calle Suipacha N° 747 PB UF 2 de Capital Federal libre de toda deuda y gravamen, reclamos de ley y domicilio de partes mi oficina.

e. 18/09/2017 N° 69098/17 v. 22/09/2017

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

JAVIER Y DIEGO OBLIGADO S.A. Y DIEGO OBLIGADO S.A.

Se complementa el edicto publicado desde el día 6.02.17 al 8.02.17 bajo el número TI 6057/17, haciéndose saber: Javier y Diego Obligado S.A.: Antes de la escisión, Activo \$ 11.702.732,60, Pasivo: \$ 4.021.049,32. Diego Obligado S.A.: Antes de la escisión, Activo \$ 744.780,89, Pasivo \$ 0. La firmante está autorizada por instrumento público, escritura 120 por ambas sociedades intervinientes.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 120 de fecha 21/03/2017 Reg. Nº 1495 Elena Schlenew - Matrícula: 5359 C.E.C.B.A.

e. 18/09/2017 N° 69188/17 v. 20/09/2017

MAS VIDA MEDICINA PRIVADA S.A.

De conformidad con lo dispuesto en los arts. 204 de la Ley N° 19.550, se hace saber que la Asamblea General Extraordinaria de fecha 25/04/2017 de MAS VIDA MEDICINA PRIVADA S.A ("Sociedad") con sede social en Moreno 2950 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, e inscripta en la Inspección General de Justicia ("IGJ") el 1/06/2005 bajo el número 6524 Libro 28 Tomo de Sociedades por Acciones, ha resuelto la reducción voluntaria de su capital social a la suma de \$ 200.000, y modificar el Artículo Cuarto del Estatuto Social, conforme el siguiente texto: "Artículo Cuarto: El capital social es de Doscientos Mil pesos (\$ 200.000) representado por doscientas mil acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal pesos uno (\$ 1.-) cada una y con derecho a un voto por acción. El capital puede aumentarse al quíntuplo por decisión de la asamblea general ordinaria. La asamblea podrá delegar en el directorio la época de emisión y las condiciones de forma de pago, de acuerdo al artículo 188 de la ley 19.550. La resolución asamblearia deberá elevarse a escritura pública". El monto de la Reducción de Capital es de \$ 3.540.000. De acuerdo con los Estados de Situación Patrimonial de la Sociedad al 31/03/2017, la Sociedad tiene un Activo valuado en la suma de \$3.793.124,43, y no existe Pasivo y un Patrimonio Neto de \$3.793.124,43. De acuerdo al Balance Especial de Reducción de Capital de la Sociedad al día 31 de marzo de 2017 aprobado por la Sociedad el 25 de abril de 2017, luego de la Reducción de Capital, el Activo de la Sociedad será de \$ 200.000, no existirá Pasivo y el Patrimonio Neto será de \$ 200.000. Dentro de los quince días desde la última publicación de este edicto, los acreedores de la Sociedad de fecha anterior pueden oponerse a la Reducción de Capital, en el domicilio sito en Moreno 2950, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, tal como lo dispone el art. 83 inc. 3° de la Ley N° 19.550. Publíquese por 3 días. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/04/2017 Sebastián Ezequiel Vazquez - T°: 109 F°: 740 C.P.A.C.F.

e. 15/09/2017 N° 68814/17 v. 19/09/2017



EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29 SECRETARÍA NRO. 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 29 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaría nº 57 a cargo de la Dra. Nancy Rodríguez, con sede en Montevideo 546 4º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos "ALGAMIS, NARCISO EDUARDO s/QUIEBRA" Expte. Nº 23161/2016 comunica por cinco días el estado de quiebra de ALGAMIS NARCISO EDUARDO, C.U.I.T. 23-17110865-9, decretada con fecha 7-9-17. La síndico actuante es la contadora Marisa Laura Rodríguez con domicilio constituido en Av. Saenz 1204 piso 3º "A" CABA, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23-11-17. Se deja constancia que el 9-2-18 y el 27-3-18 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522. Buenos Aires, 14 de septiembre de 2017. MARIA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - NANCY RODRIGUEZ SECRETARIA

e. 18/09/2017 N° 68990/17 v. 22/09/2017

TRIBUNAL DEL TRABAJO NRO. 1 MORÓN

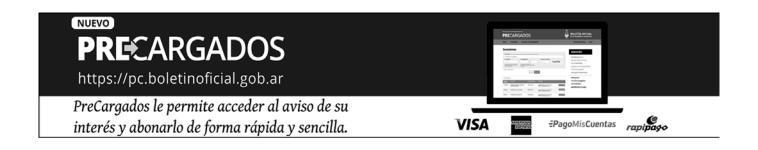
Por 3 días- Por disposición de la Presidente del Tribunal del Trabajo N° 1 de Morón, Secretaría Única, con asiento en la calle Colón 151, 2do. Piso, cuerpo "I", de la Ciudad de Morón, hace saber que a partir del 18 de diciembre de 2017, se procederá a la destrucción de expedientes de este Tribunal, comprendidos entre los años 1984 y 2007 incluidos, conforme a lo establecido en el Ac. 3397. Las partes interesadas podrán manifestar su oposición dentro de los 20 días siguientes a la fecha de publicación, pudiendo para tales fines consultar en la mesa de entradas del Tribunal, las listas de expedientes que serán destruidos. Finalmente se hace saber que por Res. n° 2673/14, la S.C.J.B.A. ha resuelto: ...3) Disponer por intermedio de la Dirección General de Receptorías de Expedientes y Archivos que todos los organismos pertinentes consignen en las comunicaciones previstas en el art. 119 del acuerdo N° 3397, que sus destinatarios pueden convocar a otras entidades de defensa de los derechos humanos que a su entender, pudieran tener interés en el resguardo del material a ser destruido y el contralor del cumplimiento del presente acto resolutivo. DANIEL FERNANDO SORIA, JUAN CARLOS HITTERS, HECTOR NEGRI, LUIS ESTEBAN GENOUD, HILDA KOGAN, EDUARDO JULIO PETTIGIANI, EDUARDO NESTOR DE LAZZARI, NESTOR TRABUCCO Secretario, JAVIER A TALAMONTI BALDASARRE, Prosecretario.

Morón, 12 de septiembre de 2017.

Dra. María Luz Andueza, Auxiliar Letrada.

María Luz Andueza, auxiliar letrada.

e. 18/09/2017 N° 68922/17 v. 20/09/2017



JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 43 SECRETARÍA NRO. 109

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 43, Secretaría 109 cita y emplaza por el término de cinco días, a contar desde la última publicación del presente a José Luis Dipas (DNI 94639207, de nacionalidad peruana, nacido el día 04/09/83, hijo de Julian Dipas y de Toefila Gastelu) a fin de que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa nro. 10978/17, caratulada "Dipas José Luis s/resistencia o desobediencia a funcionario público", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia. Alberto Julio Baños Juez - Soledad Nieto Secretaria

e. 15/09/2017 N° 68419/17 v. 21/09/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 62 SECRETARÍA NRO. 80

PATRICIA GUICHANDUT. JUEZ. MARCELA A. MANZIONE. SECRETARIA. -Sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3° p, of. 358 CABA.- Tel. y fax al n° 4130-6335/9 ó 4130-6535-. CAUSA N° 40034/2015 (33765), caratulada: "FLORES CAVIEDES, LUIS BERNARDO S/LESIONES AGRAVADAS", en la que con fecha 11 de septiembre de 2017 se dispuso citar a LUIS BERNARDO FLORES CAVIEDES por edictos a fin de que concurra a los estrados de este Tribunal con fecha 27 DE SEPTIEMBRE DE 2017 a las 9:30 horas, a fin de estar a derecho en la causa 40034/2015/PL1 (nro. interno del Tribunal 33765), bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada de revocar la excarcelación oportunamente otorgada, declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura.-. Asimismo, notificar por edicto judicial, librándose a tal fin oficio electrónico al Boletín Oficial haciendo saber que dichos edictos deberán ser publicados por cinco (5) días. DRA. PATRICIA S. GUICHANDUT. JUEZ Juez - MARIA F. TARABEN. SECRETARIA AD HOC. SECRETARIA AD HOC

e. 18/09/2017 N° 69123/17 v. 22/09/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 SECRETARÍA NRO. 56

El Juzgado Nacional de 1º Inst. en lo Comercial Nº 28, a cargo de la Dra. Ma. José Gigy Traynor, Sec. Nº 56 a cargo de la Dra. Mercedes Arecha, sito en Montevideo 546, 3º piso, CABA, informa por 5 días que el 31/08/2017 se decretó la quiebra de Fluid Control Systems S.A. (CUIT Nº 30708124679), en la que se designó síndico al ctdor. Ricardo Agustín Sardón, con domicilio en Cerrito 1136, piso 9, CABA, (tel. 4814-0204), quien recibirá las verificaciones de crédito (LCQ: 32) hasta el 01/12/2017 en el domicilio indicado de 12:00 a 18:00 hs. El informe de la LCQ: 35 se presentará el 20/02/2018 y el de la LCQ: 39 el 06/04/2018. Se intima a la deudora para que (a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; (b) entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 hs. Se prohíbe a terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a terceros a que entreguen al síndico en 5 días los bienes de la deudora que tuvieran en su poder. Se expide el presente en autos "Fluid Control Systems S.A. s/quiebra" (Exp. Nº 23267/2016). Buenos Aires, 12 de septiembre de 2017. MARIA JOSE GIGY TRAYNOR Juez - MERCEDES ARECHA SECRETARIA

e. 14/09/2017 N° 68245/17 v. 20/09/2017

JUZGADO FEDERAL DE SANTA ROSA SECRETARÍA PENAL

El Juzgado Federal de Santa Rosa, La Pampa, Secretaría Penal, sito en Avenida San Martín (o) nº 153 (TE 02954-433358, int. 26) en autos caratulados "GUZMAN, ROMINA FLORENCIA S/FALSIFICACION DE MONEDA", Nº FBB 4310/2015, cita y emplaza a Romina Florencia GUZMAN (DNI Nº 33.940.914) a fin de que comparezca a prestar declaración indagatoria en orden al delito de expendio de moneda extranjera falsa en grado de tentativa (art. 285 en función del ert. 282 y 42 del CP), dentro del quinto día de efectuada la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su inmediata detención (art. 288 y 289 del CPPN). Facundo CUBAS - Juez Federal Subrogante Facundo CUBAS Juez - lara Jesica SILVESTRE Secretaria Penal

e. 18/09/2017 N° 68837/17 v. 22/09/2017

JUZGADO DEL TRABAJO DE LA VI NOMINACIÓN SAN MIGUEL DE TUCUMÁN

EDICTOS

POR TRES DIAS: Se hace saber a MULTIMEDIOS NORTE ASOCIADOS S.A. que por ante este Juzgado del Trabajo de la VI Nominación, a cargo de DRA. SUSANA CATALINA FE, Jueza Subrogante; Secretaría Actuaria desemepeñada por DRA. ADRIANA MONTINI, tramitan los autos caratulados: "LOPEZ NESTOR ANGEL C/DIARIO EL TRIBUNO Y OTROS S/COBRO DE PESOS", Expediente N° 3433/09, en los cuales se ha dictado el presente proveido que se transcribe a continuación el que debrá publicarse LIBRE DE DERECHOS: "San Miguel de Tucumán, 22 de mayo de 2017.- Atento a lo solicitado y constancias de autos, ABRASE LA PRESENTE CAUSA A PRUEBA por el término de CINCO días, el que será común para ambas partes y comenzará a correr a partir del día siguiente de la notificación del presente proveído. (art. 68 CPL). PERSONAL.- A los efectos de la notificación a la co-demandada MULTIMEDIOS NORTE ASOCIADOS S.A., líbrese EDICTOS que se publicarán en el Boletín Oficial de la Nación, LIBRE DE DERECHOS, por el término de TRES DIAS.- A sus efectos LIBRESE OFICIO LEY 22.172 al Boletín Oficial de la Nación, autorizándose para su diligenciamiento al letrado Antonio Daniel Bustamante y/o quien éste designe. FDO. CARLOS ALBERTO FRASCAROLO -JUEZ POR EL TITUTLAR".

San Miguel de Tucumán, 14 de agosto de 2017. SECRETARIA.

Susana Catalina Fe, juez, juzgado del trabajo V nom.

Carlos Santiago Meuli Guzman, secretario judicial cat. B., juzgado del trabajo VI nom.

e. 15/09/2017 N° 68247/17 v. 21/09/2017

JUZGADO EN LO PENAL, CONTRAVENCIONAL Y DE FALTAS NRO. 3

EDICTO JUDICIAL

A los cinco días del mes de septiembre de dos mil diecisiete, el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 3, a cargo de la Dra. Carla Cavaliere, Secretaría a cargo del Dr. Alejandro G. Villanueva, sito en Tacuarí n° 138, piso 10°, "A", CABA, (TE. 4014-6863, email: juzcyf3@jusbaires.gov.ar) en el Sumario 9293, causa 19807/14, caratulado "PALOMBA, Claudio Marcelo s/inf. art. 111 del Código Contravencional", cita al causante Claudio Marcelo Palomba -argentino, DNI N° 23.050.858, nacido el 1° de Diciembre de 1972, de estado civil divorciado, con último domicilio conocido en la calle Alberdi 946, La Banda, Pcia. de Santiago del Estero-; de conformidad con lo dispuesto en el art. 150 del CPPN, a fin de que el mismo se presente con el objeto de iniciar el cumplimiento de las tareas comunitarias ordenadas como sanción accesoria, dentro del quinto día de su última publicación, ante los estrados de este Juzgado en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 3, bajo apercibimiento de proceder de acuerdo a lo dispuesto en el art. 24 LPC y sustituir la sanción impuesta por la de arresto, ordenando su inmediata captura.

Alejandro G. Villanueva, secretario.

e. 14/09/2017 N° 67813/17 v. 20/09/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 SECRETARÍA NRO. 56

El Juzgado Nacional de 1º Inst. en lo Comercial Nº 28, a cargo de la Dra. Ma. José Gigy Traynor, Sec. Nº 56 a cargo de la Dra. Mercedes Arecha, sito en Montevideo 546, 3º piso, CABA, informa por 5 días que el 31/8/2017 se decretó la quiebra de Sicurezza Argentina S.R.L. (CUIT 30-70796044-9) en el que se designó síndico al ctdor. Gustavo Alejandro Pagliere, con domicilio en Tucumán 1424, piso 8º, "E", CABA, (tel. 4374-8006), quien recibirá las verificaciones de crédito (LCQ: 32) hasta el 17/11/2017 en el domicilio indicado de 12:00 a 18:00 hs. El informe de la LCQ: 35 se presentará el 5/2/2018 y el de la LCQ: 39 el 21/3/2018. Se intima a la deudora para que (a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; (b) entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 hs. Se prohíbe a terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a terceros a que entreguen al síndico en 5 días los bienes de la deudora que tuvieran en su poder. Se expide el presente en autos "Sicurezza Argentina S.R.L. s/quiebra" (Exp. Nº 26849/2016). Buenos Aires, 12 de septiembre de 2017. MARIA JOSE GIGY TRAYNOR Juez - MERCEDES ARECHA SECRETARIA

e. 14/09/2017 N° 68244/17 v. 20/09/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29 SECRETARÍA NRO. 58

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 29 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaría nº 58 a cargo de la Dra. Claudia Giaquinto, con sede en Montevideo 546 5º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos "VARGAS, RICARDO ANTONIO s/QUIEBRA" 17729/2017 comunica por cinco días el estado de quiebra de Ricardo Antonio Vargas, C.U.I.T. 23-11369395-9, decretada con fecha 8 de septiembre de 2017. La síndico actuante es la contadora Marilina Beatriz Trejo con domicilio constituido en Zapata 227 de CABA, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7.02.2018. Se deja constancia que el 23.03.2018 y 8.05.2018 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522. Buenos Aires, 14 de septiembre de 2017 JORGE FONTANA MARTINEZ PROSECRETARIO ADMINISTRATIVO

e. 18/09/2017 N° 68894/17 v. 22/09/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 SECRETARÍA NRO. 18

El Juzgado Nacional en lo Penal económico 9, a cargo del Dr. Javier López Biscayart -sito en la calle Sarmiento 1118, 3er. piso de esta ciudad, tel. 4124-7070-, en el marco de la causa CPE 735/2015 (int. 2359) caratulada "ROMARIO SRL sobre inf. ley 24769" del registro de la Secretaría 18, notifica a RAUL NORBERTO VAZQUEZ (DNI 14.884.692) de que el 11 de septiembre de 2017 se resolvió prohibirle la salida del país, ordenar la averiguación de su paradero para que se lo notifique de la existencia de la causa del epígrafe en la que fue citado a prestar declaracion indagatoria, del derecho a nombrar defensor particular u oficial y de la obligación de comparecer ante el tribunal dentro del tercer día de notificado bajo apercibimiento de declararlo en rebeldia y ordenar su detención. Para mayor recaudo se transcribe la parte dispositiva del resolutorio que así lo ordena: "//Buenos Aires, 11 de septiembre de 2017. AUTOS Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: I. PROHIBIR LA SALIDA DEL PAÍS de RAÚL NORBERTO VÁZQUEZ (DNI 14.884.692). II. ORDENAR LA AVERIGUACIÓN DE PARADERO del imputado mencionado en el punto I, para que, una vez habido, se lo notifique personalmente de la existencia de esta causa, en la que ha sido convocado a prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN) y se ha prohibido su salida del país; del derecho a hacerse defender por un abogado de la matrícula de su confianza o por la Defensoría Pública Oficial (art. 104 del CPPN); de la obligación de comparecer ante este juzgado dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de declararla en rebeldía y ordenar su detención (arts. 282, última parte, 288 y 289 del CPPN). III. REQUERIRLE a la Delegación de la Policía Federal Argentina con jurisdicción en Juan D. Perón 2998, Valentín Alsina (Parte), Lanús, provincia de Buenos Aires, que el 22 de octubre de 2017 se constituya en la mesa 628 del Instituto San Juan Bautista, donde debería votar Raúl Norberto Vázquez (DNI 14.884.692). En caso de que el imputado se presente —y luego de que haya ejercido libremente su derecho a votar—, se lo deberá notificar personalmente de la presente resolución, extraerle triple juego de fichas y constatar su lugar de residencia... Notifíquese al fiscal por cédula electrónica y al imputado mediante la publicación de edictos (art. 150 del CPPN). Líbrese oficio a la Policía Federal Argentina, encomendándole la retransmisión de los puntos I y II a las otras fuerzas de seguridad, así como a la Dirección Nacional de Migraciones. Fdo. Javier López Biscayart, juez. Ante mí: Máximo Nicolás Díaz. Secretario". Javier López Biscayart Juez - Máximo Nicolás Díaz Secretario

e. 14/09/2017 N° 68063/17 v. 20/09/2017



TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL SECRETARÍA ÚNICA - MAR DEL PLATA - BUENOS AIRES

Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Mar del Plata sito en Avda. Luro Nº 2455 Ciudad, hace saber por éste único medio que el día 27 de septiembre del corriente año, a las 8 hs. procederá a la incineración de las sustancias estupefacientes, como asimismo a la destrucción de los restantes elementos que carezcan de interés, incluyéndose entre ellos a la caja con diversas pipetas pertenecientes a secuestros de diferentes expedientes sin especificación que se encuentra en la bóveda de los estrados, secuestrados en las siguientes causas: 12588/2016/ TO1, 1380, 91001683/2004/TO1, 1693/203/TO1, 72000655/2012/TO1, 91001889/1999/TO1, 1483, 91009352/2001/ TO1, 6428/2013/TO1, 91006935/206/TO1 627, 2348, 10873/2016/TO1, 2402, 11018412/2013/TO1, 12200/2014/TO1, 1818, 1223, 910059597/2011/TO1, 91001356/2001/TO1, 9100758/1999/TO1, 9101221/2014/TO1, 91030879/2005/ TO1, 1693,1300382/2012/O1, 91017223/2005/TO1, 2574, 91001079/201/TO1, 777/2015/TO1, 31014502/2012/TO1, 910069327/206/TO1,235,3595/2014,91011531/2001/TO1,91006129/2013/TO1,3200589/2011/TO1,91001173/2002/ TO1, 1/2015/TO1, 91001404/2003/TO1, 3114308/2011/TO2, 5936/2015/TO1, 91017124/2005/TO1, 27019/201/TO1, 91002180/2008/TO1, 21703, 34094/2015/TO1, 91017369/005/TO1, 61008381/2012/TO1, 91006229/2005/TO1, 91004967/206/TO1, 61008419/013/TO1, 91003181/2001/TO1, 16976/2015/TO1, 17687/2014/TO 1, 9101172/1994/ TO1, 91016666/2004/TO1, 1553. Publíquese por el término de (3) días. Fdo. Dra. Magdalena Funes. Secretaria. MARIO ALBERTO PORTELA - NESTOR RUBEN PARRA Juez - MAGDALENA FUNES SECRETARIA DE CAMARA e. 15/09/2017 N° 68475/17 v. 19/09/2017

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

EDICTO

Por disposición de S.E., el Dr. Luis Alberto Giménez, Juez de Ejecución, se ha ordenado en los autos Nro. FCR 1966/2013/T01/46" caratulados "Legajo de Ejecución de Condena de Víctor Ariel Enriquez" en trámite por ante éste Tribunal Oral en lo Criminal Federal de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, en atención a la condena recaída sobre el nombrado Víctor Ariel Enriquez, (argentino, DNI 34.256.427, domiciliado en la calle Mendoza 4464 de la localidad de Lanús, Prov. De Buenos Aires, nacido el 3 de enero de 1977, casado, de ocupación chofer de remis, instruido, hijo de María Marcela Enríquez y de Ernesto Buruzangaray) y la inhabilitación absoluta que ella importa, conforme el art. 12 del Código Penal, la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días, de la parte dispositiva de la Sentencia Definitiva dictada el 28 de abril de 2015, cuyas partes pertinentes transcribo: "//la Ciudad de Ushuaia, a los 13 días del mes de marzo de 2015, [...] el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur [...] FALLA: II.- CONDENAR, por unanimidad a VICTOR ARIEL ENRIQUEZ, de las demás condiciones personales obrantes en autos, a la pena de seis años y seis meses de prisión, multa de seis mil pesos (\$ 6000), accesorias legales y costas, por considerarlo autor penalmente responsable del delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización. (arts. 403, 530, 531 del Código Procesal Penal de la Nación, 5, 12, 29 inc. 3, 40, 41, 45 del Código Penal y 5 inc. c, de la ley 23.737). (Fdo.) Luis Alberto Giménez -Juez de Cámara- Ana María D'Alessio -Juez de Cámara- Federico H. Calvete -Juez de Cámara-. Ante mí: (Fdo.) Christian Vergara Vago -Secretario de Cámara-."

Ushuaia, septiembre 11 del 2017.

LUIS ALBERTO GIMENEZ Juez - MARIA ALONSO MASSEY SECRETARIA

e. 13/09/2017 N° 67531/17 v. 19/09/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 6 SECRETARÍA NRO. 11

El juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 6, a cargo del Dr. Marcelo I Aguinsky, Secretaria nro. 11, a cargo de la Dra. Martha L. Hendler, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 2do oficina 215 de esta Ciudad, comunica por CINCO (5) días en los autos caratulados: CPE 529/2016/205 "Incidente N° 205: GABRIEL MOISES SAIEGH Y OTROS S/ Legajo de Investigación", que con fecha 12 de septiembre de 2017 se ha dictado la resolución que a continuación se transcribe: "...a) Ignorándose la actual residencia de Daniel Fernando DA PONTE (DNI nro. 11.485.949), cítese al imputado mediante edictos, de conformidad con lo establecido por el articulo 150 del CPPN. En consecuencia, requiérase al Director del Boletín Oficial se sirva publicar durante el termino de cinco (5) días la citación a prestar declaración del imputado, en su carácter de representante legal de la compañía CIRDIO S.A, para el próximo 13 de noviembre de 2017 a las 10:30 horas, ello bajo apercibimiento de que, en caso de no hacerlo, será declarado rebelde. Deberá dejarse constancia que el delito que motiva el proceso encontraría adecuación típica en los artículos 864, inciso d, 865, incisos a, b, c y f, y 871 de aquel cuerpo legal, como así también en el delito previsto en el articulo 210 del Código Penal..." Dr. Marcelo I Aguinsky, Juez, Ante mi, Dra. Martha L. Hendler, Secretaria. MARCELO I AGUINSKY Juez - MARCELO I AGUINSKY JUEZ

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 SECRETARÍA NRO. 20

El JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO Nº 10, SECRETARÍA Nº 20, sito en Sarmiento 1118, piso 3º de la ciudad de Buenos Aires, notifica a Rebeca Giselle ARAGÓN (D.N.I. Nº 41.374.929), lo resuelto con fecha 7/7/2017 en la causa Nº CPE 917/2015 (187), caratulada: "CHALO PORCO SOBRE INFRACCIÓN LEY 11.683" que a continuación se transcribirá, en sus partes pertinentes: "Buenos Aires, 7 de septiembre de 2017.1. Teniendo en consideración que desde la notificación mediante edictos publicados en el Boletín Oficial cuyas constancias obran a fs. 284/288 (vid. fs. 283 y 289), la imputada Rebeca Gisela ARAGON no ha propuesto letrado defensor de su confianza, desígnase como abogado defensor del nombrado al Dr. Juan Manuel NICOLOSI, titular de la Defensoría Oficial Nº 2 ante la Cámara y los Juzgados Nacionales en lo Penal Tributario, y téngase por constituido su domicilio en la sede de la mencionada Defensoría Oficial, sita en la Av. De los Inmigrantes Nº 1950, piso 4º de esta ciudad. Notifíquese al señor Defensor Público Oficial mediante cédula electrónica y a la nombrada ARAGON mediante edictos que se deberán publicar en el Boletín Oficial durante 5 días (art. 150 del C.P.P.N. por aplicación analógica). ...Fdo. Diego García Berro. Juez. Ante mí: Nancy Beatriz Garçon. Secretaria". Publíquese por cinco días. Diego García Berro Juez - Patricia Roxana Mieres Secretaria

e. 14/09/2017 N° 68003/17 v. 20/09/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 3, a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría nro. 6, a mi cargo, cita y emplaza a Anton Maliavko (DNI 93.851.470) a fin de que comparezca ante este Tribunal a los efectos de recibirle declaración en los términos del art. 294 del CPPN -indagatoria-, dentro de las 72 horas de la última publicación del edicto ordenado, bajo apercibimiento, en caso contrario, de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura y detención en la causa nro. 2281/2016 que se le sigue por conductas en infracción a la ley 23.737.

Secretaría nro. 6, 11 de septiembre de 2017.

Daniel Eduardo Rafecas Juez - Adrián Rivera Solari Secretario Federal

e. 14/09/2017 N° 68110/17 v. 20/09/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 SECRETARÍA NRO. 12

EDICTO

El Juzgado Nacional en lo Comercial nº 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría nº 12, a cargo del Dr. Mariano E. Casanova, sito en Av. Pte. Roque Saenz Peña 1211, piso 2º, de la ciudad de Buenos Aires; comunica por cinco días que en los autos "ECCOTEX SRL s/QUIEBRA" (Expediente nº 26285/2016) CUIT 30-70765342-2, con fecha 1 de septiembre de 2017 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante CARLOS MANUEL CARRESCIA con domicilio en la calle Tucumán 1621, 1º B (tel: 4374-0010/2679), donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 31/10/2017. Se prohíbe a los terceros realizar pagos a la fallida, caso contrario serán ineficaces. Asimismo, se intima a la fallida, sus administradores y a quienes tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura. Deberá la fallida, dentro de las veinticuatro horas, entregar a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Intímase a la fallida para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. MARTA G. CIRULLI Juez - MARIANO E. CASANOVA SECRETARIO

e. 13/09/2017 N° 67563/17 v. 19/09/2017



JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 SECRETARÍA NRO. 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nº 15, a cargo de la Dra. María Teresa Berdeal, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "VEIGA, LEONEL ALEJANDRO s/QUIEBRA" (Expte. Nº 16350/2015), que el día 24 de agosto del 2017 se decretó la quiebra de Leonel Alejandro Veiga (D.N.I.: 30.135.647/C.U.I.T.: 20-30135647-2). Síndico: Inés Etelvina Clos, domicilio: Lavalle 1718 Piso 7º Dpto. "A", teléfono: 4372-4505. Pedidos de verificación y títulos justificativos de los créditos, hasta el 24 de octubre del 2017. Informes arts. 35 y 39 de la ley concursal: 06 de diciembre del 2017 y 23 de febrero del 2018. Se intima al deudor y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) entregar al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas; b) se abstenga/n los administradores de salir del país sin autorización previa del Juzgado (L.C.: 103). Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos del fallido en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Fdo.: Javier J. Cosentino. Juez. Buenos Aires, 13 de Septiembre del 2017. JAVIER J. COSENTINO Juez - MARIA TERESA BERDEAL SECRETARIA

e. 15/09/2017 N° 68559/17 v. 21/09/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 SECRETARÍA NRO. 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría Nº 20 a cargo de la suscripta, sito en Callao 635 P.B. C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 08/09/2017 se decretó la quiebra de HORACIO OMAR SAMBATARO CUIT: 20-16870139-0, en la cual ha sido designado síndico la contadora María Rosa Lopez con domicilio constituido en Paraguay 2081 piso 7º "B", C.A.B.A., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 03/11/2017 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 20/12/2017 y el general el 08/03/2018 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjase constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la LC.: 217, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos "SAMBATARO HORACIO OMAR S/QUIEBRA", expte. nº 32125/2015, en trámite ante este Juzgado y Secretaría. Buenos Aires, 14 de septiembre de 2017. HECTOR OSVALDO CHOMER Juez - FERNANDA ANDREA GOMEZ **SECRETARIA**

e. 18/09/2017 N° 68914/17 v. 22/09/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 SECRETARÍA NRO. 22

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría Nº 22 a cargo del Dr. Juan Patricio Zemme, con sede en Av. Callao 635 piso 5º CABA, comunica por cinco días que en los autos "CENTRO DE NUTRICION Y ESTETICA S.A. S/ QUIEBRA" (Expte. nro. 28878/2014) se ha decretado la quiebra de CENTRO DE NUTRICION Y ESTETICA S.A., C.U.I.T. Nº 30-70784289-6, con fecha 31/08/17. El síndico actuante es el contador Joaquin Raul Menini con domicilio constituido en Avda. Corrientes 2621, piso 9º oficina 98 de CABA, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20/11/2017. Se deja constancia que el 06/02/2018 y el 22/03/2018 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de de notificarle las resoluciones ministerio legis. Buenos Aires, 11 de septiembre de 2017. Fernando I. Saravia Juez - Juan Patricio Zemme Secretario.

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14 SECRETARÍA NRO. 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Máximo Astprga, Secretaría Nº 27, a cargo de la Dra. Karin F. Martín, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 23 de agosto de 2017, en los autos caratulados "ACERBELT S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. N° 42181/2014), se resolvió decretar la quiebra de ACERBELT S.A. con c.u.i.t N° (30-62462808-6) haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 27 de octubre de 2017 para que los acreedores posteriores a la presentación en concurso formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 12 de diciembre de 2017 y el 26 de febrero de 2018 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C.. El síndico designado es el contador CARLOS ENRIQUE WULFF con domicilio en Virrey del Pino 2354, piso 6° "D" C.A.B.A. al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado en el Boletín Oficial por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.) Buenos Aires, 11 de septiembre de 2017.

MAXIMO ASTORGA Juez - KARIN MARTIN SECRETARIA

e. 13/09/2017 N° 67710/17 v. 19/09/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 SECRETARÍA NRO. 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaria nro. 29, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de JUNTARES S.A. (CUIT 30-61075085-7) decretada con fecha 5/9/2017 en el expediente Nro. 80160/1999. Los acreedores posteriores a la presentación en concurso –que data del 12/8/1999– deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, estudio Bouzigues, Torralba y Asociados, con domicilio en Paraná 1083 piso 2º dto. A, hasta el día 1/12/2017. Se intima a la fallida y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel que estén sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimada a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas. Máximo Astorga Juez - Ana Paula Ferrara Secretaria

e. 15/09/2017 N° 68622/17 v. 21/09/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18 SECRETARÍA NRO. 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Marcelo T. de Alvear, Capital Federal de Capital Federal, comunica por 5 días en autos "PACHA BUENOS AIRES SA (CUIT 30-65718601-1) s/QUIEBRA" Expediente Nº 940/2017, que con fecha 31 de agosto de 2017 se ha resuelto decretar la quiebra. Se fija el día 31/10/2017 como fecha para lo cual los acreedores deberán presentar al síndico, Carlos Daniel La Torre con domicilio en Av. Belgrano 1217, Piso 12, Of. 128, de esta ciudad, las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes con los alcance previstos por el art. 200 de la ley 24.522. Se fijan los días 14/12/2017 y 02/03/2018 para que el síndico presente su informe Individual y General respectivamente. VALERIA PEREZ CASADO Juez - SANTIAGO DOYNEL SECRETARIO

e. 14/09/2017 N° 67981/17 v. 20/09/2017



JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18 SECRETARÍA NRO. 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Marcelo T. de Alvear, Capital Federal de Capital Federal, comunica por 5 días en autos "SARKIS MESROP (DNI 18.682.588) s/QUIEBRA" Expediente Nº 10718/2017, que con fecha 1 de septiembre de 2017 se ha resuelto decretar la quiebra. Se fija el día 1/11/2017 como fecha para lo cual los acreedores deberán presentar a la síndica, Gloria Leonor Della Sala con domicilio en calle Virrey del Pino 2457, piso 7, dto. "B", las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes con los alcance previstos por el art. 200 de la ley 24.522. Se fijan los días 15/12/2017 y 02/03/2018 para que el síndico presente su informe Individual y General respectivamente. Fdo. Dr. Santiago Blas Doynel. Secretario. VALERIA PEREZ CASADO Juez - SANTIAGO DOYNEL SECRETARIO

e. 13/09/2017 N° 67483/17 v. 19/09/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 SECRETARÍA NRO. 37

EDICTO

El Juzgado Comercial nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 37 a cargo de la Dra. Fernanda Mazzoni, comunica por el plazo de cinco días en los autos caratulados: "TU AUXILIO S.A. s/QUIEBRA" (Expte Nº: 55397/2003) que con fecha 7 de septiembre de 2017, se ha decretado la quiebra de la nombrada "TU AUXILIO S.A." inscripta en la IGJ Nº 8857, Lº 119 de S.A.; designándose síndico al contador KUKLIS LUIS JUAN con domicilio en la calle URUGUAY 390, PISO 20° "G" de la C.A.B.A. TEL: (TEL. 4372-3749), a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 18 de diciembre de 2017, Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la LCQ., deberán ser presentados por la sindicatura los días 6 de marzo de 2018 y 20 de abril de 2018 respectivamente. Asimismo se le hace saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean pertenecientes a la deudora, así como la prohibición de realizarle pagos, bajo apercibimiento de declarar su ineficacia. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, como también a que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del juzgado. Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 12 días de septiembre de 2017.

MARIA FERNANDA MAZZONI

SECRETARIA GERARDO SANTICCHIA Juez - MARIA FERNANDA MAZZONI SECRETARIA

e. 14/09/2017 N° 67817/17 v. 20/09/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 SECRETARÍA NRO. 38

EDICTO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., C.A.B.A., comunica por CINCO días, que con fecha 28 de agosto de 2017 se decretó la quiebra de Fontana Fontan Oscar Julio, DNI: 10.009.788, con domicilio en Esteban Bonorino S/N 3° "A" B° Rivadavia II Ed. 4, C.A.B.A., en los autos caratulados Fontana Fontan Oscar Julio sobre pedido de propia quiebra, Expte. Nº 15161/2017, en la cual se designó síndico a la contadora Susana Carmen Dillon con domicilio en Billinghurst 2435 5° "A", ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de octubre de 2017. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 11 de diciembre de 2017 y 27 de febrero de 2018 respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimenten los siguientes recaudos: Ponga los bienes a disposición de la Síndica a fin de que la funcionaria concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso, de corresponder para que entregue a la Síndica en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos del fallido en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Aires, 11 de septiembre de 2017.

Gerardo D. Santicchia Juez - Adriana Patricia Cirulli Secretaria

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 SECRETARÍA NRO. 39

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial N° 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4°, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde. Juez, Secretaría N 39, a mi cargo, en los autos caratulados: "RUIZ, MARTA SUSANA s/QUIEBRA" (expte. N° 19728/2016), hace saber que con fecha 29/08/2017 se decretó la quiebra de MARTA SUSANA RUIZ (DNI 14.001.730), y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 07/11/2017 por ante el síndico Norberto Markel, con domicilio constituido en la calle Tucuman 1657, Piso 4° "A", C.A.B.A., en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 21/12/2017 y 09/03/2018 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo. Buenos Aires, 11 de septiembre de 2017. Fdo: ANA VALERIA AMAYA - SECRETARIA.

EDUARDO E. MALDE Juez - ANA V. AMAYA SECRETARIA

e. 14/09/2017 N° 68184/17 v. 20/09/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 SECRETARÍA NRO. 40

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4º, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde. Juez, Secretaria Nº 40, a mi cargo, en los autos caratulados: "LEE, HYUNG KEUN s/QUIEBRA" (expte. N° 3711/2016), hace saber que con fecha 4 septiembre de 2017 se decretó la quiebra de "HYUNG KEUN LEE" y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el 20 de octubre de 2017 por ante el síndico Ana Elisa Ziser, con domicilio constituido en la calle Luis Viale 172 piso 1 dto. 5, en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 20 de noviembre de 2017 y 20 de diciembre de 2017 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo. Buenos Aires, 11 de septiembre de 2017. Eduardo E. Malde Juez - Guillermo M. Pesaresi Secretario

e. 14/09/2017 N° 67963/17 v. 20/09/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 SECRETARÍA NRO. 41

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría nº 41, interinamente a cargo del Dr. Guillermo Carreira González, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º piso, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos cartulados. "2 V Constructora S.A. s/quiebra" (Expte. nº 15965/2017): que con fecha 22 de Agosto de 2017, se decretó la quiebra de 2 V Constructora S.A., con CUIT 30-71230894-6, en la que se designó síndico al Cdr. Ernesto Jacobo Bermann, con domicilio en Córdoba 817 piso 3º dto 6 CABA; horario de atención: lunes a viernes de 14 a 18 hs., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 de noviembre de 2017 (art 32 LCQ). El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 5 de febrero de 2018 y 21 de marzo de 2018, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Jugado, b) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LCQ 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Buenos Aires, 11 de septiembre de 2017 German Paez Castañeda Juez - Guillermo Carreira Gonzalez Secretario

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22 SECRETARÍA NRO. 43

EDICTO: JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 22 SECRETARIA Nº 43, A MI CARGO, SITO EN M. T. ALVEAR 1840 PISO 3° DE ESTA CAPITAL, COMUNICA POR CINCO DIAS EN LOS AUTOS: "770 FRUITS S.A. S/QUIEBRA" (EXPTE NRO 10708/2017) QUE CON FECHA 5/9/2017 SE DECRETO LA QUIEBRA DE "770 FRUITS S.A. (CUIT 30-71121295-3)" CUYO SINDICO ACTUANTE ES SEBASTIAN ALEJO OROSCO CON DOMICILIO CONSTITUIDO EN DEL VALLE IBERLUCEA 177 PISO 8 "A" CABA, ANTE QUIEN LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LOS TITULOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CREDITOS DENTRO DEL PLAZO QUE VENCE EN FECHA 8/11/2017. EN DICHA PRESENTACIÓN DEBERÁN ACOMPAÑAR COPIA DEL DNI. CUIL O CUIT. DENUNCIAR DOMICILIO REAL Y CONSTITUIDO Y CONSTANCIA DE LA CBU DE LA CUENTA BANCARIA A LA QUE SE TRANSFERIRÁN EN EL FUTURO LOS DIVIDENDOS QUE EVENTUALMENTE SE APRUEBEN. EL ART. 35 LCQ VENCE EN FECHA 27/12/2017 Y EL ART. 39 DE LA MISMA LEY VENCE EN FECHA 15/3/2018. INTIMASE A LA FALLIDA A ENTREGAR AL SINDICO DENTRO DE LAS 24 HS LOS LIBROS DE COMERCIO Y DOCUMENTACION CONTABLE, Y A LA FALLIDA Y A LOS QUE TENGAN BIENES Y DOCUMENTOS DEL MISMO A PONERLOS A DISPOSICION DEL SINDICO. PROHIBESE HACER PAGOS A LA FALLIDA SO PENA DE CONSIDERARLOS INEFICACES. INTIMASE A LA FALLIDA Y A SUS ADMINISTRADORES A CONSTITUIR DOMICILIO PROCESAL DENTRO DEL RADIO DEL JUZGADO DENTRO DE LAS 48 HS. BAJO APERCIBIMIENTO DE NOTIFICARSELES LAS SUCESIVAS RESOLUCIONES EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO. EN BUENOS, 11 DE SEPTIEMBRE DE 2017. fdo. MARIANA MACEDO ALBORNOZ. SECRETARIA. MARGARITA R. BRAGA Juez - MARIANA MACEDO ALBORNOZ SECRETARIA

e. 14/09/2017 N° 67990/17 v. 20/09/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22 SECRETARÍA NRO. 43

EDICTO: JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 22 SECRETARIA N° 43, SITO EN M. T. ALVEAR 1840 PISO 3° DE ESTA CAPITAL, COMUNICA POR CINCO DIAS EN LOS AUTOS: "D'AQUÍ, MARIO ANGEL S/QUIEBRA" (EXPTE NRO 14324/2016) QUE CON FECHA 06/09/2017 SE DECRETO LA QUIEBRA DE MARIO ANGEL D'AQUI DNI 12.714.641 CUYO SINDICO ACTUANTE ES EL CONTADOR FRIEDLANDER, EDUARDO ENRIQUE CON DOMICILIO CONSTITUIDO EN PUAN 545 PISO 3 "C", CABA, ANTE QUIEN LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LOS TITULOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CREDITOS DENTRO DEL PLAZO QUE VENCE EN FECHA 08/11/2017. EN DICHA PRESENTACIÓN DEBERÁN ACOMPAÑAR COPIA DEL DNI, CUIL O CUIT, DENUNCIAR DOMICILIO REAL Y CONSTITUIDO Y CONSTANCIA DE LA CBU DE LA CUENTA BANCARIA A LA QUE SE TRANSFERIRÁN EN EL FUTURO LOS DIVIDENDOS QUE EVENTUALMENTE SE APRUEBEN. EL ART. 35 LCQ VENCE EN FECHA 27/12/2017. EL ART. 39 DE LA MISMA LEY VENCE EN FECHA 15/03/2018. INTIMASE AL FALLIDO A ENTREGAR AL SINDICO DENTRO DE LAS 24 HS LOS LIBROS DE COMERCIO Y DOCUMENTACION CONTABLE, Y AL FALLIDO Y A LOS QUE TENGAN BIENES Y DOCUMENTOS DEL MISMO A PONERLOS A DISPOSICION DEL SINDICO DENTRO DEL QUINTO DIA. PROHIBESE HACER ENTREGA DE BIENES O PAGOS AL FALLIDO SO PENA DE CONSIDERARLOS INEFICACES. EN BUENOS AIRES, 11 DE SEPTIEMBRE DE 2017 - MARGARITA R BRAGA JUEZ - MARIANA MACEDO ALBORNOZ SECRETARIA

e. 14/09/2017 N° 68139/17 v. 20/09/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 83 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 83 a cargo del Dr. Gustavo E. Noya, Secretaría única a cargo de la Dra. Vilma N. Dias, sito en la calle 1220, piso 3ro, CABA, en los autos "Carabajal Julio Rafael c/Robolo Maria Clara s/divorcio" Expte 3380/2016, notifica a Maria Clara Robolo la siguiente resolucion: "Buenos Aires, 23 de febrero de 2017 Y VISTOS...RESULTA...FALLO: 1) Decretase el divorcio de los cónyuges CARABAJAL Julio Rafael y ROBOLO Maria Clara, cuyo matrimonio obra inscripto en el acta 296, San Justo, Matanza, provincia de Buenos Aires. 2) Declarar disuelta la comunidad de bienes en los términos del art. 480 del CCyCN 3) Imponer las costas en el orden causado. El presente edicto deberá ser publicado en el Boletin Oficial por dos días. Gustavo Eduardo Noya Juez - Vilma Nora Dias Secretaria

e. 18/09/2017 N° 63753/17 v. 19/09/2017

JUZGADO FEDERAL DE MAR DEL PLATA NRO. 2 CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL SECRETARÍA NRO. 1

El Dr. Santiago J. Martín Juez Federal del Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2 de Mar del Plata, Secretaría Civil, Comercial y Laboral N° 1 sito en Av. Independencia 2024 de Mar del Plata, hace saber que: a) que con fecha 05/12/2012, se hubieron radicado ante dicho órgano jurisdiccional los autos caratulados "MARCEILLAC, JUAN IGNACIO c/TELEFÓNICA DE ARGENTINA S.A. s/Ordinario", registrados bajo el N° 21101360/2012; b) el objeto procesal en dicho autos persigue la protección de intereses de incidencia colectiva, correspondiente a los vecinos del Barrio Parque La Armonía, de la localidad de Cobo, Partido de Mar Chiquita, Provincia de Buenos Aires, siendo, a su vez, las circunstancias fácticas que originan la reclamación indivisibles (el medio ambiente afectado por la antena de telecomunicaciones instalada por la demandada en el barrio mencionado), habiéndose presentado a la fecha en representación de los intereses colectivos el Dr. JUAN IGNACIO MARCEILLAC, vecino del Barrio Parque La Armonía; c) por tal razón se invitar a las Asociaciones de Consumidores y Usuarios, y/o a los consumidores, y/o a cualquiera que se considere con interés a participar del procedimiento y en su caso denunciar la existencia de otro procedimiento judicial promovido con el mismo objeto, ello dentro del término de VEINTE (20) días hábiles computables a partir del día hábil siguiente al de la última publicación edictal. Mar del Plata, Septiembre del año 2017. Dr. Santiago J. Martín Juez - Guillermo D. Gomez Secretario Federal

e. 15/09/2017 N° 68537/17 v. 21/09/2017

SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	07/09/2017	MARIA DEL CARMEN STIGLIANO	66496/17
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	07/09/2017	AUGUSTO GUILLERMO IRLINGER Y DE GILDA IRMA IRLINGER	66615/17

e. 15/09/2017 N° 3813 v. 19/09/2017

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 SECRETARÍA NRO. 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 11, sito en Diagonal Roque Saenz Peña 1211, 2do. Piso, CABA, comunica por 5 (cinco) días en autos: "CEREALES CERPEN S.A. s/QUIEBRA". Expdte. N° 2964/2014, que el Martillero Javier E. Rios, subastará el día 05 de Octubre de 2017 a las 11.00 hs. en el salón de subastas judiciales, sito en Jean Jaures 545, CABA, el inmueble ubicado en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 681/683/685 piso 7°, Unidad Funcional 29, Matrícula 14-234/29, Nomenclatura catastral: Circunscripción XIV, Sección 1, Manzana 19, Parcela 15, Partida 1196627 y el inmueble Ubicado en la misma dirección y piso 7° Unidad Funcional 30, Matrícula 14-234-30, Nomenclatura Catastral: Circunscripción 14, Sección 1, Manzana 19, Parcela 15, Partida 1196628. Todo en block. El inmueble se encuentra desocupado y ambas unidades se encuentran sin servicios. Asimismo, están exelentemente ubicadas en pleno microcentro Porteño y zona financiera. El edificio tiene una antiguedad de 40 años. El estado general de ambas oficinas es regular y sin mantenimiento pero que no afectan su uso inmediato. Poseen varias oficinas de distinto tamaño y son muy luminosas. Otro item positivo es que

ocupa todo un piso y que tanto la Unidad 29 como la Unidad 30, tienen 128 mts. cuadrados cada una totalizando 256 mts. Cuadrados. CONDICIONES DE VENTA: No se admitirá en el acto de subasta la compra en comisión y que no será considerada en autos la eventual cesión de los derechos del boleto de compraventa Hágase saber a los interesados que los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra deberán ser objetos de verificación en autos por los organismos respectivos, las acreencias post-concursales deberán ser pagadas con fondos de la Quiebra hasta la toma de posesión por parte del adquirente, en tanto que las generadas con posterioridad, serán a cargo del comprador. Al contado y al mejor postor, BASE: Unidad Funcional Nº 29 U\$\$ 120.064, y Unidad Funcional N° 30 U\$\$ 102.907. SEÑA: 30%. COMISION: 3%. ARANCEL: 025%. Sobre el precio de venta. Todo en efectivo y en el acto de la subasta. Habiéndose ordenado publicitar debidamente la subasta para informar sobre todos los datos identificatorios de los bienes, no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o Jurídico. El saldo del precio deberá ser depositado dentro del décimo día de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, debiendo el comprador integrarlo aun cuando se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del Cod. Proc. Exhibición: 2 y 3 de Octubre de 2017 de 10 a 12 Hs. En Buenos Aires a los 12 días del mes de Septiembre de 2017. CINCO (5) días en BOLETIN OFICIAL. MARTA G. CIRULLI Juez - ERNESTO TENUTA **SECRETARIO**

e. 14/09/2017 N° 68205/17 v. 20/09/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 SECRETARÍA NRO. 39

El juzg. Nac. de 1º Inst. en lo Comercial Nº 20, secretaria 39 a mi cargo, sito en M T de Alvear 1840 - 4º piso, de esta ciudad, comunica por cinco días en autos "Barbagallo de Riverso Yolanda s/Quiebra s/Incidente de Venta de Inmueble sito en Estado de Israel 4280/82", Expte. Nº 51845/2004/1, que la martillera Olga A. Vergara rematará el día 9 de octubre de 2017, a las 11:45 hs. en la Oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jeaures 545 de esta Ciudad, un inmueble ubicado en Av. Estado de Israel 4280 y 4282, entre Rawson y Pringles, Unidad Uno, sótano, planta baja y azotea, Matrícula F.R. 7-3666, Nom. Cat.: Circ. 7, Sec. 17, Manz. 51, Parc. 11 Partida 1825145 (ocupado por Juan Carlos del Valle Ferreyra, sin derecho -v. fs. 59 y fs. 62- autorizado a permanecer hasta la materialización de la subasta -v. fs. 64/65- y fs 71). La propiedad consta de living-comedor, 2 habs, 1 baño completo, cocina y patio cubierto en planta baja; 3 habs, 1 baño completo y terraza en planta azotea; y un sótano al que no puedo acceder. Sup. Total 204,14 m2. Deudas: Rentas \$ 12.650,11 al 30/10/2015 (fs. 209/10), AySA \$ 1.280,67 al 12/11/2015 (fs. 194) BASE: \$ 2.050.000 - SEÑA: 30% - COMISION: 3% - ARANCEL: 0,25% Acord. 10/99 CSJN. Dinero que debe pagarse en efectivo en el acto del remate. El adquirente deberá efectivizar el pago del saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, en los términos del art. 580 de CPCCN. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Sr. Secretario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs del mismo día. Se hace saber a los oferentes que deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; y que las ofertas deberán ser presentadas por duplicado indicando el nombre del juzgado, y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, más el destinado a comisión y sellado -discriminándolo- lo que se cumplirá mediante depósito en Bco. Ciudad de Bs. As. -Suc Trib- mediante cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. Asimismo, se informa que para la presentación no se requiere patrocinio letrado. Se hace constar que el pago del arancel aprobado por acord. 10/99 del 0,25% del precio de venta así también todos los gastos que demanden la transferencia del bien y su inscripción en cabeza del adquirente estarán a cargo exclusivamente de los compradores. Se encuentra prohibida la compra en comisión del bien, como sí también la ulterior cesión del boleto que se extienda. El comprador deberá constituir domicilio en la Ciudad de Buenos Aires, bajo el apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del CPCCN. Hágase saber que dentro de las 48 hs. la Oficina de Subastas deberá remitir al Juzgado fotocopia del boleto y del poder en caso de existir este último. EXHIBICION: 3 y 4 de octubre de 2017 en el horario de 14:00 a 16:00 hs. CABA, 8 de Septiembre de 2017. EDUARDO E. MALDE Juez - ANA VALERIA AMAYA SECRETARIA

e. 18/09/2017 N° 69101/17 v. 22/09/2017



JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 SECRETARÍA NRO. 41

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nr. 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda Secretaría nr. 41 sito en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 3ero comunica por cinco días en autos "GUITELMAN ELIAS S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE VENTA", expte. nro. 83341/1998/1, que la martillera María Cecilia Saenz, (CUIT 27-00286676-0) rematará el día 27 de Septiembre de 2017 a las 11:45 hs. en punto en la Oficina de Subastas Judiciales, calle Jean Jaurés 545 CABA, los derechos pertenecientes al fallido sobre el 50% indiviso respecto de la unidad nro. 2 sita en la planta baja del inmueble de la calle San Juan 3081/83/87/89 de esta ciudad, nomenclatura catastral: Cir. 2; Sección 30; Manzana 64; Parcela 23; Matrícula FR 8-661/2. Según constatación del martillero (fs. 472), se ubica en el barrio de San Cristóbal, a metros de la estación Urquiza de la línea E de subtes y forma parte de un edificio muy antiguo. Tiene entrada independiente por el 3081 de la citada arteria (y que como surge del título de propiedad es la entrada independiente a la U.F. 2), que conduce a un largo pasillo en mal estado de conservación. Al final del mencionado pasillo hay dos puertas blancas a la izquierda, las que conforman la totalidad de la unidad funcional 2 y una escalera que conduce a otra unidad en planta alta. La unidad funcional 2 se trataba de un departamento amplio de aprox. 90 m2 ubicado al final del lote, que hoy se encuentra subdividido internamente en dos departamentos. Uno de ellos consta de pequeño de hall de entrada, cocina comedor, baño y tres habitaciones, todo en regular a mal estado de conservación y ocupado por el señor Raúl Alvez (D.N.I. 5.821.358) y la señora María Virginia Chiri. El otro departamento consta de un ambiente y baño y se encuentra ocupado por la Srta. Yanina Colque. El señor Alvez no acreditó ninguna documentación que avale su estado de ocupación, limitándose a informar verbalmente que lo ocupaba en carácter de préstamo que le habría dado el fallido. El inmueble se encuentra sujeto a propiedad horizontal conforme reglamento obrante a fs. 571/79. BASE \$ 213.000. SEÑA 30%, COMISION 10% (IVA S/comisión), sellado de ley y 0,25% CSJN. No se permitirá la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa y se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10:00 horas del día anterior a la subasta, los que serán abiertos por el Actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 horas del mismo día. El adquirente deberá tomar posesión de los bienes dentro de las 48 horas de aprobada la subasta bajo apercibimiento de aplicar astreintes. Tratándose de una venta de derechos sucesorios, correrán a cargo de quien resulte adquirente todas las gestiones inherentes a la inscripción del bien, efectuando las presentaciones por ante quien corresponda. Así como los importes devengados en concepto de deudas por impuestos, tasas, contribuciones, servicios de obras sanitarias, etc. Exhibición: días 25 y 26 de Septiembre de 11 a 13 hs.

Buenos Aires a los 15 días del mes de Septiembre de 2017.

GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - GUILLERMO CARREIRA GONZALEZ SECRETARIO INTERINO

e. 18/09/2017 N° 69370/17 v. 22/09/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 3 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 3, a cargo del Dr. Eduardo E. Cecinini, Secretaría única a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 6º piso, C.A.B.A; comunica por dos días en autos: "ANCHORENA DE HOUSSAY MARIA LUISA Y OTROS c/M. B. SOLA S.A. Y OTRO s/EJECUCION HIPOTECARIA." Expte Nº 38378/2006; que el Martillero Público Walter Fabian Narvaez (CUIT Nº 23-13798310-9, resp. insc.) subastará el día 3 de octubre de 2017 a las 11,30 hs. en la Oficina de Subastas Judiciales sita en calle Jean Jaures 545, C.A.B.A., el 100% del inmueble sito en la Provincia de Buenos Aires, ciudad de San Miguel, Partido de General Sarmiento (hoy Partido de San Miguel), con frente a las calles Zuviría y Belgrano, designado según título 48-403-86 como parcela 17 "n", manzana 140. Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. B, Manz. 140, Parc. 17 "n". Matricula 7594 de San Miguel (131). Antecedente Dominial: Matrículas 4869; 4870 y 47465 de General Sarmiento (48). Superficie según inf. dominio: 1.480,21 m2. Según constatación practicada en autos se trata de un hotel residencial con recepción, 16 habitaciones con baño privado, garage, salón comedor, cocina, patio, lavadero; todo en buen estado de uso y conservación. Al momento de la constatación al 2 de junio de 2015 se encontraba ocupado. Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor, todo en dinero efectivo en el acto. Base \$ 4.900.000.- seña 25%; comisión 3% más IVA, arancel 0,25% (Acord. 10/99 CSJN). En caso de existir deudas por impuestos tasas y contribuciones se aplicará lo resuelto en el fallo plenario de la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, con fecha 18 de febrero de 1999 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria". Quien resulte comprador deberá constituir domicilio electrónico en autos, bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas providencias en la forma previstas por el art 133 del CPCCN y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales y como pertenecientes a estos autos, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 del Cod. Proc.). Deudas: ABSA \$ 785,54 al 8/9/14 (fs. 220); Tasa Servicios Municipales \$ 355.835,84 al 19/08/14 (fs. 228/240); Honorarios y Gastos de Justicia por deuda Tasa Servicios Municipales en ejecución \$ 39.915,93 al 27/08/14 (fs. 241/4); ARBA \$ 796.672,70 al 02/09/15 (fs. 319). Exhibición: 28 y 29 de setiembre de 15 a 17 hs.. Buenos Aires, 11 de septiembre de 2017. GONZALO GARCIA MINZONI SECRETARIO

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 41 SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO BOLETÍN OFICIAL

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 41, Secretaría Única, sito en la calle Uruguay 714, piso 1º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 2 días, en los autos: "CONS. DE PROP. AGRELO 3502/06 ESQUINA MAZA 603/07/11/13/17 c/BAEZ VERA, Basilia s/EJECUCIÓN DE EXPENSAS" (Expte. 103391/11), que el Martillero Hernán Gabriel Gálvez, subastará el día 27 de Septiembre de 2017 a las 11:30 horas en el salón de ventas de la Oficina de Subastas Judiciales sito en la calle Jean Jaures 545 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires: la Unidad Funcional Nº 1, ubicada en la Planta Baja de la finca sita en esta Ciudad con frente Agrelo 3502/06 esquina Maza 603/07/11/13/17. Superficie cubierta 29 m. 2. Nomenclatura catastral: C: 9; S: 28; M: 2; P: 1, Partida 1909573; Matrícula: FR. 9-3393/1. Deudas: ABL: \$ 10.038,09 al 19/07/2017 (fs. 401/404); AySA \$ 20.126.35 al 7/07/2017 (fs. 390/391); mandamiento y escrito del martillero fs. 264/66 y fs. 270, informando que el 19 de Noviembre de 2015 constato que la unidad es un LOCAL con entrada a la calle Agrelo desocupado con un pequeño baño al fondo que se encuentra en regular estado de conservación; deuda expensas \$55.498, oo a Julio 2017, expensas julio 2017: \$ 1.533, oo (fs. 415). Base \$ 300.000, oo. Al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel Acordada 10/99 0,25%. Sellado del boleto 1%. Todo en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Procesal, debiendo depositar dentro de los cinco días de aprobado el remate el saldo de precio, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal. Se encuentra prohibida la compra en comisión. En caso de invocar un poder, el comprador deberá anunciar a viva voz el nombre del poderdante. La unidad podrá visitarse los días 21, 22 y 26 de Septiembre de 2017, en el horario de 14 a 16 horas. Buenos Aires, 11 de Septiembre de 2017. MARCOS GALMARINI, JUEZ. GERMAN HIRALDE VEGA. SECRETARIO. MARCOS GALMARINI Juez - GERMAN D. HIRALDE VEGA SECRETARIO

e. 18/09/2017 N° 68034/17 v. 19/09/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 41 SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO DE SUBASTA JUDICIAL. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 41 a cargo del Dr. Marcos GALMARINI, Secretaria única a mi cargo, con asiento en Uruguay 714 1º piso, Capital Federal, COMUNICA POR 2 DIAS, en los autos: "DEL CANTO Felipe Santiago c/MARTINEZ María Esther s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 41.576/1.997; que el Martillero Público Alejandro Juan José IBAÑEZ, IVA Responsable Inscripto (CUIT 20-17333614-5) (tel/fax 4778-0366), REMATARÁ el día 28 de SEPTIEMBRE de 2017 a las 11,45 Hs en la Dirección de Subastas Judiciales de la C.S.J.N, sito en la calle Jean Jaures 545 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires; siendo la exhibición los días Domingo 24 de Septiembre de 16 a 18 hs y Lunes 25 de Septiembre de 9 a 11 hs.; El bien sito en España 3053/55, UF 3, Mar del Plata, Pcia. de Bs. As., matrícula 56014/3 pol. 00-02; 01-03., Nom. Cat. C: VI, S: D, M: 285-a, P: 13; Subp.: 3 polígonos 00-02 y 01-03, matricula 56.014/3; Superficie s/títulos UF 3: Polígono 00-02 de 74 m 71 dm2; Polígono 01-03 de 15 m 25 dm2. Sup. Tot. s/tít. UF 3: 89 m 96 dm2. Según informe realizado por el martillero de fecha 15 de septiembre de 2014 obrante en autos, ratificado en presentación de fecha 20 de abril de 2016, se trata de un depto. interno con frente a la calle España 3053/55/57 UF 3 de P.B. y Azotea, entre las calles Alvarado y Avellaneda de la localidad balnearia de Mar del Plata Pdo. de Gral. Pueyrredón, Pcia. de Bs. As., con entrada común por el nº 3055, saliendo del pasillo común el 1er depto. sobre la izquierda UF3. Ocupado por una persona de sexo femenino quien dice ser y llamarse Patricia Gabriela PERUGORRIA DNI 27.083.408 en carácter de inquilina con contrato desde el 14 de junio de 2014 y lo habita junto con sus hijos Diego Adrián VETERE y una hija menor de edad Morena VETERE. Consta de, porche semicubierto de ingreso, pasillo interno cubierto de distribución al que convergen: 1º dormitorio de aprox. 4 m x 3 m con placard con ventana al porche semicubierto, amplio baño instalado de aprox. 2 m x 2,50 con ventana al patio semicubierto interno, 2º dormitorio de aprox. 4 m x 4 m con placard con ventana al pasillo de distribución interno; puerta al patio interno semicubierto con lavadero y escalera hacia la terraza accesible; luego hacia los fondos del departamento, amplia cocina comedor instalada de aprox. 3,30 m x 7 m, con amplia ventana que da al pasillo común a las restantes unidades de planta baja. El techo de la cocina comedor y parte del pasillo interno de distribución es de chapa. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS y en el estado físico y jurídico en que se encuentra. BASE: \$ 526.000. SEÑA: 30%. COMISION: 3% + IVA 21% s/la comisión. ARANCEL CSJN s/Acord. 10/99 y 24/2000: 0,25%. SELLADO DE LEY. TODO EN EFECTIVO Y EN EL ACTO DEL REMATE. En el acto de suscribir el boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal y oblar el importe del precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta (art. 580 del código procesal). En caso de no oblarse el saldo de precio dentro del mes de efectuada la subasta, -con independencia de la actitud que pudieran asumir las partes- éste deberá oblarse con más el interés que se

devengue hasta el momento del efectivo pago a la tasa pasiva que autoriza el decreto 941 del PEN. No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta. No se admitirá la cesión del boleto de compra-venta. Atento a lo resuelto por el fallo plenario "Servicios eficientes S.A. C/Yabra Roberto Isaac S/Ejec. Hipot." "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de la posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. ADEUDA a Municipalidad de Gral. Pueyrredón: s/fs. 583/91 \$ 29.041,50 al 27/07/17; a ARBA Prov. de Bs. As. s/fs. 593/96 \$ 3.122,10 al 27/07/17; a Obras Sanitarias MGP Mar del Plata s/ fs. 564/72 \$ 26.606,28 al 04/07/17. Expensas: según lo informado en la presentación de fecha 3 de octubre de 2014, los vecinos del edificio manifestaron que el consorcio sólo está formado por 4 deptos. en la planta baja y uno sólo en el 1º piso, en total sólo 5 unidades funcionales, siendo de los denominados tipo casa, donde no hay gastos por expensas, teniendo entradas independientes el de la planta baja al frente y el del 1º piso y por el nº 3055 entrada común a 3 unidades y que los espacios comunes son ínfimos y no hay administrador formal ni expensas. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y diario "La Nación".

BUENOS AIRES, 25 de Agosto de 2017.

MARCOS GALMARINI Juez - GERMAN HIRALDE VEGA SECRETARIO

e. 18/09/2017 N° 62857/17 v. 19/09/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 41 SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 41, Secretaría única, sito en Uruguay 714, P. 1º C.A.B.A., comunica por 2 días en los autos "LEVY RAQUEL C/GONZALEZ de RUSO Anabel y otro S/Ejecución Hipotecaria" (Expte. No. 57681/2004), que el 25 de septiembre de 2017 -11:15 hs. EN PUNTO- en Jean Jaures 545, C.A.B.A., el martillero Mariano M. Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6 IVA Resp. Insc. - Tel. 4371.2309) rematará, al contado y al mejor postor, de conformidad con las condiciones de venta establecidas por el Tribunal y demás constancias de autos que el comprador declarará conocer y admitir en el boleto de compraventa a labrarse, el 100% del inmueble sito en la calle Sunchales 827, entre Cucha Cucha y Añasco, Unidad 1, Piso PB, Nomenclatura Catastral: Circ. 15, Secc. 59, Manz. 188, Parc. 30, dominio inscripto en la matricula F.R. N° 15-25178/1 (Sup. Total: 24 m2 20 dm2. Porcentual: 14,49% s/título). OCUPADO por la demandada. La unidad 1, forma parte de un PH de un total de 8 unidades, se compone (en la planta baja) de un ambiente de forma rectangular (aproximadamente 3,50 de frente por 6 metros de fondo) en el cual está integrado la cocina y el comedor, al cual hay que sumar un baño completo (con pileta pequeña c/ducha) de aprox. 2 metros por 1,50, de la planta baja por una escalera de madera se accede a la planta entrepiso donde en un espacio de aproximadamente 18 m2 (construido sobre la terraza de la unidad) en total donde hay 2 dormitorios y un espacio destinado originalmente al funcionamiento de un baño (actualmente utilizado como guarda muebles). El estado de la unidad no obstante su aspecto humilde se puede decir que es bueno, carece de gas natural. BASE: U\$S 28.000.- Seña 30%. Comisión 3% + IVA. Arancel CSJN 0,25%. Impuesto de sellos. El adquirente que, dentro de los cinco días de aprobado el remate, deberá depositar en autos el saldo de precio, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal. Se deja constancia que no procederá la compra en comisión (cfr. art. 598 INC. 7º CPCC), ni la cesión del boleto de compraventa o cualquier otro negocio que importe sustituir al comprador en subasta. Adviértase que tampoco se admitirá la actuación en estos obrados del eventual cesionario del boleto de compraventa. El comprador deberá anunciar a viva voz el nombre del poderdante en caso de invocar un poder; a los fines de darle aún mayor transparencia a los remates. Deudas informadas: O.S.N. al 22.02.2017 sin deuda (fs. 299) AySA: al 01.11.2016 \$ 711,13 (fs. 282/283), ABL (Impuesto Inmobiliario) según constancia de fs. 270 no registra deuda. Expensas, según acta de fs. 208 los copropietarios del PH manifestaron que no hay consorcio ni administrador y que no se pagan expensas. De acuerdo a lo dispuesto en el fallo plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac S/Ejecución Hipotecaria" por el cual, no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por los conceptos aludidos precedentemente, devengados antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en el remate no alcance para solventarlos, con la constancia que no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes, para el caso que el bien se halle sujeto el régimen de la Ley 13.512 (conf. C.N.Civ. en pleno, febrero 18 de 1999 "in re"). Exhibición: 21 y 22 de septiembre de 2017 de 16 a 18 hs. En Buenos Aires, de 13 Septiembre de 2017. MARCOS GALMARINI Juez - GERMAN D. HIRALDE VEGA SECRETARIO

e. 18/09/2017 N° 68500/17 v. 19/09/2017

Seguimos sumando más tecnología a nuestra app

El Boletín en tu *móvil*



Ahora tenés disponible la búsqueda de Ediciones Anteriores

Podés descargarlo en forma gratuita desde



